

historia

10

1971

INSTITUTO DE HISTORIA
Universidad Católica de Chile

MANUEL JOSE DE OREJUELA Y LA ABORTADA EXPEDICION
EN BUSCA DE LOS CESARES Y EXTRANJEROS, 1780-1783

I. ESPAÑA E INGLATERRA. LOS EXTRANJEROS
EN LA PATAGONIA

1. *España e Inglaterra*

LA GUERRA DE LA SUCESIÓN ESPAÑOLA trajo consigo un conjunto de efectos que, sin lugar a dudas, condicionaron la actitud de la nueva dinastía borbónica en materia de política internacional. Inglaterra —la perenne rival de España— había apoyado las pretensiones austríacas durante el conflicto y, al firmarse la paz en Utrecht (1713), obtuvo importantes concesiones, entre ellas la plaza de Gibraltar y la isla de Menorca capturadas durante las hostilidades.

Felipe V dedicó sus mejores esfuerzos a la política europea mientras los ingleses consolidaban sus ventajas comerciales en América y sus aliados lusitanos se internaban en las posesiones españolas desde el Brasil. Su hijo y sucesor, Fernando VI, siguió una política conciliatoria que no logró contrarrestar esta tendencia.

En 1759, ya iniciada la Guerra de los Siete Años, Carlos III sucedió a su hermano Fernando en el trono de España. El gobierno de Madrid había permanecido neutral en el conflicto europeo, pese a los intentos de franceses e ingleses para ganar su apoyo. Sin embargo, los intereses ultramarinos de España llevaron lentamente a la corte al lado de Francia, contra Inglaterra que se presentaba como una amenaza para sus posesiones y su monopolio comercial. Carlos III resolvió apoyar a Francia en el conflicto, sellándose en 1761 el Tercer Pacto de Familia.

Los hechos de armas no favorecieron a los Borbones. El Tratado de París, firmado en 1763, contemplaba entre otras cosas la cesión por parte de España de la Florida a la corona británica, recibiendo en compensación de Francia los territorios de la Luisiana y, posteriormen-

te, debió restituir la Colonia de Sacramento capturada durante las hostilidades a Portugal¹.

El Tratado de París consolidó la posición de Inglaterra como primera potencia comercial del mundo a la vez que creó entre los Borbones un deseo de desquite. Carlos III se preocupó de reforzar el Pacto de Familia como instrumento antibritánico, elemento común a las políticas exteriores de ambos países, sin que ello significara sometimiento a los intereses franceses en política internacional.

Con miras a fortalecer la monarquía, Carlos III se preocupó de hacer reformas político-militares, tales como el mejoramiento de las milicias y el aumento de la escuadra, y económicas tendientes a mejorar los rendimientos de la Real Hacienda y facilitar el comercio con la metrópoli a la vez que reprimir el contrabando, lo cual le valió diversos incidentes diplomáticos con Inglaterra.

La crisis de 1770 a raíz del establecimiento inglés en las Malvinas, a lo que nos referiremos más adelante, tuvo para España una doble consecuencia: aumentó la importancia de los territorios del Atlántico sur —la Patagonia— temiéndose una repetición de los hechos y planteó una nueva posición frente al Pacto de Familia. Ante la emergencia, Francia se había mostrado reacia a entrar en una guerra con Inglaterra por un problema exclusivamente español y, restando su apoyo, había presionado a España para buscar el arreglo.

El subsiguiente desencanto con el Pacto de Familia se tradujo en una actitud de desconfianza hacia la corte de Versalles. Siendo preciso sin embargo continuar algún día la lucha contra Inglaterra, que seguía siendo el principal enemigo de España, Carlos III resolvió recurrir en lo sucesivo al Pacto de Familia sólo cuando éste supusiera ventajas para España. Desde 1772 España vuelve a acercarse a Francia acrecentándose la amistad en los años siguientes, si bien ambas potencias se mostraban recelosas de entrar en una guerra con Gran Bretaña.

Las relaciones con Inglaterra luego del incidente de las Malvinas se mantuvieron en un plano de corrección. Por otra parte los problemas coloniales ocuparán en forma creciente la atención de los británicos. La guerra de España con el emperador de Marruecos iniciada en octubre de 1774 y el cariz belicoso que ese mismo año había tomado la sublevación de los colonos angloamericanos dio motivo a ambas potencias para armarse sin que por ello dejaran de existir mutuos recelos.

¹ La Colonia de Sacramento, enclave portugués fundado en 1680 en la ribera norte del Río de la Plata, era la base para el contrabando inglés en la región.

Los problemas británicos significaban, por una parte, una seguridad para España de que Inglaterra no deseaba la guerra. Así lo demostraba por ejemplo, la buena disposición de los ingleses en el problema de la isla Crab. Por otro lado surgía el peligro que presentaba el posible uso de las fuerzas británicas si triunfaban o llegaban a un acuerdo con los colonos rebeldes. Incluso de ser vencidos los ingleses, los territorios españoles de Luisiana limitarían con una nueva potencia pujante y bien armada. Lo más conveniente para España resultaba pues la continuación de la lucha en Norteamérica.

Carlos III no consideraba oportuna aún la guerra con Gran Bretaña. Convenía negociar previamente un arreglo con Portugal para cubrirse por ese lado en el próximo conflicto y estabilizar las fronteras de sus posesiones americanas. Las negociaciones fueron abiertas por Portugal a mediados de 1775, pero el marqués de Pombal, en connivencia con Inglaterra a quien le interesaba ganar tiempo mientras arreglaba su problema colonial, evitó entrar en materia recurriendo a diversas tácticas dilatorias. A la vez aprovechó su superioridad militar en América para provocar diversos incidentes previos a la ocupación de los territorios de Río Grande. Al tenerse noticia de esta última, el monarca español se convenció de la imposibilidad de obtener resultados por la vía diplomática y se pensó en el envío de una expedición punitiva a Sudamérica. El proyecto resultaba atractivo por cuanto una acción contra Portugal limitada al continente sudamericano no acarrearía en ese momento una guerra contra sus aliados británicos, siempre que España pudiera concluir sus asuntos con los lusitanos antes que se resolviera el conflicto angloamericano.

La expedición al Río de la Plata al mando del teniente general Pedro de Cevallos resultó un éxito. El punto culminante fue la capitulación de la Colonia del Sacramento el 3 de julio de 1777, la cual fue arrasada para evitar una posible restitución. Suspendidas las hostilidades al poco tiempo, ambas coronas resolvían sus diferencias por la vía diplomática y España quedaba cubierta por ese flanco en la próxima lucha contra los ingleses.

2. *La declaración de guerra*

La firma de un tratado de Amistad y Comercio y otro de Alianza el 6 de febrero de 1778 entre Francia y las colonias norteamericanas independientes, equivalió a una virtual declaración de guerra para el monarca inglés.

Pese a estar enterada de las negociaciones, España no había aprobado la firma de los tratados y pronto se vio cortejada por ambos bandos. Los franceses y angloamericanos hicieron ver a la corte de Madrid la oportunidad que se presentaba para destruir el poderío inglés mientras los británicos representaban al monarca el peligro que significaba para sus dominios ultramarinos el ejemplo de la emancipación de los colonos norteamericanos.

España buscó su propia conveniencia y ello involucraba la posibilidad de recuperar Gibraltar y Menorca. Un intento de mediación española en el conflicto colonial en enero de 1779 recibió un tratamiento dilatorio de parte del gabinete británico. Mientras tanto los franceses, para ganarse el apoyo español, prometieron su ayuda para recuperar Gibraltar, Menorca y la Florida y expulsar a los ingleses de la costa de Honduras. Decidiéndose por la causa de los aliados, España presentó el 3 de abril de 1779 un ultimátum a Inglaterra fijando un plazo de ocho días para su respuesta. El 12 del mismo mes se firmó en Aranjuez una convención con el representante de Francia la cual fue ratificada el día 28 por Luis XVI y que incorporaba las promesas antedichas.

Un plan de acción conjunta franco-española para invadir Inglaterra no llegó a realizarse. Los resquemores que ello produjo, unido a la falta de apoyo francés al bloqueo de Gibraltar iniciado en julio, hizo que España aceptara las propuestas británicas de negociación directa (diciembre de 1779). Contraviniendo el acuerdo de Aranjuez, España ofreció la paz y algunas ventajas a cambio de Gibraltar. Sin embargo, los ingleses exigieron para la entrega del Peñón, compensaciones de todo punto inaceptables. Estas conversaciones fueron cortadas por Francia quien invocó la convención de Aranjuez y prometió su ayuda para reconquistar Gibraltar y Menorca.

Las negociaciones de paz iniciadas en 1782 se demoraron por la intransigencia de España que buscaba la solución a sus problemas con Inglaterra. Ante la presión de los norteamericanos, Francia convenció a su aliada de moderar sus exigencias. Luis XVI y Carlos III llegaron a un acuerdo preliminar en enero de 1783 y el tratado final se firmó en Versalles el 3 de septiembre de ese año.

Frente a Inglaterra, una potencia en expansión para quien el Nuevo Mundo se presentaba como la esfera de las oportunidades y donde los éxitos políticos, comerciales y militares de la primera mitad del siglo prometían aún mayores recompensas, España se muestra recelosa. Aspira principalmente a consolidar sus posiciones ultramarinas recupe-

rando los territorios perdidos cuando la ocasión es propicia, mientras que en Europa su meta es la unidad peninsular².

Las tierras patagónicas, hacia donde se buscaba la fabulosa población de los Césares, también fueron motivo de preocupación de la corona española frente a los designios ingleses.

3. *El episodio de las Malvinas*

El viaje del entonces comodoro George Anson a las costas del Pacífico, reviste especial importancia tanto por las circunstancias que lo motivaron y las alternativas del viaje como por la trayectoria profesional posterior del jefe de la expedición. Las ingentes dificultades que experimentó la escuadra bajo su mando especialmente en la travesía del Cabo de Hornos quedaron estampadas en el relato del viaje. El autor de éste, dedicó el capítulo noveno a reflexionar acerca de la conveniencia de buscar un lugar de abastecimiento para las futuras expediciones británicas, antes de aventurarse al estrecho de Le Maire o como punto de apoyo para atacar las posesiones españolas. Desecha para este propósito la isla de Santa Catalina; tampoco recomienda las islas de los archipiélagos del sur de Chile, no por falta de buenos puertos, sino por las dificultades de la navegación y la violencia de los vientos. Una vez en el Pacífico, los barcos ingleses podían abastecerse —tal como lo había hecho Anson— en Juan Fernández. No obstante, recomendaba hallar un paraje apropiado en el Atlántico sur, refiriéndose explícitamente a la isla Pepys a 47° S. y a 80 leguas del Cabo Blanco y a las islas Falkland a 51° S. y casi al sur de la anterior. Declaraba que ambas islas son poco conocidas “pero el Almirantazgo podría mandarlas reconocer a muy poca costa”. Más adelante agregaba: “Este descubrimiento podría ser sumamente útil a la Inglaterra,

² Para esta síntesis hemos consultado: Aguado Bleye, Pedro, *Manual de Historia de España*, tomo III, 194-200; Brown, Vera Lee, *Anglo Spanish Relations in America in the Closing Years of the Colonial Era*, en H.A.H.R., vol. V, N° 3, agosto de 1922, 337-473; Gil Munilla, Octavio, *El Río de la Plata en la Política Internacional*, passim; Lafuente, Modesto, *Historia General de España*, tomo XIV, 320-359; Ravnani, Emilio, *El virreinato del Río de la Plata (1776-1810)*, en Levene, Ricardo (ed.), *Historia de la Nación Argentina*, vol. IV, 1ª sección, 119-126; Sagnac, Philippe, *La Fin de l'Ancien Régimen et la Revolution Americaine (1763-1789)*, 302-366; Zeller, Gastón, *Les Temps Modernes. II. De Louis XIV à 1789*, en Renouvin, Pierre (dir.), *Histoire des Relations Internationales*, vol. III, 243-285.

aún en tiempo de paz, y en el tiempo de guerra nos haría dueños de aquellos mares”³.

En 1747 Anson ingresaba al Almirantazgo como contralmirante y seis años más tarde ocupaba el cargo de Primer Lord. En 1750 había comenzado a preparar sus planes para las islas Falkland, pero hubo de echar pie atrás ante las protestas españolas⁴.

Las islas Falkland habían sido avistadas por Davis en 1592. En 1690 el capitán Strong navegó entre las dos islas principales, desembarcó en una de ellas y dio a dicho estrecho el nombre de Falkland Sound de donde el archipiélago tomó su nombre⁵. A comienzos del siglo XVIII estas islas fueron redescubiertas por los marinos de Saint Malo recibiendo la denominación de Malouines o Malvinas. Un noble francés, Louis Antoine de Bougainville, organizó con el apoyo de esa corona la ocupación de las islas. En febrero de 1764 fundó en la isla Soledad un fuerte y una colonia que fue bautizada Port Louis⁶.

Ese mismo año, el conde de Egmont, sucesor de Anson en el Almirantazgo y continuador de su política, envió una expedición al mando del comodoro John Byron con órdenes de proceder al reconocimiento de las islas Falkland y Pepys⁷. A fines de noviembre, las naves de Byron anclaron en Puerto Deseado, donde se proveyeron de agua y alimento fresco. Seguidamente procedieron a la búsqueda de la isla Pepys, descubierta por el capitán Cowley y, resultando ésta infructuosa, se dirigieron nuevamente hacia la costa patagónica en las vecindades del Estrecho donde entraron en contacto con los nativos. Luego de internarse hasta el Puerto de Hambre, las naves de Byron siguieron hasta las islas Falkland entrando el 15 de enero en una bahía a la que dieron el nombre de Puerto Egmont. Allí había agua fresca, aves, peces, mariscos y algunos vegetales comestibles⁸. Ante la imposibilidad de hallar la isla Pepys —que a la postre resultó inencontrable— y habiéndose reconocido las ventajas naturales de las Falkland, los ingleses siguieron el dictamen de Anson estableciendo al año siguiente una base en Puerto Egmont⁹.

³ Anson, Jorge, *Viaje alrededor del mundo*, tomo I, 118-129.

⁴ Anson, George, en *Encyclopaedia Britannica*, 11th. ed., vol. II, 83-84.

⁵ Falkland Islands, en *Encyclopaedia Britannica*, 11th. ed., vol. X, 153.

⁶ *Histoire Générale des Voyages*, tomo XI, 108; Hidalgo Nieto, Manuel, *La Cuestión de las Malvinas*, 1-4.

⁷ Brown, Vera Lee, op. cit., 394.

⁸ Hawksworth, John, *An Account of the Voyages...*, t. I, 12-57.

⁹ Cf. Falkner, Thomas, *A Description of Patagonia*, 1.

Enterada España de la existencia del establecimiento francés en las Malvinas, presentó la correspondiente reclamación diplomática. El monarca cristianísimo reconoció los derechos españoles sobre las islas y accedió a la entrega de la colonia, llevada a cabo el 2 de abril de 1767¹⁰.

Ya entonces habían sospechas acerca de la existencia de un establecimiento inglés en la parte austral del continente americano. Por diversos conductos se supo de la colonia inglesa en Puerto Egmont, si bien no se conocía su ubicación¹¹. No por ello se descartó la posibilidad de otro establecimiento en la costa patagónica o islas adyacentes, por el contrario, se hicieron más vehementes las sospechas. En una carta fechada 4 de enero de 1767, las autoridades de Madrid escribían al virrey del Perú: "No habiendo duda de que los ingleses se hallan establecidos en las costas patagónicas del sur o Buenos Aires aunque se ignore paraje...", ordenaban el reconocimiento formal de esos territorios con embarcaciones menores. Al gobernador de Buenos Aires se le ordenaba, por carta de 16 de febrero del mismo año, que enviara tres fragatas al Callao para ponerlas a la orden del virrey. Estas debían tomar la vía del Estrecho de Magallanes reconociendo la costa durante el trayecto. Además, debía despachar en ellas el batallón de Santa Fe, el cual desembarcaría en Concepción, quedando bajo las órdenes del gobernador de Chile. A este último se le avisaba lo anterior, agregando que las noticias más recientes suponían la existencia de ingleses en la isla Madre de Dios entre los 51° y 53° S. Una nueva carta al gobernador de Chile, fechada 13 de noviembre, incluía nuevas informaciones sobre el presunto establecimiento británico recomendando evitar todo trato ilícito con esta nación e impedir que se verificara el asentamiento de los ingleses en la isla grande de Chiloé¹².

Este temor lo había adelantado el virrey Amat en carta de 20 de febrero de ese año. Para ello había ordenado al nuevo gobernador de la isla, Carlos de Beranguer, poner a cubierto el puerto de Lacui o puerto del Inglés. Cuando el rey, por provisión de 20 de agosto de 1767, ordenó establecer una plaza militar para la defensa del archipié-

¹⁰ Hidalgo Nieto, Manuel, op. cit., 7-16. La corona española indemnizó a Bougainville por los gastos efectuados.

¹¹ Incluso parece por los documentos que se pensaba que las Malvinas y las Falkland correspondían a entidades geográficas diferentes (Véase, v. gr., A.N.M.V., vol. 91, pza. 20).

¹² A.N.M.V., vol. 91, pzas. 17-18.

lago, se resolvió situarla en aquel lugar, fundándose al año siguiente la villa de San Carlos de Chiloé¹³.

Frente al peligro inglés, el gobernador de Buenos Aires envió dos expediciones de reconocimiento por distintos rumbos, una comandada por el capitán de fragata Domingo Perlier y otra por el teniente de navío Manuel de Pando, según avisaba en carta de 24 de marzo de 1768 y cuyo regreso esperaba pronto¹⁴.

También desde Chiloé se llevaron a cabo varias expediciones. Partiendo desde la misión de Cailín, el padre José García, de la Compañía de Jesús, hizo a fines de 1766 un viaje de carácter misional y exploratorio por los archipiélagos al sur de Chiloé¹⁵. El verano siguiente, el gobernador de Chiloé, Manuel de Castelblanco, envió una expedición al mando del teniente Pedro Mansilla y el pilotín Cosmé Ugarte para recorrer el archipiélago de las Guaytecas, el golfo de Guayanecó y la costa hasta los 53° S. La expedición regresó a Chacao el 1º de mayo de 1768 "no habiendo encontrado en toda la costa, población alguna ni noticia por parte de los naturales con quienes se encontraron"¹⁶.

Ante las informaciones enviadas desde Buenos Aires, dando nuevas indicaciones sobre el presunto establecimiento inglés, el gobernador Carlos de Beranguer envió una nueva expedición a fines de 1768, de la cual formaba parte el piloto Francisco Machado. Recorrieron la costa con toda prolijidad hasta la península de Tres Montes explorando además la isla de Guafo. En un nuevo avance hacia el sur, atravesaron el istmo de Ofqui alcanzando hasta la isla Campana en 48° 30' S. sin encontrar rastros de los ingleses¹⁷.

Dos expediciones de reconocimiento llevadas a cabo a fines de 1769, desde el establecimiento español en las Malvinas, se encontraron con un barco de guerra inglés en el canal de San Carlos o Falkland Sound. Paralelamente se organizó en Buenos Aires una expedición al mando del capitán de fragata Fernando Rubalcava para descubrir y desalojar a los ingleses. Los expedicionarios llegaron a Puerto Egmont en febrero de 1770, pero ante la superioridad de los ingleses desistie-

¹³ Barros Arana, Diego, *Historia Jeneral de Chile*, vol. VII, 167.

¹⁴ A.N.M.V., vol. 91, pzas. 17 y 18.

¹⁵ El P. García se dedicó también a la búsqueda de la fabulosa ciudad de los Césares cuya existencia se suponía por aquellas latitudes. Véase Steffen, Hans, *Contribución a la historia del descubrimiento y la exploración de las cordilleras sudamericanas*, en AUCh, tomo XCIV (1936), 154-172.

¹⁶ A.N.M.V., vol. 91, pza. 19; Barros Arana, Diego, op. cit., t. VII, 175.

¹⁷ A.N.M.V., vol. 108, pza. 1; Barros Arana, Diego, op. cit., t. VII, 176-177.

ron del desalojo y se limitaron a formalizar una protesta. Apremiado por la corte, el gobernador de Buenos Aires preparó una escuadra para la expedición de desalojo, la que quedó bajo las órdenes del mayor general de la armada Juan Ignacio Madariaga. Las naves se reunieron en Puerto Egmont el 6 de junio. Los días siguientes transcurrieron entre comunicaciones formales. Sin embargo, la superioridad española terminó por imponerse y tras un simulacro de fuerza, el día 10 se procedió a la capitulación¹⁸. Madariaga regresó a fines de mes a Buenos Aires y en agosto emprendió viaje a la Península. Luego de inventariar el establecimiento, los ingleses evacuaron la isla el 20 de julio¹⁹.

Antes de saber del desalojo, la corte de Madrid había dado contraorden al respecto, disponiendo se limitaran a una protesta formal²⁰. Temía un conflicto con Inglaterra y desconfiaba, no sin razón, de la ayuda francesa. Por ello, la noticia de la ocupación de Puerto Egmont le causó preocupación. Contando con las protestas de apoyo francés, el gabinete español instruyó a su ministro en Londres de presentar los títulos de dominio español a las islas y de ofrecer como máximo la restitución aparente con el compromiso de una evacuación posterior. Los ingleses, en cambio, consideraban las islas como suyas por descubrimiento y ocupación y desde el comienzo, exigieron la restitución lisa y llana y la desautorización de la expedición. En medio de estas negociaciones, los franceses variaron su posición; presionaron decididamente por una solución pacífica llegando incluso a proponer en Londres una fórmula mediadora la que fue rechazada. En España, las opiniones en la corte estaban divididas y la negativa rotunda de Francia de entrar en una guerra, decidió a Carlos III por el camino de la claudicación. El 22 de enero de 1771 el príncipe de Masserano, embajador en Londres, firmó una declaración en la cual manifestaba que S. M. Católica había visto con desagrado la empresa contra Puerto Egmont, comprometiéndose a restituirlo, sin por ello perjudicar sus derechos de soberanía sobre las islas. Con igual fecha, el secretario de estado Lord Rochford firmaba la aceptación de la anterior, dándose por satisfecho de la injuria a la corona británica²¹.

¹⁸ El establecimiento fue rebautizado "Población de la Trinidad", tomando su nombre de la Isla Trinidad o Saunders sobre la cual estaba asentado.

¹⁹ Hidalgo Nieto, Manuel, op. cit., 25-87.

²⁰ La contraorden no se extendía al presunto establecimiento en la costa patagónica.

²¹ Gil Munilla, Octavio, op. cit., 140-171.

La restitución se llevó a cabo en septiembre y octubre de ese año²². Puerto Egmont tomó entonces un carácter exclusivamente militar, sin colonos civiles. Desde el momento de la devolución, el Almirantazgo había tratado infructuosamente de afianzar la soberanía en la base en forma compatible con las exigencias del erario. En 1774 la mantención de la guarnición de 50 hombres más un velero con su dotación costaban a Su Majestad Británica la suma de £ 3.552 al año y ni siquiera podían resistir un ataque. Cuando el fervor popular amainó y la experiencia de la guarnición demostró la esterilidad de la isla, las autoridades británicas decidieron su abandono, procediéndose a notificar al gobierno español. La isla fue evacuada en 1774 dejando sólo una bandera flameando y una placa de plomo como testimonio de soberanía²³.

Posteriormente los españoles hicieron varias exploraciones por las Malvinas, recelando el retorno de los ingleses a Puerto Egmont. Sólo pudieron constatar la presencia de balleneros ingleses y norteamericanos que usaban este puerto como recalada. Incluso se supo desde Londres de un proyecto de algunos comerciantes ingleses para reocupar Puerto Egmont estableciendo allí una factoría para la caza de ballenas y de lobos de mar (1774). Finalmente, hacia fines de mayo de 1780 los españoles destruyeron los edificios abandonados de Puerto Egmont para desalentar la recalada de los balleneros²⁴.

El establecimiento inglés en las Malvinas y su secuela fue el resultado de las recomendaciones de Anson no sólo en el Almirantazgo sino también a través de los moldes de imprenta. Hay además otra publicación escrita por un "entendido" que pudo tener repercusiones similares.

4. *El P. Tomás Falkner*

En 1774 salía de las prensas de C. Pugh en la localidad de Hereford un libro cuyo título rezaba: *A Description of Patagonia and the adjoining parts of South America: containing an account of the soil, produce, animals, vales, mountains, rivers, lake &c. of these countries. The Religion, Government, Policy, Customs, Dress, Arms and Language of the Indian Inhabitants and some particulars relating to Falkland's*

²² Hidalgo Nieto, Manuel, op. cit., 233-260.

²³ Brown, Vera Lee, op. cit., 445-447; Hidalgo Nieto, Manuel, op. cit., 261-271.

²⁴ Hidalgo Nieto, Manuel, op. cit., 278-292.

Islands; su autor: Thomas Falkner, quien, según podía leerse en la portada, había residido casi cuarenta años en esos lugares. Acompañaba a la obra un extenso mapa de la parte meridional de la América del Sur fechado dos años antes.

El autor había nacido en Manchester, Inglaterra, el 6 de octubre de 1702. Estudió medicina en Londres y a poco de recibirse fue contratado por la Compañía del Mar del Sur que tenía el asiento de negros según lo pactado en Utrecht. Falkner pasó a Buenos Aires en 1730 y a poco de llegar cayó gravemente enfermo; restablecida su salud, se convirtió al catolicismo ingresando a la Compañía de Jesús en 1732. Vivió principalmente en Córdoba, si bien conoció las actuales provincias de Santiago del Estero, Santa Fe, Buenos Aires y —quizás— la Pampa. En 1744 el P. Falkner se encaminó hacia la sierra del Volcán con miras a establecer una reducción, sin lograr su cometido. A ese año corresponde también un viaje de tres semanas a las llanuras del interior. Dos años más tarde se dirigió nuevamente al sur en compañía del P. José Cardiel para fundar la reducción de Nuestra Señora del Pilar, precursora de la actual Mar del Plata. Desde allí, Falkner se internó hacia el occidente a comienzos de 1748, con el fin de recoger ganado cimarrón y explorar el territorio, regresando en noviembre del mismo año. Abandonada la reducción en 1751, Falkner pasó a Buenos Aires y, finalmente, a Córdoba donde se encontraba a la fecha de la expulsión de la Compañía. En septiembre de 1771 se hallaba en Gran Bretaña alojando en la casa de Roberto Berkeley, en Spetchley, cerca de Worcester, a quien sirvió de capellán y donde escribió su obra. Posteriormente, hacia 1773 pasó a vivir en Plowden Hall, en Shropshire, en compañía de otros jesuitas ingleses, donde falleció el 30 de enero de 1784²⁵.

El prólogo de la Descripción, escrito por Berkeley, se refiere a las ventajas del comercio inglés en estas regiones y a la necesidad de conocer las mismas. "Buenos Aires y los puertos del Río de la Plata no sólo son de gran importancia para los españoles por su comercio, sino que su imperio en Sudamérica depende en gran medida de que se

²⁵ Hemos extractado esta biografía de Furlong, S. J., Guillermo, *Tomás Falkner y su "Acerca de los patagones"* (1788), 11-96, de preferencia a Trelles Manuel Ricardo, *El P. Tomás Falkner*, en *Revista Patriótica del Pasado Argentino*, que tiene algunas discrepancias con el anterior. Unas anotaciones manuscritas al final del ejemplar de la *Description of Patagonia* existente en la Biblioteca Nacional de Santiago nos ha proporcionado algunos datos.

encuentren en posesión de dichos puertos. Siendo probable que un día entrarán barcos ingleses en el Río de la Plata, sea como amigos o como enemigos, se han descrito los puertos de ese río”²⁶. Sin embargo el escrito cambia luego de tono. Siguiendo la política oficial inglesa, ensalza las ventajas de una alianza entre ambas potencias. Hace referencia al conflicto colonial angloamericano previniendo contra el ejemplo que significaría la independencia de los Estados Unidos para los reinos de la América española y termina con una crítica al Pacto de Familia y a la dependencia de España frente a Francia.

Al referirse Falkner en el curso de su descripción a la desembocadura del río Negro y a la Bahía Sin Fondo o Golfo de San Matías, anota el siguiente comentario:

“Una colonia a la boca de este río sería mucho más conveniente para los navíos que van al mar del sur, que en Buenos Aires, donde un navío suele estar quince días o un mes antes de que pueda salir, por razón de los vientos contrarios y la dificultad de pasar sobre los bajos sino con marea alta; necesitando además de esto una semana para llegar a la Bahía Sin Fondo, mientras que un navío que saliese de esta bahía podría llegar en dicho tiempo, doblar el Cabo de Hornos y pasar al mar del sur”.

“Si alguna nación intentara poblar este país podría ocasionar un perpetuo sobresalto a los españoles por razón de que de aquí se podrían enviar navíos al mar del sur y destruir en él todos sus puertos antes que tal cosa o intención se supiese en España, ni aun en Buenos Aires: fuera de que se podría descubrir un camino más corto para caminar o navegar este río con barcos hasta Valdivia. Podríanse tomar también muchas tropas de indios moradores a las orillas de este río y los más guapos de estas naciones que se alistarían con la esperanza del pillaje; de manera que sería muy fácil el rendir la guarnición importante de Valdivia y llanaría el paso para reducir la de Valparaíso, fortaleza menor, asegurando la posesión de estas dos plazas, la conquista del reino fértil de Chile”.

“En este puerto de Bahía Sin Fondo sería más practicable una colonia que en las islas de Malvinas o de Falkland o en los puertos Deseado y de San Julián por razón de la abundancia de leña y de agua: de ser muy bueno para la agricultura y capaz de mantener sus moradores. Son muy grandes las conveniencias que hay para fundar una colonia en las tierras de los Tehuelches, estando defendido por

²⁶ Falkner, Thomas, *A Description of Patagonia*, 2.

este grande y rápido río que forma, por decirlo así, un foso natural de 18 millas de largo en un paraje fecundo y abundante en pastos, liebres, conejos, volallas silvestres, venados &a...".

"Débase también considerar que los nuevos colonos podrían proveerse de ganado como vacas, caballos &a. En el mismo paraje y a poca costa podríase establecer asimismo un comercio con los indios...; siendo tan raro navío en estos mares que todo esto se podría hacer y mantener muchos años sin que los españoles lo supiesen"²⁷.

A la vez que presentaba la factibilidad de un establecimiento extranjero junto a la desembocadura del Río Negro, el autor negaba rotundamente la existencia de la legendaria población de los Césares, tema que trataremos más adelante. "La noticia de que hay una nación en estas partes, descendientes de los europeos, o del resto de los que naufragaron, es, como ciertamente creo, falsísima y sin el menor fundamento...". Llamaba la atención de Falkner lo increíble que resultaba la existencia de una pequeña colonia de europeos por espacio de doscientos años en un territorio agreste y rodeado de naciones bárbaras, sin tener comunicación alguna con un país civilizado. Por otra parte, estas tierras eran recorridas frecuentemente por los indios. "Sus caciques y otros de reputación y crédito entre ellos —señalaba Falkner— me aseguraron que no había gente blanca en todos aquellos parajes, excepto los que son muy conocidos de toda Europa, a saber los de Chile, Buenos Aires, Chiloé, Mendoza, &a"²⁸.

5. *Las fundaciones patagónicas*

A pesar de tratarse de una edición provinciana, la obra de Falkner llegó a oídos interesados. Un súbdito español que estaba estudiando inglés cerca de Londres, Manuel Machón, supo de la existencia del mapa y de la Descripción. Procuróse un ejemplar de ambos y tradujo la obra al español. En una carta escrita desde Londres en octubre de 1774, Machón destacaba las noticias contenidas en los párrafos anteriormente transcritos agregando algunas noticias de la prensa londinense que pudieran tener alguna conexión con la materia. "En uno de estos papeles del mes de julio —señalaba—, se decía que acababa

²⁷ Falkner, Tomás, *Descripción de Patagonia...*, en *Angelis*, tomo I, 326-327. Hemos utilizado esta versión por corresponder a la primera traducción al español.

²⁸ Falkner, Tomás, op. cit., en *Angelis*, t. I, 337-338.

de llegar al Río de esta ciudad un navío que volvía del Mar del Sud a cuya tripulación no se permitía hablar en razón de lo que había acaecido en su viaje. En otro, que había pasado un navío de la América septentrional inglesa al Mar del Sud con motivo de la pesca de ballena. En otro que se estaban preparando dos grandes transportes para ir a hacer algunos descubrimientos en la América meridional; y últimamente... la noticia de haber dejado los ingleses las islas de Falkland..."²⁹.

Estas noticias hicieron fuerte impacto en la corte madrileña. "Todas las crónicas —escribe Estanislao Zeballos— están de acuerdo en afirmar que España se alarmó hondamente al conocer los estudios y exploraciones de Falkner". Temiendo la pérdida de Chile y el ataque a sus posesiones en el Río de la Plata, "la Corona de España se decidió entonces a acometer una serie de exploraciones en la costa de la Patagonia y en su interior, a fin de ocupar ciertas posesiones estratégicas"³⁰.

La idea de fundar una población en los territorios al sur de la Pampa no era nueva. En 1743, a raíz de la proyectada expedición de los jesuitas a esas tierras, se instruyó al gobernador del Río de la Plata para que dispusiese que los religiosos sondearan la disposición de los indios para reducirse. En ese caso éstos debían permanecer allí con una escolta para fundar algunos establecimientos desde donde se pudieran hacer correrías "para tener prontas noticias de si los extranjeros intentan hacer algún establecimiento en dicha costa a que les convida verla desamparada..."³¹. Asimismo, cuando en 1767 se comentaba sobre el establecimiento inglés en las islas Malvinas y se recelaba la existencia de una colonia británica en la costa patagónica, se enviaron instrucciones al gobernador de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucareli para que procurase fomentar la amistad de los indios "y que además tanteen si sería asequible hacerse allí algún pequeño

²⁹ Carta de Manuel Machón, Londres, 20-10-1774. Citada por Lafone Quevedo, Samuel A., *Noticia Biográfica y Bibliográfica*, en Falkner, Tomás, *Descripción de la Patagonia*, 11-12. No se indica el destinatario, pero la carta parece estar dirigida a un personaje de la Corte.

³⁰ Zeballos, Estanislao, *La conquista de quince mil leguas*, 25. Cf. Viedma, Francisco de, *Memoria dirigida al Sr. Marqués de Loreto... sobre los obstáculos que han encontrado y las ventajas que prometen los establecimientos proyectados en la costa patagónica*, en *Angelis*, t. I, 448.

³¹ Real Orden dirigida al gobernador de Buenos Aires Domingo Ortiz de Rozas, 24-11-1743, A.N.M.V., t. 120, pza. 16.

establecimiento de pocos vecinos... que asegurándose V. E. por los informes que adquiriera de que podrá verificarse, lo ponga cuanto antes en ejecución a fin de evitar por este medio que los ingleses no sólo lo intenten sino que se introduzcan a él trato con aquellos moradores..."³².

Las propias ideas de Falkner habían sido anticipadas por Bernardo Ibáñez de Echavarrí en su *Reino Jesuítico del Paraguay* publicado en 1770, en el que se advertía que con el establecimiento de un fuerte en la costa patagónica "quedaba seguro el mar del norte y trabada la comunicación de Buenos Aires con Valdivia en Chile; pues de muchos testigos oculares me consta que la travesía a ese presidio es cortísima y de buen camino siendo aquella punta de América mucho más angosta de lo que pintan los conjeturistas, los indios intermedios obedecerían al presidio de San Julián siquiera por tener sal que comer... y reducidos los indios de aquel paraje era preciso que los de Chile, metidos entre dos fuegos, se rindiesen..."³³.

A pesar del impacto del escrito de Falkner, parece que no se tomaron de inmediato medidas positivas. Es posible que los problemas fronterizos con las posesiones portuguesas acaparasen los esfuerzos de España. Recién en marzo de 1778 el monarca ordenó al virrey de Buenos Aires levantar un establecimiento en el puerto de San Julián. Dos meses más tarde, el 14 de mayo, el rey nombró comisario superintendente de las nuevas fundaciones a Juan de la Piedra, ex ministro de la Real Hacienda en la población española de las Malvinas. Contador y tesorero de los nuevos establecimientos fue designado Antonio de Viedma.

El comisario llegó a Buenos Aires a fines de agosto presentándose de inmediato ante el virrey. Pronto surgieron dificultades entre Piedra y las autoridades locales, especialmente con el intendente del ejército. La llegada de Francisco de Viedma —hermano de Antonio— quien venía con el cargo de comisionado del establecimiento de Bahía San Julián, creó nuevos conflictos.

Recién el 15 de diciembre la expedición logró salir de Montevideo. Luego de recorrer la costa; las naves fondearon en el puerto de San José en Bahía Sin Fondo (7-I-1779). El lugar parecía conveniente pa-

³² Carta al gobernador de Buenos Aires Francisco de P. Bucareli, 29-9-1767. A.N.M.V. t. 91, pza. 21.

³³ En *Colección general de documentos tocantes a la persecución que los regulares de la Compañía suscitaron... contra el Ilmo. Sr. Fr. D. Bernardino de Cárdenas...*, t. IV. Citado en Quesada, Vicente G., *La Patagonia y las Tierras Australes del Continente Americano*, 232-233.

ra establecer una base: el puerto era amplio y profundo, capaz de recibir barcos de cualquier calado; por su proximidad a los ríos Negro y Colorado, servía de punto de partida para las futuras exploraciones y era la llave para el control de esas vías, tan importante según Falkner; finalmente, el gran número de cetáceos y focas en los mares vecinos permitían usar el sitio como estación ballenera. No obstante, el lugar presentaba el inconveniente de no disponer de agua fresca y cuando se descubrió una provisión suficiente de ella a alguna distancia de la costa, resultó ser un tanto salobre.

Durante tres meses las naves recorrieron las costas adyacentes. Juan de la Piedra quedó impresionado con las ventajas que ofrecía aquel paraje. Sin proseguir las exploraciones hasta San Julián como debía, dejó a Francisco de Viedma en San José con una parte de los hombres para construir un fuerte y regresó a Buenos Aires a dar cuenta de lo obrado y pedir nuevos auxilios.

El virrey de Buenos Aires se mostró desconforme con el proceder de Piedra y procedió a suspenderlo de su cargo, medida que fue confirmada posteriormente por la corona (4-8-1779) ³⁴.

La empresa quedó a cargo de los hermanos Viedma. Provisto por el virrey de hombres y pertrechos, Francisco de Viedma salió del puerto de San José en abril de 1779 para formar un establecimiento y un fuerte a orillas del río Negro, el que recibió el nombre de *Carmen del Río Negro*.

En el intertanto, su hermano Antonio quedó a cargo del establecimiento en San José. Los estragos del escorbuto entre los colonos obligó a Viedma a regresar a Montevideo en agosto con la mayor parte de ellos. No paró aquí mucho tiempo y en enero de 1780 fue enviado a reconocer toda la costa sur de la Patagonia. En el trayecto tomó posesión de diversos puertos: Santa Elena (20-2-1780), San Gregorio (6-3-1780) y San Julián (1-4-1780). En el curso de su estadía en este último pudo apreciar las ventajas que ofrecía para fundar allí un establecimiento permanente. Su fondeadero era profundo y en plea-

³⁴ En su reemplazo fue nombrado Andrés de Viedma, quien llegó a Buenos Aires en enero de 1780 siguiendo de inmediato a San Julián. Al poco tiempo quedó incapacitado siendo reemplazado por su hermano Antonio como superintendente interino.

Juan de la Piedra protestó por la medida del virrey. Se formó un nutrido expediente del cual se conserva un extracto en A.N.M.V., vol. 127, pza. 1. Piedra fue posteriormente repuesto en su cargo y, en 1785, pasó al establecimiento de Río Negro como superintendente, donde pereció en manos de los indios.

mar los barcos podían atravesar la barra que protegía su desembocadura. A una legua hacia el interior había agua fresca y suficiente pasto, lo que había atraído a una tribu de indios a asentarse ahí. Viedma propuso fundar aquí una colonia y consultó de inmediato a Buenos Aires. Mientras llegaba la respuesta a su carta, emprendió viaje rumbo al sur para reconocer el río Santa Cruz.

Las naves, sin embargo, fueron presas del mal tiempo y arrojadas hacia el norte. Encontrándose frente a Puerto Deseado, decidieron pasar allí el invierno, aprovechando de tomar posesión del mismo (23-5-1780).

El 21 de noviembre salieron todos para San Julián donde edificaron un poblado junto a los manantiales, el cual recibió el nombre de Floridablanca en honor al ministro.

A pesar de los rigores del clima y del medio, la pequeña colonia logró sobrevivir. Al verano siguiente, Viedma ordenó el reconocimiento del río Santa Cruz y en noviembre de 1782, él y algunos compañeros se adentraron en el continente hasta descubrir la laguna que lleva su nombre. Considerando que la colonia estaba ya sólidamente establecida, Viedma partió en abril de 1783 para Buenos Aires a cuidar de su salud.

En el intertanto, Francisco de Viedma se ocupaba del progreso del establecimiento en el río Negro cuya población se vio incrementada por diversas partidas de colonos gallegos. Este lugar tenía la ventaja de su cercanía a Buenos Aires lo que permitía traer auxilios tanto por tierra como por mar, desbaratando así una de las principales objeciones que formulaban los colonos, reacios a establecerse en tierras tan lejanas. El río Negro proporcionaba agua fresca a la vez que —según el dictamen de Falkner— representaba la vía de acceso hacia el interior del continente hasta Valdivia. La nueva fundación cumplía así con los objetivos estratégicos que se proponía el gobierno español³⁵.

Junto con realizar las obras de adelanto necesarias, Viedma se preocupó también de fomentar las relaciones con los indios, especialmente con el cacique Chulilaquín quien le proporcionó útiles informaciones sobre las correrías de los indios de la Pampa³⁶.

³⁵ Viedma, José Juan, *Crónica Histórica del Río Negro de Patagones*, 50-96; Parish, Woodbine, *Buenos Aires and the Provinces of the Rio de la Plata*, 134-146; Quesada, Vicente G., op. cit., 134-141; A.N.M.V., vol. 127, pzas. 1 y ss.

³⁶ En este sentido el fuerte de Carmen de Patagones cumplía una función estratégica en la protección de Buenos Aires.

Tan pronto como los colonos se hallaron más o menos establecidos, se resolvió el envío de una expedición a las fuentes del río Negro la cual fue confiada a Basilio Villarino, piloto y alférez de la Real Armada³⁷. La expedición partió el 28 de septiembre de 1782 con 4 chalupas y 62 hombres escogidos. Luego de varias alternativas, llegaron el 25 de marzo a una bifurcación del curso principal situada a la vista de la cordillera. Villarino tomó la rama norte llegando hasta la altura de Valdivia. Dificultades con los indios le impidieron realizar la travesía cordillerana como era su deseo y debió devolverse llegando al fuerte de Carmen el 25 de mayo de 1783³⁸.

En un comienzo, la corona no había escatimado dinero para las nuevas fundaciones. Sin embargo, el 15 de julio de 1781 el ministro Gálvez escribía al virrey de Buenos Aires que aminorara los gastos en las poblaciones patagónicas atendiendo a las urgencias de la guerra y que se limitara a conservar lo poblado. Totalizados los desembolsos que habían demandado estos establecimientos, alcanzaban en mayo de 1782 la suma de \$ 1.024.001 con 3 reales.

A lo anterior se fueron agregando otros factores adversos. En abril de 1781 se había enviado desde la Coruña una partida de 588 personas entre hombres, mujeres y niños para colonizar la Patagonia. El rey había prometido entregar a estos pobladores bueyes, útiles de labranza, semillas y otros auxilios, sin que se les hubiera cumplido. Las penurias que éstos y los demás colonos experimentaron, víctimas del frío y del escorbuto, produjeron fuertes quejas que crearon un ambiente desfavorable a las nuevas fundaciones. El 22 de febrero de 1783 el virrey Vértiz escribía al ministro destacando la poca utilidad de ellas; recomendaba abandonar los establecimientos de Puerto San José y Bahía San Julián y conservar solamente el de Río Negro, que facilitaba la explotación de las salinas cercanas, reduciéndolo al fuerte

³⁷ En un interesante informe de Villarino citado por José Juan Viedma, propugnaba aquél las ventajas del puerto de San José y su ocupación. Si recalaran allí naves extranjeras, estarían "en proporción de invadir a Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Valdivia, Valparaíso y muchos pueblos; pues aunados con los indios que habitan estos vastos países, sería dificultosísimo hacerlos retroceder".

Consciente de la necesidad de explorar esas regiones, decía: "si no descubrimos, siempre estaremos en nuestra ignorancia... pues no puedo ver que un inglés como Falkner nos esté enseñando y dándonos noticias individuales de los rincones de nuestra casa que nosotros ignoramos". (Op. cit., 151-152).

³⁸ Parish, Woodbine, op. cit., 146-158; Fonck, Francisco, *Viajes de Fray Francisco Menéndez a Nahuelhuapi*. 120-130. El diario de viaje de Villarino está publicado en *Angelis*, tomo VI.

del Carmen y una corta población. Por Real Orden de 1º de agosto de 1783 se aprobó el parecer del virrey disponiendo se erigiese una pilastro en los establecimientos abandonados y en el Puerto Deseado que dejase testimonio de la soberanía española³⁹.

Cuando Antonio de Viedma llegó a Buenos Aires, se enteró de la determinación del virrey y protestó vivamente refutando las diversas objeciones que se habían formulado. No obstante, sus argumentos fueron por entonces desestimados⁴⁰. Asimismo su hermano Francisco de Viedma presentó una memoria al virrey —a la que hemos hecho referencia— en la que se destacaba la conveniencia de los establecimientos en Río Negro y San José, según constaba de los informes de Villarino⁴¹. A raíz de estos y otros informes favorables se reconsideró la medida y el 8 de febrero de 1784 el ministro escribía al virrey Marqués de Loreto para que procediera a estudiar si convenía o no el abandono de los diversos establecimientos. La Real Orden llegaba cuando ya se había despoblado la colonia en San Julián y se estaba a punto de hacer lo mismo con la de San José. La disposición favorable del virrey hacia las fundaciones patagónicas aseguró la conservación de éste último⁴².

Podemos considerar el despliegue de recursos que significaron las fundaciones patagónicas como una parte, sin duda pequeña, de la rivalidad que mantenían España e Inglaterra en el campo de la política internacional. El episodio de las Malvinas había sido una amarga experiencia para Carlos III y frente al reto que representaba la publicación de Falkner se respondió con la creación de los anteriores establecimientos, especialmente el de Carmen de Patagones sobre el río Negro que controlaba el acceso a Valdivia según la ruta propuesta por el jesuita inglés. La actitud que la corona estaba dispuesta a asumir frente a la amenaza de establecimientos extranjeros en sus dominios, nos permitirá comprender mejor la reacción oficial frente a noticias similares.

³⁹ Viedma, José Juan, *op. cit.*, 105-113 y 191-203; Quesada, Vicente G., *op. cit.*, 158-159, 212-216 y 242-243.

⁴⁰ Parish, Woodbine, *op. cit.*, 142-143.

⁴¹ Viedma, Francisco de, *op. cit.*, 448-449.

⁴² Viedma, José Juan, *op. cit.*, 203-209.

2. LA LEYENDA DE LOS CÉSARES

1. *Los fundamentos*

De los mitos surgidos con la conquista americana, el de la Ciudad de los Césares es quizás el más duradero. A diferencia de las otras quimeras que se extinguen gradualmente, la búsqueda de esta población o poblaciones perdidas conserva su atractivo durante todo el período de la dominación española.

Entre los elementos históricos que configuraron la leyenda, el primero de ellos es la noticia de la existencia de una fabulosa población de naturales.

Desde el Fuerte de Sancti Spiritus fundado por Sebastián Caboto en la confluencia de los ríos Paraná y Carcarañá, partieron algunas expediciones de reconocimiento hacia el interior. Una de ellas al mando de Francisco César, hombre de confianza de Caboto, salió del fuerte en dirección sudoeste en noviembre de 1528. Luego de una ausencia de aproximadamente dos meses, César regresó trayendo noticias de un pueblo rico en oro, plata y piedras preciosas. Las noticias de la expedición recogidas por Ruy Díaz de Guzmán presentaron a César como un primer descubridor de la riqueza de los incas y así se le consideró entre sus contemporáneos⁴³.

Otras noticias contribuyeron también a consolidar la leyenda de estos Césares indígenas. La matanza que hizo Almagro de los indios del valle de Quiriquiri luego del fallido intento de éstos para rescatar al Inca Paulo que iba con la expedición, determinó, según se dijo posteriormente, la emigración de los sobrevivientes hacia el sur donde se establecieron.

De acuerdo a otra versión, cuando los incas fueron derrotados por los indios de Chile a orillas del Maule, decidieron abandonar el territorio. Sabiendo que los españoles habían invadido el Perú, no se atrevieron a regresar a su país "y hay opiniones... que están poblados en lo que llaman de Césares sobre la mar del norte de que hay noticias y muchas señales"⁴⁴.

⁴³ Gandía, Enrique de, *Historia Crítica*, 261. Ricardo Latcham ha demostrado sin embargo, que César no pudo haber alcanzado mucho más allá de la Sierra de Córdoba, cuyos indios comarcanos conocían la metalurgia (Latcham, Ricardo, *La leyenda de los Césares*, en R.Ch.H.G., N° 64, 1929, 199).

⁴⁴ Informe de don Miguel de Olavarría, en Gay, Claudio, *Historia Física y Política de Chile. Documentos*, tomo II, 24-25.

Un segundo elemento de la leyenda —el más perdurable— lo constituyen los naufragios en el Estrecho de Magallanes. En 1539 el obispo de Plasencia Gutierre de Vargas y Carvajal equipó una expedición de cuatro naves con el fin de poblar las tierras vecinas al Estrecho. El 22 de enero del año siguiente, la nave capitana naufragó en la primera angostura del Estrecho. El comandante de la nave, Fray Francisco de la Rivera, y la mayor parte de la tripulación lograron alcanzar tierra a la vista de otra de las embarcaciones que, sin poder auxiliarlos, siguió al Perú donde dio testimonio de lo acaecido. De las naves restantes, una regresó a España y la otra se perdió⁴⁵.

Las noticias de la existencia de estos náufragos circulaban entre los indios en los tiempos de Pedro de Valdivia. Aparecieron confirmadas en 1563 cuando se presentaron en Concepción dos individuos, Pedro de Oviedo y Antonio de Cobos, quienes afirmaron haber sido tripulantes de la nave perdida en el Estrecho. Según declararon ante el Teniente General del Reino, Licenciado Julián Gutiérrez de Altamirano, el capitán de la nave Sebastián de Argüello había organizado el rescate logrando salvar la mayor parte de la tripulación, incluyendo 23 mujeres casadas y tres sacerdotes, además de las armas, municiones y pertrechos. Argüello y su gente se internaron hacia el norte. Luego de algunos encuentros con los indios, los náufragos llegaron a una laguna situada a los 47° S. en cuyos alrededores existían abundantes fuentes de alimentos y una población de indígenas. El comandante dispuso hacer allí una fortificación y entrando en contacto con los indios pronto llegaron a contraer matrimonio con ellos. Oviedo y Cobos habían dado muerte a uno de los soldados más queridos de Argüello y, temiendo que éste les quitara la vida, decidieron huir. En el camino hacia Concepción pasaron por una población regida por un inca, la cual estaba situada a los 41° S. junto a una laguna con dos desaguaderos, rica en oro, plata y piedras preciosas⁴⁶.

⁴⁵ Véase Morla Vicuña, Carlos *Estudio Histórico...*, 237-251; y "Relación del Viaje...", en *Colección de Diarios y Relaciones para la Historia de los Viajes y Descubrimientos*, t. I, 13-23.

⁴⁶ Esta declaración ha sido reproducida por J. T. Medina en la *Colección de Documentos Inéditos*, t. III, 465-468. Sin embargo, hemos tomado la versión reproducida por Diego de Rosales en *Historia General de Chile*, t. I, 99-102, y Pedro Lozano, *Historia de la Conquista del Río de la Plata*, 327-332, por la mayor difusión que tuvieron y por usar este último la versión en poder de Jerónimo Luis de Cabrera rectificando si la fecha que ellos fijaban (1567).

Si bien el nombre de Argüello no figura en los documentos de la expedición, pudo haber sido un oficial de la tropa que asumió posteriormente el mando.

Quedaban perfilados pues, los dos elementos principales de la leyenda: la población de los Césares indígenas, de ascendencia incásica, y la de los Césares españoles originada en los naufragios en el Estrecho. Existían, sin embargo, fuertes discrepancias en cuanto a su ubicación de acuerdo a las variantes de la noticia. Con el tiempo se fueron confundiendo ambos elementos suponiéndose a los descendientes de los náufragos la riqueza que originalmente se atribuía a los indios descubiertos por César.

Las poblaciones fundadas por Pedro Sarmiento de Gamboa en el Estrecho de Magallanes también pasaron a engrosar la leyenda de los Césares españoles. A pesar de ser conocida la suerte de los habitantes de Nombre de Jesús y Rey don Felipe a través de las declaraciones de Tomé Hernández, a comienzos del siglo XVII surge la leyenda de que los colonos sobrevivientes se habrían internado en la Patagonia en busca de los españoles de Chile. Algunas de las expediciones a los Césares de este período, la de Diego Flores de León, por ejemplo, tienen como fin encontrar tanto a los compañeros de Sarmiento como a los descendientes de los náufragos de la expedición del obispo de Plasencia ⁴⁷.

Las expediciones llevadas a cabo en la segunda mitad del siglo XVI y en el primer cuarto de la centuria siguiente, permitieron circunscribir la ubicación de los Césares en las tierras al sur del río Negro.

2. *Tres jesuitas: Ovalle, Rosales y Mascardi*

La publicación de la *Histórica Relación del Reyno de Chile*, del P. Alonso de Ovalle ofreció a los estudiosos europeos y a los cronistas chilenos posteriores una fuente importante de noticias acerca de este país. Frente a la materia que historiamos, Ovalle se muestra bastante escéptico. Refiriéndose a los náufragos de la armada del obispo de Plasencia, señalaba que su suerte "no se sabe hasta ahora con certidumbre", y al tratar sobre los Césares apuntaba: "se tiene por muy probable que sean originarios de estos españoles que se salvaron de este naufragio: así lo sienten algunos porque pudo ser que viéndose perdidos, se entrasen la tierra adentro y emparentado con alguna nación de indios de los que allí hay, se hayan ido multiplicando de ma-

⁴⁷ Cf. Steffen, Hans, *Los fundamentos histórico-geográficos de la Leyenda de los Césares*, en *RChHG*, N° 69 (1930), 101-123; Latcham, Ricardo, op. cit., 220-238.

nera que se hayan hecho sentir de las naciones más vecinas y de éstas hayan pasado a otras las noticias, que han corrido siempre muy vivas de que hay en aquel paraje gente europea a quién llaman Césares”.

Ovalle recibió algunas noticias desde Chiloé sobre el descubrimiento de una nación de gente blanca, rubia y de buen porte que se pensó fuesen los Césares. Frente a ello concluía que era probable que estos Césares “desciendan de esta gente que hemos dicho se salvó del naufragio de esta armada referida, si no es que ya vengan de alguna otra de holandeses que hayan padecido por aquel paraje la misma fortuna; y el color blanco y rubio de esta gente y hablar una lengua que ninguno de los que fueron a este descubrimiento la pudo entender, parece que hacen probable esto segundo y puede ser también que sea lo uno y lo otro: que esta nación sea originaria de flamencos que emparentaron con los indios y haya otra de estos españoles que hemos dicho”⁴⁸.

La presencia de diversas expediciones holandesas en el Pacífico en la primera mitad del siglo, hacían factibles las conjeturas de Ovalle. A pesar de ello, los “cesaristas” posteriores como Rosales y Mascardi se atuvieron a la versión tradicional del origen de la leyenda. Este testimonio en una época en que las incursiones marítimas de los enemigos de España debieron preocupar a las autoridades es un precedente interesante para nuestro estudio.

Refiriéndose a los Césares, el P. Diego de Rosales escribía en su *Historia General del Reyno de Chile*: “. . . me ha parecido dejar declaradas las noticias que hay de una población de españoles que se situaron hacia el Estrecho de Magallanes por haberse perdido en él uno de los navíos del obispo de Plasencia y salvándose toda la gente menos bien pocos. Y son tantas las noticias que de esta población hay y de otras muy numerosas, junto a ella, de indios que tienen mucho oro y plata, que no dejan lugar a la duda y han puesto espuelas al deseo de muchos para buscarlas y siempre han sido vanas las diligencias de las cuales diré después de haber tratado de los fundamentos que hay para tener por cierta esta población de Españoles, que vino a ser la primera de Chile. . .”⁴⁹.

Rosalés también se refiere en su *Conquista Espiritual del Reino de Chile* a las noticias de una población europea en una isla vecina

⁴⁸ Ovalle, Alonso de, *Histórica Relación*, 93.

⁴⁹ Rosales, Diego de, op. cit., t. I, 97.

a las costas patagónicas. "De todas estas circunstancias se arguye muy probablemente que son los españoles que se perdieron en el Estrecho de Magallanes con el capitán Sebastián de Argüello, a quienes llaman los Césares, porque ya se sabe que se perdieron en el Cabo de las Vírgenes en 52° de altura y que vinieron después a pie caminando hacia el nordeste, prolongándose hacia la costa, sin apartarse mucho de ella, hasta que al cabo de sesenta leguas, encontraron con una isla grande, que hacía una laguna y en ella se poblaron en 46½° de altura" ⁵⁰.

Un tercer jesuita, lector de la obra de Ovalle, amigo y compañero de labores de Rosales, será quien extienda la búsqueda de los Césares por el interior del continente hasta el Estrecho: se trata del P. Nicolás Mascardi. Estando en Castro, este religioso tuvo la ocasión de entrar en contacto con un grupo de indios Poyas, quienes le confirmaron las noticias sobre la misteriosa ciudad. Obtenidas las licencias, Mascardi pasó al lago Nahuelhuapi donde estableció una misión para evangelizar a esos indios y desde donde emprendió cuatro grandes viajes por la Patagonia en busca de los descendientes de Argüello. En el verano de 1669-1670 Mascardi se dirigió rumbo al sur bordeando la cordillera hasta que los indígenas le impidieron el paso. Aceptando un ofrecimiento de los indios, escribió el buen padre cinco cartas dirigidas a los Césares, en castellano, italiano, latín, araucano y en lengua poya, expresando su deseo de llegar donde ellos y preocuparse de la salud de sus almas. En un segundo viaje (1671-1672) se aventuró hacia el sur, reconociendo los diferentes lagos cordilleranos, y hacia el este, donde alcanzó hasta el lago Musters a los 45° S. A fines de 1672 Mascardi y su pequeña comitiva tomaron nuevamente la marcha siguiendo la ribera del río Negro hasta el Atlántico, luego por la costa hasta el Cabo Vírgenes y el Estrecho de Magallanes, siendo probable que haya llegado hasta las ruinas de las poblaciones fundadas por Sarmiento de Gamboa. Desde allí regresó a la misión después de cuatro meses y medio de viaje. Cerca del río Gallegos halló un alojamiento provisional junto a unos pozos hechos a mano y varios restos de implementos que indicaban que allí se había carenado una nave. Los indios le informaron que allí habían estado unos hombres blancos y que luego de algún tiempo habían seguido viaje en su navío. Se trataba de la expedición

⁵⁰ Citado en Amunátegui, Miguel Luis, *La Cuestión de Límites entre Chile y la República Argentina*, t. III, 94.

de John Narborough que se había detenido allí en la primavera de 1670 antes de penetrar por el Estrecho. En su cuarto viaje al sur, iniciado en la primavera de 1673, Mascardi bordeó la cordillera hasta llegar a los 47° S. donde encontró la muerte en manos de los indios infieles ⁵¹.

Mascardi nunca dejó de creer en los Césares. En abril de 1673, poco antes de emprender su cuarto viaje, escribía a su hermano: "presto entrará in una città incognita di europei persi per queste parti e mari piú di cento anni fa" ⁵². Sin embargo sus sucesores en Nahuelhuapi prescindieron de la búsqueda de los elusivos Césares y concentraron sus esfuerzos en la evangelización de los Poyas.

3. *El derrotero de Rojas y otros testimonios*

Nuevas informaciones sobre los Césares durante el transcurso del siglo XVIII mantuvieron despierto el interés en la fantástica población. En 1715 Silvestre Antonio Díaz de Rojas presentó a la corte un derrotero desde Buenos Aires a la Ciudad Encantada, como él la llamaba, junto con un memorial relatando algunas peripecias. Luego de pedir la opinión del P. Ignacio Alemán, el Consejo de Indias resolvió se enviara una copia de aquél a Chile para que, convocada la Junta de Misiones, diese ésta su parecer. Una carta escrita a los Césares por el oidor de la Audiencia de Santiago, Ignacio Antonio del Castillo, y enviada por mano del cacique Racal no tuvo respuesta como era de suponer ⁵³.

Las noticias de Díaz de Rojas se difundieron ampliamente y su recuerdo perduró durante mucho tiempo. Lo cita Vicente Carvallo y Goyeneche, quien aprovechó además su relación en algunas descrip-

⁵¹ Furlong, Guillermo, *Nicolás Mascardi y su Carta-Relación*, 55-68; Rosso, Giuseppe, *Nicolo Mascardi missionario e esploratore*, en A.H.S.I., vol. XIX, 1950, 58-64.

⁵² Rosso, Giuseppe, op. cit., 63.

⁵³ El derrotero de Díaz de Rojas ha sido publicado en *Angelis*, t. I, 357-360 y por otros autores. Una versión más completa del mismo está en Medina, *Documentos*, tomo 178, N.os 3881 y 3895. Para mayores detalles acerca de las alternativas de este episodio véanse: Amunátegui, Miguel Luis, op. cit., t. III, 36-38; *La Ciudad de los Césares*, en R.B.P.B.A., t. III (1881), 298; Latcham, Ricardo, op. cit., 242; Fonck, Francisco, op. cit., 100; Barros Arana, Diego, op. cit., t. VI, 61; y Medina, *Documentos*, tomo 179, N.os 3944, 3945 y 3949.

ciones⁵⁴. También lo hizo Pedro de Usauro Martínez de Bernabé, el cual impugnó la validez de dicho escrito⁵⁵.

El derrotero de Rojas tuvo una amplia divulgación en Chiloé. José Moraleda nos informa que en su tiempo circulaban varias copias del mismo y lo consideraba el fundamento e incentivo de los chilotes para ir en busca de las poblaciones ocultas⁵⁶. Así, en una información levantada en San Carlos de Chiloé en 1783, un testigo “expone que tiene larga noticia de dichos Césares por una relación de un don fulano de Rojas que ha tenido en su poder...”⁵⁷.

Un jesuita riojano, el P. José Cardiel, que llevó a cabo importantes reconocimientos en las tierras patagónicas, aceptaba también la existencia de los Césares. En una carta al gobernador de Buenos Aires en 1746, hizo un recuento de las expediciones perdidas en el Estrecho, refiriéndose especialmente a las poblaciones fundadas por Sarmiento de Gamboa y se preguntaba: “¿Qué se hizo, pues, de toda esta gente que en tantos navíos se perdió? ¿Se ahogó toda? No por cierto...”, se contestaba. “Presúmese pues que toda esta gente habría emparentado con los indios y tendrían sus poblaciones a trescientas o cuatrocientas leguas de aquí”. Luego de refutar las diversas objeciones que se hacían, agregaba algunos testimonios de los indios y confirmaba su parecer. “Creo que estas noticias están mezcladas con muchas fábulas, mas habiendo tantos navíos, no puede menos de haber algo de lo que se dice y de que por algo se dijo, pues *que nó haya mentira que no sea hija de algo*”⁵⁸.

4. *La expedición de Garretón y las noticias de Pinuer*

La expedición al río Bueno llevada a cabo por orden del presidente Amat con el fin de abrir el camino entre Valdivia y Chiloé,

⁵⁴ Carvallo y Goyeneche, Vicente, *Descripción Histórico-Geográfica*, tomo III, 194, en C.H.Ch., tomo X.

⁵⁵ Usauro Martínez de Bernabé, Pedro, *La Verdad en Campaña*, en Anrique, Nicolás, *Biblioteca Jeográfica e Hidrográfica*, 171.

⁵⁶ Moraleda y Montero, José, *Exploraciones Jeográficas e Hidrográficas practicadas por don...*, en A.H.M.Ch., tomo XIII (1888), 167.

⁵⁷ Medina, *Documentos*, tomo 203, N° 5030 b.

⁵⁸ Cardiel, José, *Carta al Gobernador... de Buenos Aires*, en *Angelis*, tomo I, 363-366.

proporcionó nuevos antecedentes sobre los misteriosos Césares⁵⁹. Estando a orillas del río, las fuerzas españolas fueron objeto de un ataque por parte de los indígenas en la noche del 27 de enero de 1759. Según Ignacio Pinuer que se hallaba presente y a quien tendremos ocasión de tratar con más detalle, los naturales fueron rechazados con el auxilio de los Césares. "Sintiendo en el silencio de la noche el estampido que hacían los esmeriles y pedreros, salieron en auxilio de los cristianos y después de haber desbaratado la retaguardia de los indios, matándoles más de cien hombres, se retiraron otra vez tranquilos y gloriosos a su imperio"⁶⁰.

Uno de los indios heridos en la refriega, de nombre Angamilla, fue llevado ante el comandante Juan Antonio Garretón. Interrogado acerca de la existencia de algunos españoles en el interior, respondió que "hay unos españoles que se nombran Aucagüincas en el paraje nombrado Coneoleyfe" de la otra parte del lago Puyehue a seis días de camino en dirección sudeste. Para asegurarse, se le interrogó acerca de las poblaciones en Chiloé, a lo que "respondió que sabía de ellos y... de los de Buenos Aires", lo cual borró cualquiera duda que pudieron albergar los españoles sobre sus declaraciones⁶¹.

Los Césares cuya ubicación se suponía al sur del río Negro volvían a reaparecer, según esta declaración, en las cercanías de Valdivia. En la *Historia Geographica e Hydrographica del Reyno de Chile*, cuya redacción por José Perfecto Salas fue terminada en 1760, se lee al respecto: "País de los Césares es un paraje de buenos valles entre serranías en que se presume y de muchos años atrás se ha creído hallarse una Ciudad y Pueblo de Gente Española de cuyo origen se duda tanto como de su existencia", pues a pesar de las informaciones levantadas no se ha aclarado mayormente el asunto "y en esta hipótesis se funda otra opinión sobre si su origen haya sido de gente Europea que se supone haber naufragado sobre las costas de esta altura o de las reliquias de las ciudades arruinadas por los bárbaros especialmente las de Villarrica y Osorno. En suma la materia ha quedado bajo la misma

⁵⁹ La expedición contemplaba una salida conjunta desde Valdivia y Chiloé juntándose ambas en Río Bueno. El plan fracasó por cuanto el destacamento desde Chiloé no se puso en marcha por no haber recibido a tiempo la orden.

⁶⁰ Vicuña Mackenna, Benjamín, *La ciudad encantada de los Césares*, en *Relaciones Históricas*, t. I, 46.

⁶¹ Carvallo y Goyeneche, Vicente, op. cit., t. III, 194: *La Ciudad de los Césares*, op. cit., 294-299. Declaración tomada a un indio prisionero en el campamento de San Fernando, 28-I-1759.

duda de siempre...". Salas indicaba que el paraje que se le asignaba estaba a los 46° de latitud S. y 312° de longitud y que, según varias declaraciones, se entraba a él por el río Palena ⁶².

Si bien les daba a los Césares una ubicación más al sur de lo que decía Angamilla, Salas recogía en parte las noticias que le había dado Ignacio Pinuer durante la visita de aquél a Valdivia, informaciones que éste siguió exponiéndole en sucesivas cartas.

Ignacio Pinuer y Ubidia, principal propalador de esta nueva tesis, había nacido en Valdivia en 1719. Siguió la carrera de las armas llegando al cargo de capitán graduado de infantería, comisario general de naciones, protector de indígenas y lengua general de la plaza. Además, habíase desempeñado en otros cargos de importancia incluyendo el de síndico de la Compañía de Jesús y el de administrador de sus temporalidades tras la expulsión de la orden.

Por su estimable posición social y por los cargos que ocupaba, se fue labrando un renombre como experto en asuntos de indios. A través de sus averiguaciones entre los naturales, logró extraer de ellos el secreto de una población de españoles.

Había comenzado Pinuer por dar cuenta de sus descubrimientos al gobernador de Valdivia Juan Navarro Santaella (1734-1748) y a su sucesor Francisco de Alvarado y Perales. Mayor interés demostró el gobernador Félix de Berroeta, quien estuvo dispuesto a financiar la expedición pero falleció poco después; su sucesor, Juan Garland, en cambio, hizo caso omiso de las noticias ⁶³. Con el tiempo, Pinuer fue adquiriendo mayores datos hasta que en 1772 dirigió una relación a la corte sobre la materia ⁶⁴, y a comienzos de 1774 la hizo llegar al gobernador de Chile Agustín de Jáuregui como asimismo al virrey del Perú ⁶⁵.

⁶² Amat y Junient, Manuel de, *Historia Geographica...*, en RChHG, N° 61 (1928), 328-329; Donoso, Ricardo, *Un letrado en el siglo XVIII*, 159-160.

⁶³ Guarda, Fernando, *Historia de Valdivia*, 111-112.

⁶⁴ Carvallo y Goyeneche, Vicente, op. cit., t. III, 119; Usauro Martínez de Bernabé, Pedro de, op. cit., 166-168. Según este último, el informe fue devuelto al gobernador de Chile quien lo remitió al de Valdivia en 1774. Esta afirmación nos merece reparos pues recién en carta de 3-III-1776 encontramos una referencia del gobernador de Chile a la relación enviada de España, substancialmente igual a la presentada en ese gobierno (A.N.C.G., vol. 777, Fs. 213-214).

⁶⁵ Carta de Jáuregui a Arriaga, 31-III-1774 (Medina, *Documentos*, tomo 192, N° 4482).

La relación de Pinuer comenzaba por señalar cómo obtuvo la información de los indígenas a lo largo de más de treinta años de conversaciones con ellos, favorecido "por la gran posesión que tengo de su lengua natural". La ciudad de españoles cuya existencia le revelaron, había sido fundada por los sobrevivientes de la antigua ciudad de Osorno. A pesar de los repetidos intentos para asaltar esta plaza, ella "no fue jamás rendida por los indios". Pinuer agregaba que luego de un prolongado sitio, los osornenses, acosados por el hambre, abandonaron la ciudad. Ganaron una península fuerte que dista algunas leguas al sur, donde tenían sus haciendas, llegando allí con sus armas, sus hijos y sus caudales.

La península tenía treinta leguas de latitud y ocho de longitud y estaba situada en una hermosa laguna alimentada por las nieves de los volcanes Osorno y Guanigüe y que originaba el río Bueno.

La ciudad de estos osornenses estaba protegida por un foso de agua, un antemural de revellín y una muralla baja de piedra. El foso tenía un puente levadizo que se levantaba todas las noches y habían centinelas en los muros. Como armas, usaban lanzas, espadas, laques y puñales; tenían artillería pero no fusiles. Los habitantes poseían mucho ganado y eran ricos en metales preciosos. Vestían a la antigua usanza española; eran de barba cerrada y de mayor estatura que lo común. Por el exceso de población en la isla ⁶⁶ muchas familias habían pasado a la ribera oriental de la laguna donde habían formado otra ciudad fortificada. El rey de estos españoles celebraba parlamentos con los indígenas con el fin de tenerlos gratos, siendo su principal petición que los indios maten a cualquier español que se acercara a la ciudad. Parecería por ello "que aquellos hombres están bien hallados en su retiro", pero esto era válido para los superiores, libres de la tutela del rey de España, pues existían indicios que la plebe estaría sojuzgada y quería sacudir el yugo que la oprimía.

Pinuer señalaba dos caminos para llegar a la ciudad. El más largo, pero con menos ríos que cruzar, era el camino de los llanos siguiendo el curso del río Bueno. El otro, más directo pero más difícil, era el llamado de Quinchilca por seguir el curso de ese río.

Para afianzar su relación, Pinuer reprodujo una serie de testimonios de indígenas sobre la existencia de la población en la laguna de

⁶⁶ La discrepancia es del texto. La idea de una población en una isla en vez de una península está más de acuerdo con las antiguas versiones de la leyenda. El exceso de población resultaba de considerar a los osornenses inmortales, al igual que los Césares.

Ranco y, jurando sobre la veracidad de sus declaraciones, ofrecía "la pena que quiera dárseme en el caso de no ser cierta la existencia de estos españoles en el lugar que digo" ⁶⁷.

El autor del memorial distinguía entre estos españoles y los Césares. Lo mismo señalaba Pedro de Usauro Martínez: "Los que en Valdivia llamaban Césares, no son los explicados en los números antecedentes porque de éstos se han divulgado las noticias en estos últimos años" ⁶⁸. Pese al distingo que se hacía, la población de osornenes pronto pasó a ser llamada "de Césares" ⁶⁹.

La suerte de los osornenses era conocida a través de las crónicas y el relato de Pinuer debió provocar cierto escepticismo. Al respecto escribía Carvallo y Goyeneche refiriéndose a algunos testimonios que demostraban el retiro de los osornenses hacia Chiloé: "A presencia de tan autorizado documento no es posible prestar asenso a la relación histórica de Pinuer que sin duda fue engañado" ⁷⁰. Por otra parte, Pedro de Usauro Martínez relataba que los osornenses, acosados por los indios y el hambre, se dividieron según la tradición "en dos trozos... y tomando una partida el camino para Chiloé se salvaron en aquella provincia... La otra partida... se retiró a las cordilleras en donde se fortificaron, defendieron y poblaron, que es el primer fundamento de la credulidad de las poblaciones existentes" ⁷¹.

La noticia de esta población de españoles revivió el interés oficial en los Césares, buscados infructuosamente por más de dos siglos. Además, estos "osornenses" se encontraban, según las informaciones de Pinuer, en un paraje relativamente accesible, si se le compara con las cordilleras australes, adonde se presumía hasta entonces la existencia de las poblaciones; lo cual debía servir de acicate para su descubrimiento. Por otra parte, entre Valdivia y la oculta población se interponían diversas parcialidades indígenas que, por lo general, eran opuestas a la penetración de las armas españolas en su territorio.

⁶⁷ *Relación Jurada que hace y da el capitán graduado de infantería Ignacio Pinuer*, Valdivia, 3-I-1774. Esta relación ha sido impresa en *Angelis*, t. I, 373-378. La versión utilizada corresponde a una que se encontraba entre los papeles de Orejuela (A.N.F.V., vol. 55, pza. 3).

⁶⁸ Usauro Martínez de Bernabé, Pedro de, op. cit., 165.

⁶⁹ Jáuregui pensó en los osorninos como la explicación de la leyenda tradicional. El cambio de nomenclatura aparece en la correspondencia oficial desde fines de 1777.

⁷⁰ Carvallo y Goyeneche, Vicente, op. cit., t. III, 199.

⁷¹ Usauro Martínez, Pedro de, op. cit., 165.

3. LOS SUCESOS EN VALDIVIA

1. *Las reacciones a Pinuer y la gestación de la expedición*

Según Usauro Martínez de Bernabé, el derrotero de Pinuer llamó la atención a medio mundo. Cuando el gobernador de Chile Agustín de Jáuregui recibió la relación de Pinuer, inmediatamente libró providencias para que el superior de aquella plaza hiciera una información de los hechos, examinando a Pinuer y a los demás sabedores de esas noticias y que tratara de obtener alguna prenda de esos españoles para corroborar su existencia. En el intertanto, el cadete Juan Henríquez había prestado declaración sobre aquellas poblaciones, la que concordaba en general con lo expuesto por Pinuer. El mismo Henríquez había prestado declaración sobre aquellas poblaciones, la que a los españoles "a efecto de que supiesen lo inmediato que estaban los de su nación, el deseo de descubrirlos y sacarlos de aquel cautiverio y la felicidad que les había facilitado la Divina Providencia para el más claro convencimiento de nuestra sagrada religión incitándolos a la comunicación". Ramírez llegó con la carta a las tierras del cacique Limay donde se la entregó al indio Culipán, quien había de llevarla hasta los españoles diez leguas hacia la cordillera. Según declaró posteriormente Ramírez, mientras esperaba la respuesta, una partida de indios que sabía de su intento de descubrir los españoles vino a quitarle la vida, lo que lo obligó a retirarse ⁷².

El gobernador de Valdivia, Joaquín de Espinosa era de parecer de usar la fuerza para vencer la oposición de los indígenas al descubrimiento, llegando posteriormente a ofrecer cuatrocientos hombres—cantidad que consideraba necesaria para una expedición militar— si se le daban los correspondientes auxilios. En cambio Jáuregui prefería obtener mayores informaciones antes de actuar, aprovechando para ello los deseos de amistad de los indios de Ranco, que habitaban la otra banda del río Bueno y hasta entonces hostiles a los españoles ⁷³.

Jáuregui dio cuenta de ello al Ministro de Indias y al Virrey del Perú. Fue este último quien respondió primero apoyando el uso de

⁷² Usauro Martínez de Bernabé, Pedro de, op. cit., 168.

⁷³ Cartas de Jáuregui a Arriaga, 31-3-1774 y 3-6-1774 (Medina, *Documentos*, tomo 192, N.os 4482 y 4486. También en A.N.C.G., tomo 777, Fs. 64-66 y 84-86).

medios pacíficos propugnado por el gobernador⁷⁴. Cuando el ministro Arriaga recibió estas noticias, ordenó averiguar “por cuantos medios pueda proporcionar, la distancia y embarazo de su internación”⁷⁵. Respecto al empleo de fuerza, recordaba en una segunda carta las prevenciones hechas por el monarca recomendando el uso de medios suaves para ganarse a los indígenas, debiendo ese gobierno proceder de acuerdo con el virrey del Perú⁷⁶.

La posibilidad de averiguar sobre estos españoles se veía favorecida por la visita que hicieron al gobernador de Valdivia en enero de 1775 unos caciques de la región de Ranco que era la zona donde se suponía estaban las ocultas poblaciones. El año anterior había venido uno de ellos, el cacique Queipul, en son de amistad; enterado de ello Jáuregui —como hemos dicho— había ordenado atraérselo para obtener mayores noticias sobre los Césares. La razón de estas embajadas, según confesaban estos indígenas, radicaba en que “se hallaban amenazados de los rebeldes de más adentro porque habían solicitado nuestro trato y descubierto el secreto que todos ocultaban” y pedían “el auxilio de algunos españoles que con sus armas de fuego los defendiesen”⁷⁷.

Esta petición produjo muy naturales recelos entre los valdivianos. Estos indios eran calificados como “los más rateros y pérfidos de la tierra, tan rebeldes que nunca habían permitido nuestro paso a sus terrenos”, y ahora, acosados por sus muchos enemigos, buscaban el amparo de los españoles⁷⁸.

Tras alguna reflexión, se acordó proporcionarles un cadete con doce milicianos como escolta para su camino de regreso, por lo cual se mostraron muy agradecidos. Como estos indios habían confesado la existencia de los españoles tan buscados, se acordó recibieran un capitán y teniente de amigos para lo cual se nombró a Baltazar Ramírez. Este, como vimos, había tenido cierta participación en los asuntos de Césares y prometió no cejar hasta divisar esas poblaciones⁷⁹.

⁷⁴ Carta de Jáuregui a Arriaga, 4-6-1774 (Medina, *Documentos*, tomo 192, N° 4488. También en A.N.C.C. Tomo 777. Fs. 98-99).

⁷⁵ Carta de Arriaga a Jáuregui, 15-8-1774 (A.N.C.C. Tomo 726. Fs. 268).

⁷⁶ Carta de Arriaga a Jáuregui, 2-12-1774 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 106).

⁷⁷ Carta de Espinosa a Jáuregui, 21-1-1775. (A.N.M.V. Tomo 19. Fs. 168-170).

⁷⁸ Usauro Martínez de Bernabé, Pedro de, op. cit., 175-177.

⁷⁹ Carta de Jáuregui a Arriaga, 8-3-1775. (A.N.M.V. Vol. 19. También en Medina, *Documentos*. Tomo 192. N° 4493).

Enterado de ello, la corona se mostró satisfecha con este estado de cosas, que permitía averiguar la existencia de la supuesta población sin romper hostilidades con los indios y previno que no se omitiera diligencia para conservar la paz con los naturales y así facilitar el descubrimiento⁸⁰.

Un asunto tan controvertido como éste no podía detenerse aquí. A las declaraciones originales de Pinuer, Ramírez, Guarda y demás se fueron agregando otras hasta llegar a formar un expediente de varios cuadernos. Usauro Martínez nos dice que los autos “constan de más de cuatrocientas fojas de proceso, la mayor parte escritas por mí en sus originales y asimismo tomadas las declaraciones, firmándolas como testigo y asistente a ellas con el gobernador, ... (siendo) todas ellas producidas de oídas de indios y creencias de españoles”⁸¹.

En los años siguientes las relaciones con los caciques de Ranco se mantuvieron cordiales. A comienzos de 1777, estos indígenas ofrecieron algunos terrenos a la Corona, cesión que tenía como objeto asegurarse la protección de los españoles frente a sus enemigos, mediante el establecimiento de una guarnición⁸². Incluso, en una reunión con las autoridades de Valdivia, el 26 de julio de 1777, Queipul y otros caciques solicitaron la repoblación de Osorno cuyo paraje se encontraba en sus territorios. Espinosa les respondió “que no podía determinar en este asunto a menos de que no le diesen todos los caciques un manifiesto de la certidumbre de la población de Césares”, en cual caso procedería a la repoblación sin estrépito para no causar alboroto entre los demás indios. Uno de los caciques presentes, Ñeiguin, confirmó la existencia de aquellos españoles y se comprometió a enseñar la población, para lo cual requeriría una partida de diez a doce hombres. Dado que el objetivo que se perseguía era obtener noticias fidedignas de la materia, los asistentes acordaron proporcionar la tropa pedida, quedando de tomar el gobernador las medidas pertinentes⁸³.

Los indios de las parcialidades vecinas, enemigos de los anteriores, no permanecieron indiferentes a las maquinaciones de Queipul y sus aliados para obtener la protección española. Un grupo de ellos se

⁸⁰ Carta de Arriaga a Jáuregui, 10-8-1775 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Fs. 108). Carta de Jáuregui a Arriaga. 3-12-1775. (A.N.C.G. Tomo 777. Fs. 197-198).

⁸¹ Usauro Martínez de Bernabé, Pedro de. op. cit. p. 172.

⁸² Medina, *Manuscritos*, tomo 336, Cuad. 2, Fs. 34-37.

⁸³ Medina, *Manuscritos*, tomo 336, Cuad. 2, Fs. 47-49.

apersónó ante el gobernador advirtiéndole los verdaderos motivos de los indios de Río Bueno y Ranco, y ofreciendo asimismo franquear el camino para penetrar al interior en busca de los españoles.

Tres días después de la reunión anterior, Espinosa convocó a una nueva asamblea a la que asistirían ambos grupos de caciques para tratar de obrar la reconciliación entre ellos y, lo que era más importante, coordinar las informaciones y comprometerlos ante el caso de una eventual expedición.

En la reunión, los caciques confirmaron las noticias sobre las poblaciones ocultas y afirmaron que "todos ellos franqueaban los caminos para que fuesen a sacar los españoles confiados de que no les harían perjuicio ninguno". Frente a las demás autoridades y misioneros, convencidos por las declaraciones de los indios, Espinosa manifestó que se estaba limitando a cumplir las Reales Ordenes en que se le pedía captar la amistad de los naturales para averiguar mayores noticias y que no se podría expedicionar hasta no divisarse las ansiadas poblaciones. Los presentes acordaron enviar al cadete Manuel Guarda con veinte hombres a escoltar a los caciques, quienes debían sondear el ánimo de los indios, pero sin maloquear ni inmiscuirse en sus asuntos y regresar lo antes posible⁸⁴.

Un mes más tarde el P. Benito Delgado, superior de la misión de Arique, recibía una carta fechada en Río Bueno el 24 de agosto, escrita por Francisco Aburto⁸⁵, capitán de amigos de esa misión y uno de los soldados que acompañaron a Guarda con los caciques. En ella, Aburto confirmaba las noticias de los españoles perdidos, según testimonio de las conversaciones de Ñeiguin con Cañiulefi y otros caciques de las montañas. Estos indios, que anteriormente se habían opuesto al contacto entre ambas poblaciones, ahora proponían una fecha para su descubrimiento: "a diez días de la luna de septiembre". Los indígenas decían que bastaban diez hombres para el reconocimiento, pero que requerían cuarenta hombres adicionales para el resguardo de sus haciendas mientras ellos proporcionaban la gente para la expedición. Asimismo pedían que el gobernador mandara algunos bastimentos para su mantención y que al regreso se le diese una gratificación a Cañiulefi por llevarlos al descubrimiento. Ante la inminencia del plazo, Aburto y los tres otros soldados que firmaban la carta en señal de testimonio, se quedarían allí esperando la respuesta del go-

⁸⁴ Medina, *Manuscritos*, tomo 336, Cuad. 2, Fs. 50-56.

⁸⁵ También figura en otros documentos como Agurto.

bernador. Delgado envió las cartas a Espinosa acompañadas con una nota recomendando se aprovechara la ocasión ⁸⁶.

El dos de septiembre se llevó a cabo una reunión en Valdivia para estudiar las noticias proporcionadas en las cartas. Los asistentes estuvieron de acuerdo en las ventajas de proporcionar auxilio a los indios de Río Bueno. Uno de los presentes, el ingeniero Antonio Duze, señaló sin embargo, la demora que acarrearía alistar un cuerpo de tropa y preparar el ánimo de los indios por cuyas tierras debía pasar la gente. Recomendó despachar un contingente de seis hombres para acompañar a Aburto y enviar con ellos añil y otros artículos para comerciar con los indios; así el destacamento principal podría enviarse más tarde en octubre.

Dos días después se celebró una nueva reunión en Mancera en la que, luego de escuchar los informes de Manuel Guarda, se resolvió aprovechar el ánimo favorable de los indígenas para permitir el paso y expedicionar lo antes posible ⁸⁷.

2. *La expedición de Valdivia*

Al alba del 18 de septiembre de 1777 salía de Valdivia una fuerza de aproximadamente cien hombres ⁸⁸ provista de abundantes víveres y municiones. Al mando de la misma iba Ignacio Pinuer, llevando como segundo al teniente Ventura Carvallo. Al día siguiente la fuerza llegaba a la misión de Arique donde se incorporó como capellán el P. Delgado, quien gozaba del aprecio del gobernador de la plaza.

En el trayecto, los expedicionarios supieron cómo Francisco Aburto con Baltazar Ramírez y otros soldados se habían internado en compañía de algunos caciques con sus mocetones hacia la laguna de Puyehue en busca de los Césares. Los soldados no habían podido franquear la laguna por cuanto el cacique de esos parajes —el anciano Jurín ⁸⁹— se había dado a la fuga y escondido la canoa que servía para hacer la travesía, a lo que se unió la oposición de los caciques

⁸⁶ Medina, *Manuscritos*, tomo 336, Cuad. 2, Fs. 61-67.

⁸⁷ Medina, *Manuscritos*, tomo 336, Cuad. 2, Fs. 68-81.

⁸⁸ La lista de la gente que pasó a Río Bueno asciende a 101 nombres, de los cuales algunos de ellos como Delgado, Aburto y otros, se incorporaron en el camino (Medina, *Manuscritos*, tomo 336, Cuad. 2, Fs. 115-116). Según carta de Jáuregui a Cálvez de 2-12-1777 (Medina, *Documentos*, tomo 197, N^o 4734), el total era de 95 personas incluyendo milicianos, carpinteros y correos.

⁸⁹ También figura como Vurín o Turín.

acompañantes y la falta de bastimentos. Posteriormente, Jurín ofreció enseñarles el camino a los Césares, situados junto a la laguna llamada de Llauquihue, tan pronto llegara la tropa.

La expedición tomó un camino de rodeo pues recelábase la actitud de los indígenas, enemigos de los indios de Río Bueno y opuestos a la protección que se les brindaba. Remontaron el río Calle-Calle para luego tomar rumbo sur a la altura de Quinchilca y el 21 de octubre llegaron a un paraje llamado Cullilenco o Lleucunleufu a dos leguas del río Bueno. Siempre con el temor de un alzamiento de los naturales, al parecer confirmado con algunas noticias, Pinuer ordenó detenerse allí hasta no recibir nuevas órdenes del gobernador. Una reunión con los indios del río Bueno, en la que los españoles fueron muy bien recibidos, no mudó su parecer. A raíz de ello, surgieron fuertes diferencias entre Pinuer y el capellán, quien declaró tener también instrucciones del gobernador. Sintiendo que su autoridad había sido atropellada, el comandante presentó su renuncia. Espinosa, respaldando al capellán, la aceptó disponiendo que el mando pasase interinamente al segundo mientras llegaba el nuevo comandante, el capitán Lucas de Molina⁹⁰.

Al llegar éste al campamento, el cual por orden de Carvallo se había trasladado a la otra margen del río Bueno, dispuso la construcción de un fuerte que recibió el nombre de Purísima Concepción y que serviría de base para las expediciones de reconocimiento.

El 13 de noviembre, una partida de unos veinte españoles comandada por Manuel Guarda salía del fuerte de Río Bueno hacia la laguna de Puyehue. Entre ellos iban Aburto, el P. Delgado, Ramírez y otros soldados experimentados en asuntos indígenas.

Siguieron una dirección paralela al río Pilmaiquén y cuatro días más tarde acamparon en un paraje situado a dos leguas de la laguna. Se dispuso la construcción de dos canoas y el día 22 se embarcaron en ellas dieciséis de aquellos exploradores que harían la última etapa del reconocimiento. Llevaban consigo algunos indios, entre otros el cacique Jurín, quien debía indicarles el camino hasta el lago Llauquihue donde —según se decía— estaban los españoles ocultos.

⁹⁰ Guarda, Fernando, op. cit., 119-121. Delgado, Benito, *Diario del R. P. Fray... capellán de la expedición que se hizo para el descubrimiento de los Césares*, Valdivia, 12-3-1778, en Gay, Claudio, op. cit., t. I, 431-454. Este documento en forma más completa y sin los errores del anterior en Medina, *Manuscritos*, tomo 336, Cuad. 5, Fs. 99-122. Usauro Martínez de Bernabé, Pedro de, op. cit., 177-180.

La certeza de que encontrarían las ansiadas poblaciones se vio fortalecida por dos episodios pequeños pero que parecieron muy significativos. Durante la construcción de las canoas, los carpinteros y algunos soldados se lamentaban que si no descubrían a los españoles que buscaban, estarían trabajando de balde; ante ello el hijo de Jurín, que se hallaba presente, les aseguró que su labor no estaba perdida "porque los españoles ciertamente estaban tierra adentro". El mismo en otra ocasión tomó una de las hachas con que estaban trabajando y les dijo: "estas sí que valen entre los Aucahuincas o españoles de adentro porque de esto no tienen".

Dos días demoraron en atravesar todos la laguna por la poca capacidad de las canoas y las inclemencias del tiempo. Mientras dos hombres se quedaron cuidando las embarcaciones, el resto de los españoles se internó por la selva virgen siguiendo a Jurín a lo largo de siete leguas hasta llegar finalmente a orillas del lago Llauquihue o Rupanco como se le conoce hoy día.

Luego de lanzar unos disparos al aire para que oyeran los osornenses, los expedicionarios se pusieron a construir una canoa para atravesar el lago. En el intertanto, enviaron una partida encabezada por Baltazar Ramírez para subir el vecino cerro Copí y registrar un paso que se divisaba en la cordillera por el este; asimismo se despachó otro grupo a Puyehue en busca de víveres adicionales.

Sin embargo, el día 28 el cacique Jurín, so pretexto de ir a pescar, emprendió camino a su casa dejando a los expedicionarios entregados a su suerte. Percatándose de su fuga despacharon al cacique Antulicán⁹¹ para hacerlo regresar, a la vez que autorizaron a los demás jefes indígenas para volver a sus hogares.

En los días siguientes regresaron al campamento de Llauquihue la partida con los víveres y el grupo de Ramírez que no había podido llegar al final de la laguna y registrar el abra en la cordillera por falta de bastimentos. Como la canoa estaba lista, el 5 de diciembre se embarcaron siete hombres, mientras Delgado y otro compañero regresaban a Puyehue.

Durante tres días los tripulantes de la rústica canoa recorrieron la laguna de Llauquihue, llegando hasta su extremo oriental desde donde divisaron un volcán situado al NE —el volcán Casa Blanca o Cerro Sarnoso— y un boquete entre los cerros nevados de Llauquihue y Purrarauque (Osorno) que no pudieron examinar por falta de provisio-

⁹¹ También figura como Antili.

nes. En el camino de regreso, los expedicionarios oyeron un disparo que en un principio supusieron proveniente de sus compañeros en Puyehue; al comprobar posteriormente que no habían sido ellos, se dedujo que debía provenir de los osornenses, reafirmando su fe en el inminente descubrimiento.

De regreso todos en Puyehue, Manuel Guarda ordenó que un piquete armado pasara a traer a Jurín o a su hijo mayor, para que les señalara la ruta que buscaban. En el camino a la casa del cacique vieron venir en dirección al campamento a Antulicán acompañado de Jurín y su hijo. El segundo excusó su fuga diciendo que tenía un hijo enfermo. Poco convencidos quedaron los españoles con la explicación pero decidieron aceptarla y comprometerlo a un nuevo intento.

Padre e hijo prometieron nuevamente a los españoles enseñarles el camino, siempre que no fueran los demás indios a excepción de Antulicán. Aburto por su parte, les prometió una recompensa si los ponían a la vista de las poblaciones que buscaban.

Una enfermedad del viejo cacique no atrasó la salida. Se organizaron dos reconocimientos simultáneos en base a grupos reducidos: una partida con el hijo de Jurín salía el 17 de diciembre para la laguna de Llauquihue; al día siguiente partían aquellos que debían explorar un paso en la cordillera frente a la casa del cacique y que desde un comienzo había levantado las sospechas de los españoles.

Estos últimos regresaron el día de Nochebuena empapados por la lluvia. Un pantano les había impedido el paso; desde un cerro detrás de la casa de Jurín habían divisado un potrero donde éste pastaba sus vacas. Asimismo vieron dos fuertes antiguos al estilo español junto a un estero, a cuyo alrededor crecían varios membrillos. El P. Delgado, de cuyo diario hemos extraído estas noticias, dedujo que se trataba de construcciones hechas por los osornenses durante su retirada. Su existencia lo fortaleció en la convicción de que por ese camino se alcanzaría las ansiadas poblaciones, pese a las declaraciones de Jurín que aseguraba que por allí sólo se llegaría a las tierras de los Puelches.

La otra partida regresó a Puyehue el 29 de diciembre. Habían cruzado la laguna de Llauquihue hasta una puntilla en la ribera opuesta, bordeando la orilla hasta llegar a un arenal —otra de las señas en el camino— donde desembarcaron. Se internaron por los cerros hasta que, desde lo alto de una cumbre, divisaron hacia el SW una gran laguna rodeada de tierras bajas y extensas. Descendieron por la ladera opuesta y pese a las protestas de los indios, siguieron en dirección al lago. Las lluvias habían inutilizado la pólvora y la partida optó por dejar sus

armas de fuego en el camino, llevando solamente un fusil para disparar como señal. Cuando los indios se negaron a seguir adelante, dos de los españoles se encaramaron a un árbol elevado; desde allí pudieron ver nuevamente la laguna en cuyo centro se divisaba una isla. Al disparar un tiro de aviso, los indios se fugaron presos de temor. Faltos de alimentos, los españoles emprendieron el camino de regreso.

Cuando llegaron a Puyehue, Jurín les informó que la laguna que habían visto era la de Purailla —el lago Llanquihue—, que la isla en ella se llamaba Toltén y que las ansiadas poblaciones se hallaban muy cerca de donde habían estado.

Antes de levantar el campamento de Puyehue y regresar a Río Bueno, Aburto obtuvo de Jurín la promesa de que los acompañaría en un tercera expedición. En los días siguientes recorrieron las treinta y cuatro leguas hasta el fuerte de la Purísima Concepción adonde llegaron al atardecer del día de Año Nuevo de 1778.

La recepción que les dió el comandante fue por demás fría. Molina había ordenado a Guarda que en el caso de no descubrir las poblaciones, apresase a Jurín o a su hijo. Esto no se había llevado a cabo en parte porque habían prometido a los indios entrar en paz, en parte porque no disponían de la fuerza militar para traerlo, además de que habrían provocado un alzamiento general de los naturales con la consiguiente destrucción del fuerte recién creado. Poco valieron estas razones ante el comandante, quien increpó por ello a Guarda y al P. Delgado.

Con todo, quedaba la tercera salida que Aburto había dejado organizada. Estaban ya en camino a Puyehue cuando llegó un correo con noticias del gobernador Espinosa en que se anunciaba un alzamiento indígena y se ordenaba postergar la partida. Estas informaciones resultaron ser falsas y a mediados de enero volvían a emprender rumbo a Puyehue Manuel Guarda, Aburto, Ramírez y algunos de los otros soldados que habían participado en la excursión anterior, llevando consigo una recompensa para Jurín en el caso de que les mostrara las ocultas poblaciones.

El anciano cacique se disculpó, sin embargo, de acompañarlos, limitándose a darles las señas necesarias. Sin poder contar con su presencia ni con la de sus hijos, los españoles decidieron acompañarse de otros indígenas. Siguiendo las indicaciones de Jurín, los expedicionarios llegaron hasta un riachuelo al pie del volcán Purarauque u Osorno. Aquí se quedaron los indígenas con cinco de los españoles que estaban demasiado cansados para continuar, mientras Guarda,

Aburto y uno de los indios siguieron adelante. Ascendieron por las laderas del volcán recubiertas de lava hasta llegar a la línea de la nieve donde pasaron la noche. A la mañana siguiente oyeron tres disparos como de artillería⁹²; bordearon el volcán y guiándose por las señas recibidas, descubrieron del otro lado las extensas pampas, con el riachuelo y la laguna situada entre los riscos al pie del volcán que les había anunciado Jurín. En las llanuras divisaron tres humaredas que, según los indios, correspondía a las tierras del cacique Antiguala. Desfallecidos de hambre —pues llevaban dos días sin comer— y con los pies hinchados y lastimados, emprendieron el camino de regreso.

Llegados a Río Bueno, los expedicionarios prestaron declaraciones en las que expusieron los detalles de los reconocimientos y el engaño de que habían sido víctimas. Luego de levantada la información, Lucas de Molina que nunca había creído en los Césares, reunió a los indios para reprocharles su mal comportamiento y el haber propalado noticias falaces con el fin de atraer a los españoles a sus tierras. Algunos naturales optaron por excusarse diciendo que sus informaciones sólo fueron de oídas. Otros, en cambio, señalaron que en los llanos descubiertos habitaban los indios antigualas o grigüeñiles y que ellos mantenían trato con los ansiaados españoles⁹³.

Ante la perspectiva del retiro de las fuerzas españolas de sus tierras, los caciques locales cedieron a la Corona los terrenos vecinos al fuerte y a la misión que junto al mismo se había levantado⁹⁴, tomando el comandante posesión de ellos a nombre de Su Majestad.

Haciendo un balance de las expediciones, se había reconocido la actual región de los lagos hasta el Llanquihue y aún más allá, sin encontrar las recónditas poblaciones en los diversos lugares en que se les había situado.

⁹² El ruido de artillería o de disparos son otra de las constantes en la leyenda de los Césares y es la segunda vez que los españoles lo registran. Es muy probable que se tratara del estrépito de los aludes estivales característicos del cerro Tronador, situado del otro lado de la Laguna de Todos los Santos.

⁹³ En las expediciones de reconocimiento hemos seguido el diario del P. Delgado (Medina, *Manuscritos*, tomo 336, Cuad. 5, Fs. 99-122), y las declaraciones de los principales expedicionarios tomadas en Valdivia el 26-2-1778. (Medina, *Manuscritos*, tomo 336, Cuad. 5, Fs. 843-864). Cf. Usauro Martínez de Bernabé, Pedro de, op. cit., 180-190. Carta de Jáuregui a Gálvez, 17-7-1778. (Medina, *Documentos*, tomo 197, N° 4740).

⁹⁴ La misión de San Pablo Apóstol de Río Bueno fue fundada a poco de establecerse el fuerte en octubre de 1779. En diciembre de 1781 comprendía 14 parcialidades con 636 almas (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 8, Fs. 470).

Pese al fracaso de la expedición, hubieron algunos que siguieron creyendo en la existencia de los Césares u osornenses afirmando que Jurín había ocultado deliberadamente el camino. Entre ellos estaba el P. Delgado quien protestó que las informaciones tomadas en el fuerte habían sido mal interpretadas. Obtuvo del gobernador que se tomaran nuevas declaraciones a los participantes y, a petición de aquél, presentó "una relación fiel verídica y exacta de todo lo practicado hasta aquí". Usauro Martínez de Bernabé se refería con duros términos a estas declaraciones de las que "no resulta otra cosa que dichos y más dichos de indios, referencias de lo que a los principios produjeron, ingerencias crédulas y repetición de voces que, en sustancia no aumentan más que fojas, pues duplican los autos sobre un mismo contenido y un tejido de enredos para quedar en laberinto"⁹⁵.

En un comienzo parece que tanto Espinosa como Jáuregui pensaron en levantar el fuerte para no provocar un alzamiento. Sin embargo, la misión recién creada requería de cierta protección militar. Así, cuando se retiró la tropa de Río Bueno, se dejó atrás una pequeña guarnición de doce hombres, accediendo tanto a la petición de los caciques comarcanos como a la de los religiosos misioneros para su resguardo⁹⁶.

La corte fue informada de todo lo ocurrido. Al mes de la salida de la expedición de Valdivia, Espinosa escribió a Jáuregui explicando las razones de lo precipitado de su organización, agregando noticias de su salida y sus objetivos, todo lo cual este último transcribió al monarca⁹⁷. En marzo, Espinosa envió a Santiago informaciones completas de lo obrado como asimismo sus planes futuros, lo que también se comunicó a la corte⁹⁸.

3. *La población de extranjeros*

La expedición de Valdivia no sólo estaba encaminada a la búsqueda de los antiguos osornenses, sino que también debía averiguar

⁹⁵ Usauro Martínez de Bernabé, Pedro, op. cit., 190-192; Delgado, Benito, *Diario*, en Gay, Claudio, op. cit., t. I, 431.

⁹⁶ Carta de Jáuregui a Gálvez, 17-7-1778 (Medina, *Documentos*, tomo 197, N° 4740); Usauro Martínez de Bernabé, Pedro de, op. cit., 192 y ss.

⁹⁷ Carta de Jáuregui a Gálvez, 2-12-1777 (Medina, *Documentos*, tomo 197, N° 4734).

⁹⁸ Carta de Jáuregui a Gálvez, 17-7-1778 (Medina, *Documentos*, tomo 197, N° 4740).

acerca de la existencia de una segunda población más al interior que se suponía formada por extranjeros.

Fue Francisco Aburto quien después de haber acompañado a Queipul a sus tierras⁹⁹, trajo las noticias sobre estas poblaciones. Según declaró en Mancera el 21 de junio de 1777, tanto el cacique Neucopangue que habitaba del río Bueno al interior, como el cacique Imilguín, le habían comunicado "que los españoles que buscamos estaban a este lado de la Cordillera, pero que fuera de éstos había al otro lado a orillas del mar, otros Güincas o españoles muy blancos y que eran muchos y que de navíos perdidos se habían allí poblados. Que eran muy valientes y que tenían murallas y que no se darían por bien. Que eran muy ricos y tenían comercio porque entraban embarcaciones en su puerto". Ambas poblaciones se comunicaban por un camino de risquería que demoraba dos días en recorrer a pie. La primera reacción de Aburto había sido pensar que los estuvieran confundiendo con otra población de españoles como ser Chiloé, pero los caciques distinguían entre ambas¹⁰⁰.

A comienzos de septiembre, mientras se preparaba la expedición a Puyehue, se supo que en casa de doña Casimira Adriasola servía una "cholilla" llamada María, oriunda de Nahuelhuapi y que había llegado a Valdivia hacía poco. Espinosa ordenó se le tomase una declaración, sirviendo de intérprete Ignacio Pinuer.

La india expuso que, siendo niña, había enfermado y su madre la llevó a una isla vecina donde vivía un religioso con hábitos y una señora de edad. "Inmediato a la isla —sigue la declaración— hay una población situada de la otra banda de la laguna de Puyehue en la que hay algunos indios y muchos españoles... y que a distancia de un día de camino hay otra población los que tienen muchas armas de fuego y hablan distinta lengua que los primeros...". A lo anterior, agregó algunas noticias sobre ambas poblaciones recogidas de su madre, que confirmaban en cierto modo lo expuesto por Aburto¹⁰¹.

Pronto surgieron nuevos testimonios de la presencia de extranjeros. Algunos religiosos de la misión de Niebla declararon que al venir a Chile a bordo del "San Juan Bautista" alias "El Toscano" en 1774, se

⁹⁹ Véase más arriba.

¹⁰⁰ Declaración de Francisco Aburto, Mancera, 21-6-1777 (Medina, *Manuscritos*, tomo 336, Cuad. 2, Fs. 91-94).

¹⁰¹ Declaración tomada a la india María, Corral, 7-9-1777 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 903-907).

les acercó una nave inglesa cuando estaban aproximadamente a los 35° S. El capitán y algunos oficiales pasaron a bordo; según el intérprete, habían salido de Inglaterra seis meses atrás a cazar ballenas y hacía seis días que habían dejado tierra. Antes de separarse, los españoles les obsequiaron un barril de aguardiente, recibiendo a cambio otro que contenía aceite de ballena. Pocos días después la nave española avistó otra embarcación que se apartó de ella al ser llamada sin que se lograra averiguar su nacionalidad. Los padres no podían convencerse que los ingleses anduviesen cazando ballenas en esos parajes y, agregaban, "...nos hace recelar ser distinto el fin de su viaje".

Asimismo prestó declaración el P. Domingo Carvallo, prior del convento hospital San Juan de Dios, quien recordaba su viaje desde Cádiz por el año de 1750 a bordo de la "Amable María". Al cruzar el estrecho de Le Maire, divisó desde la nave en los cerros vecinos "un hombre embozado con una capa azul y con un sombrero negro redondo y una mujer que lo parecía por un traje talar también azul y un perro delante blanco y negro". Las figuras no respondieron a los llamados desde la embarcación y se pensó que podían ser españoles o extranjeros que habitaban allí ¹⁰².

A través de estas noticias, aparecía la existencia de dos poblaciones ocultas hacia el interior, una de ellas —la más próxima— de Césares y otra de extranjeros más al interior hacia el sudeste con una posible entrada por el Atlántico y que bien podía ser de ingleses. Así suponía Espinosa cuando el 15 de octubre enviaba testimonio de estas materias a Jáuregui, confiando que la expedición que se estaba llevando a cabo pudiese "comprobar lo que se malicia sobre ingleses" ¹⁰³.

¹⁰² Declaración de los padres Fernando Méndez, Mastuai Martínez, Antonio Castellanos, Josef Blasco y Luis Hosve. Declaración del P. Domingo Carvallo. Valdivia, 25-9-1777 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 907-912). El P. Carvallo dio los nombres de algunos compañeros de viaje que habitaban en Santiago como referencias. Dos de ellos prestaron declaraciones en enero y julio de 1778 confirmando haber visto dos figuras y un perro haciendo señas pidiendo socorro, sin que la nave se hubiese detenido por peligro de naufragar (Ibid., Fs. 913-920). Estas noticias fueron enviadas a la corona por carta de 17-7-1778 (Medina, *Documentos*, tomo 197, N° 4741).

¹⁰³ Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 898-899. Todas estas noticias fueron comunicadas por Jáuregui al Ministro de Indias por carta de 2-12-1777 (Medina, *Documentos*, tomo 197, N° 4735).

4. *La gestación de una nueva expedición*

A mediados de 1778, Jáuregui dirigía al ministro Gálvez un segundo informe sobre los nuevos descubrimientos. En él, el gobernador expuso las razones que le asistían para recomendar la conservación del fuerte de Río Bueno: mantener la amistad con los caciques locales, asegurar el establecimiento de las nuevas misiones de Arique, Toltén Bajo, Costa de Niebla, Canumapu, Quinchilca y Lumaco y facilitar la comunicación por tierra con Chiloé. A la vez, transcribía el plan de Espinosa para salir de la duda sobre la existencia de los Césares y averiguar acerca de la población de extranjeros.

Este consistía en realizar dos salidas simultáneas desde Valdivia y Chiloé. Para la primera se requeriría además de la tropa del presidio, el envío de unos trescientos hombres de la guarnición del Callao. Siendo tropa pagada por Su Majestad y trayéndola en el navío del situado, se obviaba el problema del financiamiento. En Chiloé, por el contrario, no se necesitaba de fuerzas adicionales y la milicia local se encontraba apta y ansiosa para llevar a cabo la expedición. Ambas partidas se encontrarían en las vecindades de Osorno y penetrarían juntas hacia el interior. El plan contemplaba la repoblación de Osorno que serviría para facilitar las comunicaciones entre Valdivia y Chiloé —antigua aspiración de ambas poblaciones— y para defender las espaldas de la primera en el caso de un ataque inglés.

Jáuregui, hombre tranquilo por naturaleza, no aprobaba del uso de la fuerza en los reconocimientos. Hasta ahora los indios no habían opuesto resistencia y consideraba que si aquellos se habían mostrado reacios a indicar el verdadero camino era por miedo.

Siguiendo las opiniones del P. Delgado, veía en la existencia de los fuertes detrás de la casa de Jurín una prueba de que los osornenses se habían detenido allí en el curso de su retirada replegándose posteriormente hacia el interior. Su reducto definitivo, creía Jáuregui, se hallaba comparativamente cerca, en las extremidades de las tierras de los indios de Osorno o de sus colindantes. Sin poder creer que los osornenses dispusiesen de pólvora, atribuyó los disparos escuchados a las poblaciones de extranjeros o Morohuincas. El gobernador terminaba solicitando se reincorporara a su jurisdicción el gobierno de Chiloé, que desde 1768 estaba bajo el control político y militar del virrey del Perú. Para ello argumentaba lo conveniente que resultaría para la sin-

cronización de las expediciones y la mayor facilidad de su administración con la eventual apertura de la vía terrestre a Valdivia ¹⁰⁴.

Temiendo Jáuregui encontrarse con otro hecho consumado, como en el caso de la primera expedición, escribió a Espinosa señalando que "se debe por ahora suspender todo ulterior procedimiento hasta las resultas de mi informe" ¹⁰⁵. A pesar de lo anterior, Espinosa dispuso la reducción de la guarnición del fuerte de Río Bueno considerando la debilidad en que quedaba la plaza de Valdivia y que el mayor gasto que significaba la mantención de aquella corría de su propio peculio ¹⁰⁶.

Enterado el ministro de todo lo anterior, escribió al gobernador de Chile informándole que "deja S. M. a la experiencia y acreditado celo de V. S. para su mejor real servicio, el arreglo de estas expediciones y graduación del tiempo en que convendrá se ejecutasen con la menor costa que sea posible...". Este debería redactar las instrucciones tratando de que no se perdiese gente, salvo casos extremos. Esta misma expedición serviría para aclarar la existencia de extranjeros en las regiones patagónicas. En vista de que serían necesarios socorros de Lima, Gálvez escribió ese mismo día al virrey para que proveyera la tropa y bastimentos necesarios debiendo para ello entenderse directamente con el gobernador de Chile. En cuanto a lo solicitado sobre la jurisdicción de Chiloé, el ministro había postergado la decisión anotando: "suspende S. M. por ahora tomar providencia en el particular" ¹⁰⁷.

En el intertanto, Joaquín de Espinosa era reemplazado en la gobernación de Valdivia por Pedro Gregorio de Echenique quien asumió el mando el 14 de marzo de 1779 ¹⁰⁸. El juicio de residencia se inició de inmediato y en él se vertieron todos los odios que se habían acumulado contra el mandatario saliente. En este sentido se destacó Pedro de Usauru Martínez de Bernabé, quien como secretario del juez de residencia —el veedor Miguel Pérez Cavero— actuó resueltamente contra Espinosa, predisponiendo a aquél en su contra, manejando los in-

¹⁰⁴ Carta de Jáuregui a Gálvez, 17-7-1778 (Medina, *Documentos*, tomo 197, N.º 4740).

¹⁰⁵ Carta de Jáuregui a Espinosa, 9-9-1778 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 1-2).

¹⁰⁶ Nota dada en Mancera, 18-10-1778 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Fs. 5-7).

¹⁰⁷ Carta de Gálvez a Jáuregui, 29-12-1778 (Medina, *Documentos*, tomo 293, N.os 8890 y 8891). Carta de Gálvez al virrey del Perú, 29-12-1778 (A.N.R.A., vol. 3205, Pza. 6, Fs. 96).

¹⁰⁸ Medina, José Toribio, *Diccionario Biográfico Colonial*, 247 y 284.

terrogatorios a su arbitrio e intrigando para aunar todos los descontentos en contra del ex gobernador¹⁰⁹.

Amparado por la antipatía entre Echenique y Espinosa, Pérez Cavero había procedido arbitrariamente, embargándole sus bienes. Dispuso además su confinamiento en Mancera dándole un estipendio de dos pesos diarios, tomados de su patrimonio, para su mantención y la de sus criados. Estas medidas se habían proclamado por bando público con el consiguiente oprobio para el afectado¹¹⁰.

Esta era la situación cuando Espinosa recibió una carta de Jáuregui en la que le informaba de las últimas disposiciones reales sobre el asunto de Césares. En vista de sus particulares méritos en la materia, el gobernador lo designaba comandante de las expediciones conjuntas que se habían pensado. Para ello le solicitaba expusiera lo que considerara necesario para aprovisionarlas, detallando lo que había en plaza y lo que se habría que traer de Santiago o de Lima. Asimismo debía recomendar la época más apropiada para salir. De acuerdo con las disposiciones reales, las expediciones tendrían un carácter netamente pacífico. "El principal cuidado —avisaba— ha de ser evitar el recelo y desagrado de los indios y de todo punto el uso de las armas a menos que no haya otro recurso para defender las vidas". Por medio de agasajos se debía captar la voluntad de los indios obteniendo de ellos noticias verdaderas sobre las poblaciones y se debía procurar el establecimiento de misiones junto a las cuales se dejarían pequeños destacamentos. Con este fin, recomendaba que Francisco Aburto y Baltazar Ramírez, quienes habían tenido extensos contactos con los indios, trataran de obtener el apoyo de los caciques por cuyas tierras habría de penetrar la expedición "y que se informen por dónde se iba antes a Chiloé, a causa de ser uno de los principales objetos de las expediciones de que se trata, franquear la comunicación con aquella provincia...".

Para facilitar la labor de Espinosa, Jáuregui escribía al gobernador de Valdivia para que le diera los auxilios necesarios, a la vez que le autorizaba girar la suma de dos mil pesos para los gastos que le

¹⁰⁹ Guarda, Fernando, *Dgn Pedro Usauro Martínez de Bernabe*, BACHH, Nº 54, 1.er semestre de 1956, 7-23.

¹¹⁰ Escrito de Espinosa a Jáuregui. Mancera, 21-11-1779 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 130-136). Guarda, Fernando, *Historia de Valdivia*, 122-124.

demandare el real servicio "observando la debida economía y formalidad que exige la calidad de estos caudales" ¹¹¹.

Poca ayuda de parte del gobernador iba a encontrar Espinosa. Desde un comienzo Echenique había desaprobado de la última expedición a Río Bueno y procurado el abandono del fuerte que podía servir de base para una nueva salida. Aún antes de asumir el cargo, Echenique había pedido instrucciones a Jáuregui acerca del abandono del mismo. En esa ocasión, el gobernador dejó el asunto a su arbitrio, previa consulta con una junta de oficiales y justificaba el retiro sólo en el caso de una rebelión. A mediados de abril, Echenique volvía a la carga alegando lo expuesto del fuerte y recogiendo los pareceres de diversas personalidades, con miras a obtener la autorización superior para su desmantelamiento. En los momentos en que Jáuregui investía a Espinosa con el mando de la próxima expedición, su respuesta no podía ser otra que la conservación del mismo ¹¹².

Encontrándose preso y perseguido, Espinosa se quejó al gobierno de la Capitanía General (21-11-1779). El escrito pasó para la vista del fiscal, quien se refirió con dureza al proceder del juez de residencia. Jáuregui ordenó se dejara a Espinosa en libertad bajo fianza, confirmando al gobernador de esa plaza la ayuda que debía prestar a la próxima expedición ¹¹³.

La posición de Espinosa se vio notablemente reforzada con el nombramiento real en su cargo que venía independientemente de lo obrado por Jáuregui. A mediados de febrero, éste le transcribía la real orden fechada en San Ildefonso en 3 de agosto del año anterior por la cual se le nombraba "comandante general de las expediciones proyectadas" disponiendo además se le pagara el sueldo de coronel empleado durante su comisión.

El tenor de la anterior aclara bastante las intenciones del monarca frente a los objetivos de la nueva expedición: "para venir en conocimiento formal de si subsisten o no los mencionados antiguos Césares o si alguna nación extranjera ha llegado a formalizar establecimientos en las costas de ese reino conforme se ha creído a vista de las señales que se han notado en los viajes hechos por aquellos parajes". Más adelante ordena a Jáuregui dar "las instrucciones que sean correspondien-

¹¹¹ Carta de Jáuregui a Espinosa, 20-8-1779 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 183-200).

¹¹² Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 8, Fs. 385-415.

¹¹³ Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 130-136 y 201 y ss.

tes para que con su experiencia y práctica de estos países y sus costas pueda prometerse el rey el objeto de tenerlas resguardadas de todo establecimiento de extranjeros y de venir en claro conocimiento de la naturaleza de los indios que habitan sus inmediaciones y de las mejores proporciones que nos permiten su acogida y buen trato..."¹¹⁴.

Con el mismo correo había llegado otra real orden fechada 28 de agosto por la cual se anunciaba la decisión de emplear en la expedición a Manuel José de Orejuela, quien vendría a actuar como segundo, y a su hermano don Pedro, cura en el obispado de Huamanga¹¹⁵.

De acuerdo a las órdenes de Santiago, Espinosa dejó fianza y obtuvo su libertad (10-2-1780). Pasó a Valdivia donde armado con su nombramiento real y con la protección de Jáuregui, entró a tomar medidas que contrariaban las disposiciones de Echeñique y minaban su autoridad. Este escribió a Jáuregui, prometiendo por una parte ayudar a Espinosa, a la vez que lo acusaba de embarazar su labor y que "sólo adicta a formar partido contra de este gobierno"¹¹⁶.

En un nivel más positivo, Espinosa dirigía a Jáuregui con fecha 9 de marzo de 1780 un escrito detallando la "fuerza y pie sobre que se ha de formar la expedición que se ha de hacer de la Plaza de Valdivia a Tierras Australes, al descubrimiento de los Césares o Extranjeros...". Resulta decidir que el primer ítem solicitado sea "un simulacro o lienzo de la imagen de la Purísima Concepción en media caña de cinco tercios de largo y tres de ancho, pues siendo patrona de nuestros dominios ha de ser titular de la expedición". Seguía la nómina de la plana mayor al mando de un cuerpo que tendría trescientos hombres de fila además de los oficiales y de treinta milicianos. A continuación se especificaban los víveres y municiones necesarios, el tren de campaña y los más variados útiles y herramientas incluyendo los agasajos indispensables para los indios: hachas, piedras de sal, ají, tabaco, aguardiente, vino, "abalorios de cuentas grandes, blancas y azules", cascabeles, sombreros, etc.

De acuerdo a sus planes, debía hacerse una operación conjunta desde Valdivia y Chiloé. Ambos cuerpos debían salir simultáneamente

¹¹⁴ Carta de Gálvez a Jáuregui, 3-8-1779 (Medina, *Documentos*, tomo 293, Nº 8894). El subrayado es nuestro.

¹¹⁵ Carta de Gálvez a Jáuregui, 29-8-1779 (Medina, *Documentos*, tomo 293, Nº 8895). Jáuregui se guardó de comunicar de inmediato esta información a Espinosa.

¹¹⁶ Carta de Echeñique a Jáuregui, 1-6-1780 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 65-68).

en el mes de octubre para aprovechar el verano, reuniéndose en Osorno donde construirían un fuerte. Dejando allí un destacamento de cien hombres, se organizarían dos grupos: uno exploraría "lo perteneciente al Cabo" y el otro, "la costa patagónica y la laguna de Purailla...".

Para la expedición se requeriría la venida de 400 hombres desde Lima, 300 a Valdivia y 100 a Chiloé. Estos últimos se unirían a una fuerza local de 260 hombres entre soldados y milicianos. Para el mando de esta partida recomendaba Espinosa, al ex gobernador de esa isla Manuel de Castelblanco, quien había mandado reconocer el río Bueno en 1766 y cuyos conocimientos de arquitectura militar serían útiles para la construcción del fuerte ¹¹⁷.

Espinosa se había puesto en contacto con el gobernador de Chiloé Antonio Martínez de la Espada avisándole de su comisión. A la vez, le proponía se hiciera una partida de reconocimiento desde esa plaza hacia los llanos de Osorno y le consultaba acerca de las disponibilidades de tropa. Martínez de la Espada consideró poco factible lo primero por las dificultades de la empresa. En cambio avisaba de la buena disposición de los chilotes a la expedición (una constante en la materia) señalando que podía reunir hasta 200 cabalgaduras; en cuanto a tropa, podía recurrirse a las milicias que se hallaban adiestradas a raíz de la presente guerra. Pedía sí, se le avisase con tiempo para solicitar los pertrechos necesarios a Lima ¹¹⁸.

Al enviar copias de la anterior correspondencia a Santiago, Espinosa recalca sus planes de operación conjunta confiando en su inmediata aprobación. En vez, don Joaquín fue notificado del nombramiento de Orejuela como segundo de la expedición, agregando que en el ínterin recopilara las informaciones que pudiera obtener de los indios ¹¹⁹. Jáuregui confirmaba lo anterior en carta de 12 de junio agregando acerca de la necesidad de aguardar los refuerzos necesarios ¹²⁰.

Unido al imperativo de esperar a los hermanos Orejuela, estaba el nombramiento de Jáuregui al virreinato del Perú. Una semana más

¹¹⁷ Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 454-470. Complementando la anterior, Espinosa redactó al mes siguiente un segundo pedido de bastimentos (Ibid., Fs. 512-513).

¹¹⁸ Carta de Espinosa a Martínez de la Espada, 14-2-1780. Carta de Martínez de la Espada a Espinosa, 27-3-1780 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 375 y ss.).

¹¹⁹ Carta de Jáuregui a Espinosa, 2-5-1780 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Fs. 161 y ss.).

¹²⁰ Carta de Jáuregui a Espinosa, 12-6-1780 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Fs. 210-211 y 375-381).

tarde el gobernador se embarcaba rumbo al Callao dejando en su reemplazo al regente de la Audiencia Tomás Álvarez de Acevedo. Con el alejamiento de Jáuregui los partidarios de las expediciones a los Césares perdían su principal sostenedor y no encontrarán el mismo apoyo en los mandatarios sucesivos.

4. MANUEL JOSÉ DE OREJUELA

1. *Una biografía*

El interés real por llevar a cabo la expedición proyectada se alimentaba de dos fuentes de informaciones: por una parte las noticias desde Chile y por otra los memoriales que presentaba a la corte Manuel José de Orejuela.

¿Quién era este personaje? Había nacido en El Callao en 1710. Sus padres Nicolás de Orejuela y Juana de Aguilar pertenecían a familias principales de ese puerto. Desde hacía cien años, los Orejuela se habían desempeñado como armadores, comerciando a lo largo de las costas del Mar del Sur. De los hijos de este matrimonio, tres de ellos habían muerto y a la época sólo sobrevivían Manuel y Pedro José, "cura vicario y juez eclesiástico de la doctrina de Guaya en el obispado de Guamanga" e Isabel de Orejuela, casada con Juan Buena-ventura Díaz, vecino de Trujillo y residentes en Lima.

Don Manuel había contraído matrimonio con María Bernarda Melgarejo, también natural del Callao y a la sazón sólo sobrevivían dos hijos: Juan Manuel y María Manuela viuda de Cecilio Malo de Molina, quien se había dedicado a las actividades mercantiles¹²¹.

Según Vicuña Mackenna, Orejuela había sido negrero "y había hecho cierta fortuna en Africa y en Buenos Aires con este maldecido tráfico. Había sido negociante de algún fuste en Chile, donde tenía un hermano licenciado y había hecho una ruidosa quiebra en 1752. Había sido armador y perdido y ganado buques en Valdivia, en El Callao, en Guayaquil, en Panamá, en las costas de Méjico y en sus dos mares, así como en Cádiz, la Coruña y todos los puertos de España que traficaban con las Indias"¹²².

En efecto, Orejuela se había incorporado desde temprano a las

¹²¹ Relación de los Méritos y Servicios de Don Manuel José de Orejuela. Madrid, 15-11-1776 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 1-12).

¹²² Vicuña Mackenna, Benjamín, op. cit., 65-66.

actividades familiares donde —según su propia confesión— adquirió experiencia en “el comercio de negros en que tanto había tratado”¹²³.

Desde 1737 había puesto sus naves, las fragatas “San Francisco de Paula” y “Nuestra Señora del Rosario”, al servicio del rey. En 1742 con ocasión de la presencia de las escuadras de Vernon y Anson en el Atlántico y en el Pacífico, respectivamente, Orejuela fue comisionado para traer víveres con una de sus naves desde el puerto de Realejo en la costa mejicana para la escuadra española, surta en la bahía de Panamá. La falta de recursos del real erario obligaron a diferir el pago de sus servicios compensándosele cinco años más tarde en la forma de descuentos de derechos en Lima. En otras ocasiones debió efectuar comisiones urgentes por cuenta de las autoridades, interrumpiendo el giro de sus negocios, llegando a realizar un total de veintitrés viajes por asuntos oficiales.

Todo ello contribuyó a consumir su fortuna. A raíz de no poder pagar las deudas contraídas en el curso de la anterior guerra, sus acreedores le hicieron un juicio ante el Tribunal del Consulado de Lima que lo llevó a la ruina. No fue ésta, por cierto, la única ocasión en que tuvo que comparecer ante dicho organismo y reservaba para sus miembros duras expresiones, acusándolos de malversación de fondos públicos, de cometer irregularidades de carácter procesal y —en un juicio en que intervino a nombre de su hija— de ser parte de la causa.

En 1757 nos encontramos con Orejuela en Concepción a bordo de su navío “Nuestra Señora de las Caldas” enfrentado con la administración de Almojarifazgos y Alcabalas por lo que consideraba un cobro excesivo de esos derechos. Junto con cuatro otros comerciantes en situación similar, decidió llevar el asunto a la justicia. Estos últimos sucumbieron ante la lentitud del proceso y sólo Orejuela persistió hasta obtener un fallo favorable de la Real Audiencia.

Las quejas de Orejuela eran generales contra los recolectores de derechos en los puertos y se hacían extensivas a personajes como el gobernador de Valparaíso, quien había montado un estanco de carne para los navíos a beneficio personal, cobrando 10 pesos por cada res en vez de 3 ó 4 que era el precio de la plaza¹²⁴.

¹²³ Informe hecho por Don Manuel José de Orejuela al Excmo. Sr. D. José de Gálvez. Madrid, 3-4-1779 (A.N.M.V.; vol. 127, Fs. 1-62).

¹²⁴ Informe de Orejuela a Gálvez. Madrid, 3-4-1779, op. cit. El pleito anterior no fue el único que tuvo por esta cuenta en Chile; siguieron otros que se arrastraron hasta la época de su viaje a España (Cf. A.N.R.A., vols. 318, 1335 (Pza. 21) y 2271 (Pza. 8)).

Las dificultades de Orejuela con sus colegas se habían extendido al manejo del Hospital del Espíritu Santo en el Callao. Esta institución benéfica estaba destinada a atender a los marineros enfermos y se costeaba con cuotas cobradas a los armadores a razón de 5% de los sueldos de la tripulación más una suma fija según el barco. Un buen día algunos armadores empezaron a internar en el hospital a los negros bozales que traían sin pagar por ello, y resultó imposible seguir brindando atención a todos los abonados, lográndose ésta —como es usual en estos casos— solamente por amistad.

Cuando el hospital se debatía en medio de estas dificultades, Orejuela y sus hermanos salieron en su defensa sosteniendo que se debía pagar tanto por los negros como por los blancos. Esta tesis igualitaria triunfó cuando, tras un pleito, Orejuela quedó a cargo de la administración del hospital como su procurador general. Luego de doce años de litigio consiguió sentencia sobre diversos navieros morosos, todos ellos comerciantes importantes en la plaza. Esto le permitió regular sus rentas, sin que por ello dejase de poner de su peculio personal y construir un pabellón nuevo para cien enfermos. El broche de oro fue cuando el 12 de marzo de 1772 el hospital obtenía la confirmación real de la que carecía en doscientos años de su fundación. Sólo faltaba conseguir de la corona una subvención a lo que Orejuela pronto se abocaría ¹²⁵.

Si los años no habían logrado modificar su carácter, le habían permitido en cambio, adquirir un vasto conocimiento de las costas del Pacífico. Era Orejuela quien, junto a su piloto Juan Hervé, había descubierto en 1759 el puerto de San Carlos en la isla de Chiloé, adonde, ocho años más tarde, se había trasladado la fortaleza, tropa y vecinos del puerto de Chacao ¹²⁶. Asimismo había sido el descubridor de un paraje en las costas de la provincia de Nicaragua, en el que recomendaba el establecimiento de un astillero real y había facilitado algunos derroteros y mapas al célebre cartógrafo Juan de la Cruz Cano y Olmedilla para la confección de su mapa de la América meridional. Prueba de ello es la leyenda junto al nombre de Osorno: “antigua ciudad de Españoles retirados entre los indios según el Capitán Pinuer y Dn. Manuel Orejuela”.

¹²⁵ Informe de Orejuela a Gálvez. Madrid, 3-4-1779, op. cit. Relación de los méritos..., op. cit.

¹²⁶ Relación de los méritos... op. cit., y Barros Arana, Diego, op. cit., tomo VII, 167. Este afirma que Orejuela “había tenido la primera idea de que se estableciese allí una plaza militar y de comercio”.

Al parecer, Cano y Olmedilla le había pedido un derrotero de la costa del Pacífico de América del Norte para cuando hiciera un mapa de esos territorios. Sin embargo, temiendo el gobierno que la información pasase a manos de extranjeros, prohibió su uso¹²⁷.

Cualquier marino que hubiera navegado por las costas de Chile no hubiera podido menos que recoger algunas informaciones acerca de la ciudad de los Césares. Orejuela había sabido la noticia de sus antepasados y sus viajes no hicieron más que confirmarla. Al informarse en Lima del memorial de Pinuer, encontró allí una demostración clara de la existencia de las ocultas poblaciones. Si había alguna persona que pudiera obtener noticias fidedignas de los indios era precisamente Pinuer. Los cargos que había desempeñado durante tantos años a plena satisfacción de sus superiores eran la mejor garantía de su seriedad y Orejuela no vacilaba en señalar al monarca “que dicha relación es comprobante y confirmatoria de la inveterada tradición”¹²⁸. Acogió de inmediato las aseveraciones de Pinuer y las transmitió al monarca instándole al descubrimiento de esas poblaciones.

Algunos meses después de enviadas estas noticias debió don Manuel resolver su viaje a España. Los múltiples servicios que él y su familia habían prestado al monarca, lo hacían, a su parecer, merecedor de alguna real recompensa para su alivio y el de los suyos. Del mismo modo, su hermano Pedro José le había encargado le procurase un destino más descansado, “libertándome deste destierro y malos temperamentos en que estoy constituido”¹²⁹.

Pero nuestro personaje no iba solamente en busca de sinecuras. Llevaba consigo además una serie de proyectos y peticiones de diversa índole, siendo el más importante de aquéllos —a su propio decir— el relativo al “descubrimiento y reconquista de Osorno”.

2. *El viaje a Madrid y el proyecto de astillero*

Según narra el propio Orejuela, realizó su viaje “por rumbos oblicuos por estimarlo conducente para algunas comprobaciones”. Pasando

¹²⁷ Carta de Orejuela a Gálvez. Santiago, 6-7-1781 (A.N.M.V., vol. 113, Pza. 22).

¹²⁸ Memorial al Rey sobre descubrimiento y reconquista de Osorno. Madrid, 28-6-1775 (Medina, *Documentos*, tomo 260, N^o 7496).

¹²⁹ Informe de Orejuela a Gálvez. Madrid, 3-4-1779 (A.N.M.V., vol. 127, Fs. 1-130). Carta de Pedro José de Orejuela a Manuel de Orejuela. Huamanga, 23-3-1776 (A.C.S.I., Mss. B.I. 15, Fs. 222-232).

por La Habana, examinó los astilleros reales para compararlos con el que había propuesto en 1769 se hiciera en el puerto de Amapala en la costa de Nicaragua¹³⁰. En la capital cubana debió entrar en contacto con un pariente de su hija, Mateo Malo de Molina, a quien le expuso su proyecto para descubrir los antiguos osornenses, pues con fecha 30 de marzo de 1777 este último le remitió desde ese puerto una copia del diario que llevó Salvador de Arapil en su viaje "en solicitud de los nuevos españoles de Osorno"¹³¹.

A principios de abril de 1775 encontramos a Orejuela en Madrid. Antes de salir de Lima, José Perfecto de Salas le había entregado algunos pliegos para su futuro yerno, José Antonio de Rojas, lo que lo puso en contacto con este ilustre criollo. Rojas, desengañado con el tratamiento que recibían los americanos en la corte, puso en guardia a Orejuela sobre el resultado que era dable esperar de sus proposiciones, sin que por ello este último se desalentara¹³².

En una carta a Salas de 7 de abril de 1775, Rojas se refería al proyecto de Orejuela para la construcción de un astillero en Amapala: "El dice que el golfo de Amapala es excelente para un astillero; que las maderas son superiores y en gran abundancia; que hay mucho hierro, etc. ¡Qué engañado está Orejuela! Si dijera que no hay dónde poner astillero; que no se encuentran maderas y que nunca habrá hierro, ¡vaya con Dios! su plan sería adaptable si no fuera en Indias, porque el sistema es que aquello nunca sea, pues conocen que no podrán sujetarlo cuando sus individuos sean algo racionales..."

En otra carta de 7 de abril de 1776, Rojas confirmaba a Salas su vaticinio y se refería a "la providencia que salió ahora doce o quince días sobre el proyecto de astillero en el golfo de Amapala, que dice así después de las generales: —No es de mi real agrado que se establezca astillero en el golfo de Amapala, etc..."¹³³.

Otra medida que propuso Orejuela, para el fomento de la isla de Chiloé, fue el hacer obligatoria la recalada en el puerto de San Carlos a todos los buques que pasaran al Mar del Sur, la cual tampoco fue acogida¹³⁴.

¹³⁰ Memorial de Orejuela a S. M. sobre la plantificación de monedas de cobre. Madrid, 28-2-1776 (A.C.S.I., Mss. B.I. 15, Fs. 79-133).

¹³¹ Este documento está fechado en Santiago de Chile a 8 de junio de 1765 (Hay copia en Medina, *Documentos*, tomo 260, N° 7497).

¹³² Amunátegui, Miguel Luis, *La crónica de 1810*, tomo II, 32.

¹³³ *Ibid.*, 32-33.

¹³⁴ Fonck, Francisco, op. cit., 159. La noticia está tomada de Malaspina, quien

Más interés iba a despertar su proyecto de “descubrimiento y reconquista de Osorno”, que era como él se refería a las poblaciones fundadas por los antiguos habitantes de esa ciudad y elaborado a través de sucesivos memoriales.

3. *El Proyecto de Descubrimiento y Reconquista de Osorno*

En su primer memorial de 28 de junio de 1775, Orejuela fundamentó la existencia de las poblaciones de españoles principalmente a base del escrito de Pinuer y la Relación de Amat, obra de José Perfecto Salas.

Los indios habían guardado sigilo frente a estas noticias y —al parecer de Orejuela— las informaciones que se poseían no justificaban demorar la reconquista de un territorio tan rico “usurpado injustamente a V. M. por aquellos detenedores que deben reconocer el vasallaje que a V. M. le es debido y que al Erario Real están ocasionando diariamente muchos gastos”.

Para Orejuela, la riqueza del territorio donde se hallaban las ocultas poblaciones era razón suficiente para emprender su reconquista. Conocedor del país, sabía que la pacificación de esos territorios sólo podía hacerse por las armas y la expedición que proponía debía conseguir la quietud del reino, recurriendo a medidas complementarias como el traslado de familias araucanas al Perú. Los tributos que se cobrarían en las zonas reconquistadas pagarían los gastos de la campaña.

Estando en Lima, Orejuela había sabido de los reconocimientos llevados a cabo por orden del monarca, receloso de que por aquellas tierras hubiesen poblaciones extranjeras y de los resultados negativos obtenidos. Recordando estos antecedentes, Orejuela recalca el peligro que podían significar estas poblaciones y advertía: “es preciso cautelarnos de estas gentes blancas, reduciéndolas en caso necesario porque no vengan a hacerse enemigos que perjudiquen el Reino”.

En Madrid, Orejuela se había enterado de la obra de Falkner. Llamó su atención lo referente a la facilidad de establecer una población en la desembocadura del río Negro con el consiguiente peligro para el dominio español. Consciente del impacto que esto producía,

consideraba muy recomendable la indicación de Orejuela por cuanto habría beneficiado no sólo a los chilotes sino también a los barcos que allí recalaban. Fonck agrega que aun en esa fecha (1900) “la medida propuesta por Orejuela no carece de oportunidad”.

copió textualmente las citas pertinentes agregando: "Estas son unas noticias nuevas que deben dar el mayor cuidado". A su parecer, los considerandos expuestos por el ex-jesuita podían haberse ya ejecutado antes de darlos a conocer al público lo cual haría inminente la necesidad de excursionar.

Para encontrar a los extranjeros era inútil hacer el reconocimiento por mar pues éstos podían borrar sus rastros. La expedición debía ser por tierra lo que tendría la ventaja adicional de abrir el camino de Valdivia a Chiloé como asimismo el de Buenos Aires por la cordillera de Villarrica.

A diferencia de Pinuer, recomendaba expedicionar hacia los osornenses desde el sur. Estando en 1758 en el puerto de San Carlos de Chiloé a bordo de su navío, "estuvo desde allí observando el volcán de Osorno, distante de 12 a 15 leguas e hizo juicio... que de dicho Chiloé a la Ciudad de los Españoles podrá haber de 30 a 40 leguas". Habrían además pocos indios que vencer y se contaría con la gente de Chiloé, conocedora de la zona pero que habría que adiestrar militarmente. Como en la isla no circulaba dinero, se podía traer ropas desde Europa o Lima pagando con ella a los chilotes, quienes quedarían muy satisfechos amén de la economía que ello significaba.

Se podría enviar también un pequeño destacamento desde Valdivia —lo que requeriría un refuerzo de su guarnición— el que se encontraría con el cuerpo principal a orillas del río Bueno desde donde recorrerían las 15 ó 20 leguas que estimaba habían hasta la población de españoles. Como se ve, este plan contenía la idea básica del proyecto elaborado en tiempos del gobernador Amat para la apertura del camino de Valdivia a Chiloé que motivó la expedición de Garretón y coincidía en parte con el que elaboraría posteriormente Espinosa. Todo ello se aclaraba a la vista de un mapa adjunto al memorial¹³⁵.

A diferencia de lo que pensaban Espinosa y Pinuer, la expedición debía constar de 4.000 hombres. Esto se explicaba por cuanto Orejuela iba en son de guerra contra los indios y esperaba encontrarse con un establecimiento inglés. Para allanar las objeciones relativas a su costo, Orejuela propondría en un memorial aparte un plan para allegarse de recursos. En cuanto a la disponibilidad de tropa, se podrían tomar de las provincias comarcanas y —haciendo un cumplido a Salas— señalaba

¹³⁵ No nos ha sido posible consultar este mapa, sin duda interesante, pero podemos formarnos una idea a la luz del mapa de Cano y Olmedilla que incorporó las informaciones de Orejuela.

que estas se encontraban bastante bien preparadas gracias al celo del virrey Amat y de su asesor. Además había en Indias suficiente tropa veterana (muchas de la cual estaba ocupada en la frontera con las posesiones portuguesas) que, según Orejuela, podía destinarse a la expedición y reemplazarla en sus funciones por milicias locales.

Orejuela reconocía que el rey ya había sido informado sobre estas materias pero, con una falta de modestia abismante y qué será una de las causas de su ocaso, manifestaba que no era de extrañar que “el virrey, el Presidente de Chile, ni los gobernadores de Chiloe y Valdivia no hayan hecho este informe pues aunque lo quieran hacer no pueden porque estos ministros no son prácticos y carecen de las luces necesarias que le sobran al exponente...”. Al terminar el memorial expresaba que “sus noticias, observaciones y discursos... se fundan en las más largas experiencias y práctica que tiene adquirida con su avanzada edad, porque el hombre de honor y de experiencias, ambos extremos están plenamente justificados por tres gobernadores de la ciudad de Panamá...” agregando un resumen de sus méritos y servicios y numerosas recomendaciones¹³⁶.

José Antonio de Rojas veía con bastante escepticismo todo el asunto tratado en el memorial. “Por lo que mira a la ciudad desconocida —decía en la carta ya citada a Salas— de que tanto habla el lenguaraz de Valdivia, también lo contemplo asunto muy espinoso; porque si son españoles antiguos, no será fácil reducirlos y si no lo son será mucha obra el atacarlos. De todos modos es expedición peliaguda y para la cual no harán más caso a Orejuela que del mismo lenguaraz”¹³⁷.

También Orejuela dirigió una carta a Salas a comienzos de octubre acompañando copias de sus memoriales y un pliego para su esposa. Asimismo puso en antecedentes de lo obrado a su hermano Pedro José, enviándole copias de los escritos presentados.

Antes de recibir respuesta a las anteriores había adquirido otras noticias que, creía, reforzaban su tesis, por lo que presentó con fecha 28 de febrero de 1776 un segundo memorial sobre la materia.

“Fundé —decía refiriéndose a su escrito anterior— lo muy útil y urgente que es a los intereses de la Real Corona el investigar... de aquellos moradores —hombres blancos desconocidos e ignorados que

¹³⁶ Memorial presentado a S. M. por Manuel José de Orejuela sobre el descubrimiento y reconquista de Osorno, Madrid, 28-6-1775 (Medina, *Documentos*, tomo 260, N° 7496).

¹³⁷ Amunátegui, Miguel Luis. *La Crónica de 1810*, T. II, pp. 32-33.

multiplicados allí por su muchedumbre amagan peligrosísimas resultas en aquel Reino y que prudentemente se debe recelar puedan ser de naciones extranjeras”, según se demostró.

Orejuela había recibido carta de Juan Hervé, quien había sido piloto suyo y que había participado en la expedición que salió de El Callao en septiembre de 1774 rumbo a la Polinesia. En ella le comunicaba que al visitar la isla de Amat u Otaheti supieron que los ingleses habían estado allí en 1769 cuando observaron el paso de Venus y que otra fragata de esa nacionalidad recaló allí en 1773 y 1774.

La presencia de naves inglesas en el Pacífico confirmaba indirectamente los temores de Orejuela sobre la oculta población de hombres blancos. Agregando sus precauciones a las que ya tenía el gobierno contra los ingleses, anotaba: “Hoy se hace despertar más el cuidado la noticia que comunica la Gaceta, . . . de ayer 27, que expresa que el capitán Cook, uno de los navegantes que ha dado la vuelta al mundo, estaba en ánimo de emprender un nuevo viaje a aquellos mares, llevando consigo a un indio de Otayti (sic) para dejarlo en su tierra; y siendo esta misma isla la que por nombre se le ha puesto Amat, es consiguiente que el círculo de estas navegaciones da indicios de sus correspondencias”.

Otro argumento en favor de su tesis inicial resultaba lo altamente improbable que los osornenses, con las técnicas del siglo XVI, pudiesen fabricar pólvora y los disparos que se escuchaban de esa población demostraban que sus habitantes tenían comercio con los extranjeros, si es que no lo eran ellos ¹³⁸.

A fines de enero de 1776 Salas respondía a la carta de Orejuela comentando sobre su proyecto. El mayor defecto venía a ser “la destitución de fundamento que no tiene otro hasta ahora que el cerebro de Pinuer, a quien hice comisario de naciones cuando estuve en Valdivia con el fin de que apurase esta idea que ya entonces tenía, sin que hasta ahora haya producido un testigo de vista. El desengaño es muy fácil: hoy que tiene aquella plaza por gobernador a un gran oficial y con cuatro días de camino se puede perfeccionar la obra que había comenzado Garretón . . .”.

“Las dos obras grandes, útiles y muy factibles que se pueden y aún deben promoverse en este Reino son una, la apertura del antiguo camino y comunicación entre Chiloé y Valdivia, que es fácil como ha-

¹³⁸ Segundo memorial presentado por D. Manuel José de Orejuela a S. M. recordando el antecedente. Madrid, 28-2-1776 (A.C.S.I. Mss. B. I. 15. Fs. 39-47).

cerlo de Lima a Guara, con esto poblado el antiguo Osorno, con algunos de los infinitos chilotes que ya no caben en aquella isla, se hará una barrera inexpugnable de donde podrá descubrirse cuanto hay tierra adentro al Este del Río Bueno”.

“La otra es de los pobladores conocidos con el nombre de Césares de cuya existencia no dudo ni he dudado jamás, como ni que existen entre los 43° y 44°, al lado opuesto del río Lime de que hay documentos constantísimos”.

“Pero uno y otro se tienen por imposible o por objeto de conversaciones y de que estoy ronco de predicar años hace, sin fruto alguno, mientras se gasta el tiempo y el caudal en buscar islas de la Asia, distantísimas, inútiles e insostenibles”¹³⁹.

Desde Huamanga, Pedro José de Orejuela escribía a su hermano con fecha de 23 de marzo de 1776 comentando su memorial sobre los osornenses. Para don Pedro, un hecho principal que su hermano había omitido era la necesidad de esclarecer la muerte de un chilote quien, según noticias recogidas por Pinuer, había sido asesinado por los indios recelosos de la divulgación de la existencia de las decantadas poblaciones; para ello le encargaba que, en su próximo memorial, rogara al monarca ordenara una investigación de los hechos.

Frente a la idea de su hermano de llevar a cabo una expedición masiva, sugería confirmar primero la existencia y ubicación de las ciudades. Para ello se podía proponer al rey el envío de una partida exploratoria de una docena de chilotes, quienes con mucho sigilo para no ser descubiertos, se aventurarían hasta divisar las ciudades o sus rastros y salir así de la eterna duda.

Lo que más le llamó la atención del escrito fueron las citas de Falkner, con cuyas advertencias concordaba plenamente. Era probable que los ingleses se hallasen ya instalados y fortificados “y es bien fundado el recelo pudieran ser estos los ingleses, que hasta hoy se han solicitado y no de los que hablamos de Osorno, pero sea por lo uno o por lo otro, lo conveniente es su descubrimiento”.

Para los infaltables gastos, el religioso le remitía por intermedio

¹³⁹ Carta de J. P. Salas a Orejuela, Santiago, 29-1-1776. (A.C.S.I. Mss. B. I. 15. Fs. 233-235). De esta carta resulta el distingo entre la población de osornenses cuya existencia pregonaba Pinuer y la ciudad de los Césares cuya ubicación Salas trasladaba 2° o 3° más al norte en relación a lo expuesto en la “Historia Geographica”.

de su hermana la equivalencia de 150 pesos castellanos, prometiendo enviarle más y recordándole le procure un puesto mejor¹⁴⁰.

El segundo memorial tampoco tuvo la acogida inmediata que esperaba. En su carta a Salas de 7 de abril de 1776, comentaba Rojas al respecto: "Sobre el otro proyecto del viejo Osorno o ciudad nueva, o qué sé yo, allá por Valdivia o no sé dónde, no ha salido nada". En cambio veía muchas más posibilidades de éxito a su proyecto de acuñación de moneda divisionaria de cobre. "Otro proyecto puso Orejuela en manos del ministro y se reduce a que se establezca moneda de cobre por allá conforme a la de por acá. Esto sí creo que tendrá efecto y no tardará mucho"¹⁴¹.

4. *El proyecto de acuñación de moneda de cobre*

Junto con el segundo memorial sobre los osornenses, Orejuela había presentado otro informe sobre la acuñación de monedas de cobre en los tres virreinos de América, destinado a allegar recursos para financiar el descubrimiento de los españoles habitantes de la antigua Osorno, a la vez de solucionar ciertos problemas de circulante.

Siendo el objetivo principal proveer fondos para los gastos de la expedición, el memorial comenzaba ponderando "lo muy útil y urgente que es a los intereses de la Real Corona el investigar, descubrir y reconquistar aquella ciudad", agregando un sugerente párrafo sobre la arrogancia de los extranjeros y enemigos que "han llegado... a estimular a sus soberanos por medio de obras impresas, a la imaginación de apoderarse de aquellos confines y, lo que es peor, ... con la declarada mira y perniciosa idea de usurpar los territorios que legítima y pacíficamente está poseyendo V. M. ...".

En el Perú la moneda más pequeña que circulaba era el medio real de plata, equivalente a 10½ cuartos en España donde existía moneda de menor valor. Como en el comercio al menudeo se realizaban transacciones por valores inferiores a esta suma, se había generalizado la costumbre de que en estos casos los pulperos recibieran el medio real de plata y entregaran al comprador una seña, que así se llamaba, que le permitía adquirir un valor equivalente en mercadería en otra oportunidad y en el mismo establecimiento. Las señas eran de dos ti-

¹⁴⁰ Carta de Pedro José de Orejuela a su hermano Manuel, 23-3-1776 (A.C. S.I. Mss. B.I. 15. Fs. 222-232).

¹⁴¹ Amunátegui, Miguel Luis, *La Crónica de 1810*. T. II. pp. 32-33.

pos: la llamada cuartilla ($\frac{1}{4}$ de real) y la llamada mitad ($\frac{1}{8}$ de real), ambas de plomo y acuñadas con la forma y distintivo particular del pulpero que las emitía.

La necesidad que estas señas satisfacían, explicaba la tolerancia de su uso por parte de las autoridades no sólo en Lima sino también en las demás provincias de América donde estas señas revestían diversas formas.

Estas "monedas privadas" sólo eran recibidas por la pulpería que las emitía y su uso presentaba múltiples inconvenientes según pasaba a detallar. La solución era acuñar por cuenta del rey monedas de cobre de un cuarto y un octavo de real que reemplazaran a las señas y tuvieran circulación general. El sistema ofrecía evidentes ventajas comenzando por el respaldo oficial que tendrían las monedas.

Entre los aspectos positivos de la medida, Orejuela hacía ver la conveniencia para la metrópoli, liberando de la circulación el numerario de oro y plata que iría a parar en la península, a la vez que evitaría la escasez de circulante que afectaba la mayoría de los dominios americanos.

El memorialista desechaba algunas de las objeciones que se podían presentar, agregando que la idea ya había sido desarrollada por otros autores. Según afirmaba erróneamente, a mediados del siglo pasado se habían puesto en circulación dichas monedas de cobre en Lima por un total de 300.000 pesos que, supone, desaparecieron de la circulación "por la ambiciosa idea de pulperos y tiendas de menudeo...". De este modo, sólo se trataba de renovar la providencia anterior¹⁴².

La ventaja más importante que dicha acuñación reportaría era la ganancia que dejaba la operación. Las nuevas monedas serían de tamaño proporcional a las de plata, por lo cual la utilidad resultaba considerable. Orejuela estimaba las necesidades de cuartillos y medios en 2.500.000 pesos cada uno para los virreinos de Méjico y Perú y

¹⁴² Según Humberto Burzio, hasta la fecha sólo se habían acuñado cuartillos de plata en Lima entre 1568 y 1570. La necesidad de moneda divisionaria que señalaba Orejuela era efectiva pues, desde 1792 se renovaba en Lima la acuñación de cuartillos de plata tal como ocurría por esta fecha en el resto de América. En 1822 San Martín hizo acuñar cuartillos de cobre —los primeros en este metal— en substitución de los cuartillos españoles y de las señas de plomo que, al parecer, aún circulaban. (*Diccionario de la Moneda Hispanoamericana*. T. I, 109-115 y 287-311).

1.500.000 pesos para el de Santa Fe. De acuerdo a sus cifras, resultaba una utilidad mínima de 4.000.000 pesos en total¹⁴³.

Pese a algunos errores, llama la atención el conocimiento desplegado sobre la materia, sin duda alguna fruto de sus largos viajes. No obstante su interés, nada más sabemos sobre este proyecto hasta que volvió a presentarlo en Santiago.

5. *El memorial de 3 de abril de 1779*

Durante los años siguientes las noticias de Orejuela se hacen más escasas. A fines del año 76 presentaba a la corte una relación de sus méritos y servicios que hizo correr en moldes de imprenta y que, por las diversas certificaciones que tuvo, parece haber sido utilizada en varias ocasiones.

El año siguiente vio la salida de la expedición de Valdivia de la cual Orejuela debió enterarse por fuentes locales. Por otra parte su corresponsal José Perfecto Salas le enviaba con fecha 26 de julio de 1778, poco antes de fallecer, una síntesis de lo actuado en el asunto de los osornenses y poblaciones de extranjeros desde 1774 hasta el mes de marzo de ese año, incluyendo un extracto de las declaraciones tomadas en Valdivia después de la expedición¹⁴⁴.

A petición del ministro Gálvez, Orejuela presentó un informe sobre las ventajas del comercio de negros entre Guinea y Buenos Aires, demostrando su conocimiento de la materia. En él recomendaba a la Corona pactar con asentistas portugueses para que éstos entregaran los negros en Buenos Aires al precio de 140 pesos cada uno, que era lo que se cobraba en Colonia del Sacramento. Los esclavos serían vendidos hasta un máximo de 400 pesos, lo que significaba un gran beneficio tanto para el Real Erario como para los súbditos americanos que pagaban hasta 500 pesos por una pieza¹⁴⁵.

Confirmaba algunas de estas ideas en la primera parte de otro escrito suyo de 3 de abril de 1779 que incluía entre otras recomendaciones la apertura de un camino entre Concepción y Chiloé y otra

¹⁴³ Memorial presentado a S. M. sobre la plantificación de monedas de cobre en los tres virreinos de América... Madrid, 28-2-1776. (A.C.S.I. Mss. B. I. 15. Fs. 79-133).

¹⁴⁴ Noticias comunicadas... por don José Perfecto Salas a don Manuel José de Orejuela residente en Madrid. Buenos Aires, 26-7-1778 (Medina, *Documentos*, tomo 260, N° 7498).

¹⁴⁵ A.N.V.M. Vol. 127. Fs. 131-160.

ruta que atravesara la Patagonia; la exploración de la bahía de San Julián —que ya se había llevado a cabo— para estudiar la factibilidad de transportar sal a Buenos Aires por vía marítima ya que por tierra pronto no se daría abasto a las necesidades de la plaza, y el fomento de las plantaciones de cacao en Ecuador, utilizando mano de obra negra, que proveería de fletes de retorno a las naves que allí llegaran.

En la segunda parte, Orejuela replanteaba su proyecto para descubrir las poblaciones de osornenses e ingleses modificado de acuerdo a las informaciones proporcionadas por Salas y considerando el estado en que se encontraban las relaciones con Inglaterra.

Según señalaba erróneamente Orejuela, el informe de Pinuer había demostrado que los llamados Césares eran en realidad las poblaciones fundadas por los antiguos osornenses. Ahora los autos substanciados en 1777-1778¹⁴⁶ sobre poblados extranjeros en la Patagonia venían a demostrar la existencia de dos establecimientos, uno de osornenses y otro de ingleses.

En vista de lo anterior, proponía un plan en tres etapas: 1º Ganarse la amistad de los indios de Chile o a lo menos su apoyo pasivo, sin lo cual todo intento resultaba imposible. En este sentido se debía imitar a los ingleses quienes habían logrado la alianza de los pehuenches y puelches. 2º Ganarse la voluntad de los osornenses quienes, al decir de los indígenas, estaban en continuas guerras con los ingleses. 3º Descubrir y extirpar la población británica, lo que ahora se presentaba como el objetivo fundamental.

Si en los memoriales anteriores Orejuela había demostrado tener vehementes sospechas sobre la existencia de esta última población, ahora aparecían nuevos testimonios confirmatorios. Según los autos ya citados, decía, “se ve palpablemente una probable evidencia que acredita ser cierta la nueva colonia de ingleses ya establecida...”. Agregaba datos sobre naves inglesas avistadas en la isla de Santa María y en el puerto de San Vicente en el litoral chileno y en las costas de Cañete y de Santa en el Perú, las cuales debían aprovisionarse en el oculto establecimiento inglés. Sus sospechas iban más lejos aún: las frecuentes recaladas de los británicos en Otaheti eran para hacer escala en su viaje a la nueva colonia y para establecerse allí posteriormente.

El escrito de Falkner era mirado con el recelo debido a toda obra de los pérfidos ingleses. Su publicación poco después de las noticias

¹⁴⁶ Véase arriba Cap. 3.3.

de Pinuer era un ardid para impugnar su descubrimiento y desalentar al rey de España de la expedición que, de hacerse, daría con el establecimiento. Asimismo aparecía altamente dudoso de que Falkner hubiese estado cuarenta años en esos parajes —según se leía en la portada— a menos de que los ingleses tuvieran una colonia, porque nadie había ido a las tierras donde estaban los osornenses y los ingleses ni se había tenido contacto con aquellos hasta el tiempo de Pinuer.

Agregando a lo anterior las citas de Falkner ya reproducidas quedaba en evidencia que los ingleses se habían establecido allí. La presencia del barco ballenero visto por el “San Juan Bautista” en esas latitudes era muy significativa pues, según Orejuela, allí no había abundancia de cetáceos, ni podía mantenerse un barco tan pequeño a menos de tener una base de operaciones en la cercanía. Todavía más, concluye “que tal Falcaner (sic) no existe ni le ha habido, sino que a su nombre, el común de la nación o su Superioridad dio a luz este impreso para que llegue a nuestras manos”.

Los peligros del establecimiento inglés eran evidentes: en el caso de atacar a Valdivia, la guarnición de esta plaza no podría sostener una resistencia y una vez en poder de los británicos ella sería irrecuperable. Desde allí podrían hacer contrabando y aprovechar las maderas para sus navíos. Igualmente podrían apoderarse de Chiloé: bastaría que agasajaran a sus vecinos y éstos se entregarían dada “su rusticidad y barbarie” y por “lo hostilizado que están de sus gobernadores”. El contrabando en esas costas —como bien se sabía— resultaba incontrolable; muy presente debía estar la amarga experiencia de la Colonia del Sacramento. Fortalecidos en Valdivia, fomentarían el comercio ilícito y eventualmente, con la ayuda de los indios, podrían apoderarse del reino.

Había que descubrir a los ingleses ahora que era fácil antes que cogieran desprevenidos a los españoles “al punto y hora de un rompimiento de guerra dando el asalto...”. Apremiaba esta diligencia “hoy más que nunca por lograrse la coyuntura de hallarse esta nación en continua guerra así con la Francia, como con sus Colonias Americanas por lo que no podían atender allí con el mayor refuerzo”.

Recomendaba que el navío que llevara el situado a Valdivia tomase allí algunos lenguaraces y recorriese las costas hasta los 50° S. aprovechando el verano y proponía se utilizaran los servicios del teniente de navío Juan Hervé, quien había trabajado con él tantos años.

Más importante era la expedición por tierra. Recalcaba la conveniencia de realizarla desde Chiloé, puesto que ésta se hallaba a los 42°

y minutos y la nueva colonia a más de 43° S. La variación respecto de los memoriales anteriores en cuanto a la ubicación de la oculta ciudad se debía a los resultados de la expedición de Valdivia que excluía la posibilidad de que estuvieran al norte del volcán Osorno y a las informaciones de Salas que situaba los Césares entre los 43° y 44° S.

Para lo anterior era necesario contar con la ayuda de los indios. Con este fin Orejuela elaboró un plan para atraerse a los diversos grupos indígenas que habitaban entre los 36° y 46° S. y reducirlos a pueblos y al seno de la religión. Prescindiendo de sus ideas anteriores expuso al rey un complejo sistema de difícil ejecución práctica, sobre la base de lo ya obrado por el gobernador Jáuregui¹⁴⁷.

Los indios habían resistido a someterse a los españoles porque amaban su libertad y se oponían al pago de tributo. Si se suprimía el servicio personal de los indígenas y la encomienda y se les reservaba el laboreo de las minas en su territorio, se eliminaban algunas de las principales causas de su rebeldía. Aprovechando el interés de éstos para comerciar con los españoles, Orejuela pensaba poder convencerlos de reducirse a pueblos, exponiendo a los caciques e indios nobles los beneficios que de ello resultarían.

Logrado lo anterior, los naturales trabajarían por su cuenta pero prestarían servicio militar al rey. La labor más importante recaería sobre los religiosos y se debía propender a la formación de sacerdotes indígenas quienes seguramente iban a obtener mejores resultados con sus hermanos de sangre que los españoles.

El proyecto contemplaba el envío a Santiago de los hijos de los caciques entre los 7 y los 15 años, aprovechando para preparar de entre ellos a los futuros sacerdotes para sus tierras. Del mismo modo se invitaría periódicamente a cuatro caciques a visitar a sus hijos a la capital, donde serían agasajados. Con esto se pensaba civilizar a los indios y ganarse su buena voluntad a la vez que servirían de rehenes.

El asentamiento de los indígenas y la formación de los sacerdotes requeriría de una suma entre uno y tres millones de pesos. Aquí salía nuevamente a relucir el talento de arbitrista de Orejuela. Las rentas

¹⁴⁷ En 1774 Jáuregui había dispuesto el envío de 4 caciques araucanos a Santiago, representando a los 4 butalmapus en que estaba dividido el territorio, con el carácter de embajadores. Al año siguiente reestableció en Santiago el Colegio de Naturales de Chillán que llegó a contar con 24 alumnos, algunos de los cuales se quiso preparar para el sacerdocio. Ambos proyectos contaron con la aprobación del monarca y del virrey del Perú. (Barros Arana, Diego, op. cit. Tomo VI, 343-355).

se obtendrían de los patronatos y regalías que hubiesen caído en manos de los diversos tribunales de las gobernaciones de Lima y Buenos Aires. Asimismo se debía establecer la incompatibilidad entre las capellanías y otras rentas de los eclesiásticos y destinar una parte de la renta de todas las capellanías que vacaren para la formación de los nuevos sacerdotes, a lo que se agregarían algunas rentas de las que gozaban los antiguos jesuitas.

A lo largo de todo el memorial abundan las expresiones elogiosas para Salas, recomendándolo —ya demasiado tarde— al rey para su ascenso ¹⁴⁸.

6. *El nombramiento de Orejuela y su viaje a Chile*

Por el mismo tiempo en que se expedía el nombramiento de Espinosa como comandante de las expediciones proyectadas (3-8-1779), el ministro anunciaba a Orejuela su participación en ésta y le ordenaba expusiera cualquiera información adicional sobre la materia.

Respecto al establecimiento inglés —escribía Orejuela el 5 de agosto— era posible que, una vez que supiesen de la presente guerra, atacaran las plazas de Valdivia y Chiloé. Lo más importante era estar prevenidos y ganarse la voluntad de los indios comarcanos, reteniendo a sus hijos como rehenes en Santiago bajo el pretexto de educarlos en un colegio.

Con dos mil indios escogidos, unidos a diversos cuerpos de tropa hasta formar otro tanto, se podría penetrar donde los puelches y pehuenches quienes les mostrarían las poblaciones buscadas o los desengañarían de ello.

Entre otros detalles, Orejuela acotaba la necesidad de realizar plantaciones extraordinarias de cebada y papas en Chiloé para que no falte alimento. Recomendaba enviar oficiales desde Lima para adiestrar a los chilotes en el uso de las armas y sugería que se alistara la escuadra para la conducción de víveres y demás, para no estar a merced de navieros particulares siempre reacios a exponer sus embarcaciones en tiempo de guerra.

El personalmente estaba listo para partir “una vez que V. E. se ha hecho cargo de mi orfandad por servidor del Rey y habilitado con lo que fuese servido hasta mi destino, con la colocación de mi hijo y mi

¹⁴⁸ Informe hecho por don Manuel de Orejuela al Excmo Sr. don José de Gálvez. Madrid, 3-4-1779. (A.N.V.M. Vol. 127. Fs. 1-130).

hermano a quienes dejo por padres de mi familia en caso de mi fallecimiento...”, pidiendo además un puesto para aquél en la expedición y una canongía en Santiago ¹⁴⁹.

El 28 de agosto el ministro escribía al gobernador de Chile: “Considerando el Rey que para los importantes objetos que están encargados a V. S. sobre averiguar la existencia de extranjeros en algunas partes de esos dominios y la de los antiguos españoles llamados Césares, no será bastante emplear al Coronel don Joaquín de Espinosa a quien se le tiene mandado comisionar en estos asuntos, ha resuelto S. M. que vaya con estos mismos objetos a esa capital don Manuel José de Orejuela como práctico en esos países y en la navegación de sus mares a quien S. M. ha caracterizado con el grado de capitán de infantería y señalado el mismo sueldo que haya de disfrutar el Coronel don Joaquín de Espinosa y deberá abonársele desde el día en que se presente a V. S... Y para que sean más útiles, ha resuelto el Rey también vaya a esa capital don Pedro de Orejuela, cura en el obispado de Guamanga, a quien deberá V. S. emplear con su hermano don Manuel, señalándole la ayuda de costa que estimare V. S. proporcionada desde que llegue a esa capital...” ¹⁵⁰.

Ese mismo día se avisaba a Orejuela de su comisión en Chile ¹⁵¹. El 4 de septiembre se expedía su nombramiento como capitán graduado de infantería ¹⁵². Dos días más tarde se le confirmaba que se le abonaría el mismo sueldo que disfrutara el coronel Espinosa desde el día que se presentara en esa Capitanía General. El gobernador de Chile ya estaba en aviso de esto y del empleo de su hermano. Para el viaje el ministro había dispuesto se le entregara la suma de doce mil reales de vellón por vía de ayuda de costa, avisándole para que cuidara de su recibo. Ante las dudas de Orejuela, el ministro le confirmaba con fecha 18 que los avisos dados al gobernador de Chile y al virrey del Perú eran suficientes sin necesidad de ulteriores recursos. Cortando la inclinación de Orejuela a extenderse en opiniones sobre la materia, le ordenaba expusiera todo lo que tuviera que decir a dicho capitán ge-

¹⁴⁹ Carta de Orejuela a Gálvez, 5-8-1779 (Medina, *Documentos*, tomo 198, N° 4835).

¹⁵⁰ Carta de Gálvez al Presidente de Chile, 28-8-1779 (Medina, *Documentos*, tomo 293, N° 8895).

¹⁵¹ Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 14-16.

¹⁵² *Ibid.*, Fs. 12-13.

neral quien tomaría las medidas oportunas para el logro de la expedición ¹⁵³.

Con el dinero recibido Orejuela pagó sus compromisos, se proveyó de lo preciso y se dirigió de inmediato a Cádiz desde donde había de ser conducido a Buenos Aires por cuenta del rey. Sin embargo, el convoy que debía llevarlo demoró su salida hasta abril del año siguiente. Orejuela debió "empeñarse en cantidad de quinientos pesos para poderse mantener y proveer de las cosas necesarias para el viaje". Embarcose el 28 de ese mes y llegaba a Montevideo el 21 de agosto, pasando de ahí a Buenos Aires. Allá debió detenerse durante dos meses por estar cerrada la cordillera. Aprovechó el tiempo para inquirir algunas noticias sobre la presencia de los ingleses en esos mares y hacer algunas sugerencias al ministro. Es probable que haya escrito también al virrey a quien le prestó un ejemplar de la obra de Falkner para que sacara copia. No obstante sus economías, debió pedir 800 pesos en préstamo a interés a Domingo de Basabilvaso y otros comerciantes, aprovechando de comprar con ese dinero un esclavo negro y seis esmeriles de bronce a 25 pesos cada uno que quedaron de enviárselos. Otro préstamo de 100 pesos en Mendoza le permitió pagar el carretero que lo condujo a Chile llegando a Santiago a mediados de diciembre de 1780 ¹⁵⁴.

5. OREJUELA EN CHILE

1. *Su llegada y el primer memorial*

El 16 de diciembre Orejuela se presentaba ante el Presidente Gobernador y Capitán General del Reino. Era éste el brigadier Ambrosio de Benavides, "militar anciano y achacoso que si no podía exhibir una brillante hoja de servicios, se había acreditado como administrador prudente y discreto" ¹⁵⁵.

Es probable que el gobernador que recién había asumido el mando y que se hallaba indisuesto de salud, haya brindado una acogida poco

¹⁵³ Ibid., Fs. 13-14.

¹⁵⁴ Expediente promovido por Orejuela en solicitud de sueldo. Memorial de Orejuela, diciembre de 1781 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 332-343). Memorial de Orejuela al Gobernador, 21-11-1781 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 9, Fs. 544-639).

¹⁵⁵ Barros Arana, Diego, op. cit., tomo VII, 402.

calurosa a nuestro personaje, más aún si éste expuso in extenso los móviles de la expedición y los méritos que le asistían, como podemos suponer. De cualquier modo se creyó en la necesidad de presentar un escrito en el que, junto con acompañar las reales órdenes a su nombre, explicaba la importancia de su labor: "Porque V. S. conoce de cuanta gravedad es mi comisión, pues no se versa como entiende el vulgo y cuidadosamente se publica, con el descubrimiento de Césares o antiguos pobladores de Osorno, de que se tratará a su tiempo, sino con la investigación y ocupación del establecimiento extranjero de cualquiera otra nación en este Reino que es uno de los negocios más arduos y de mayor consecuencia que se puede ofrecer a la Monarquía y por tanto, digno de que no se pierda tiempo ni se perdona gasto en su ejecución hasta lograr el objeto a que se camina... mayormente en las críticas circunstancias de la actual guerra y anuncios o avisos positivos de venir fuerzas enemigas a estas partes..."¹⁵⁶.

Benavides ordenó devolver las reales órdenes adjuntas sacando previamente copias de ellas. El memorial y sus anexos pasaron a engrosar los expedientes que ya existían sobre la materia. Asimismo dispuso se agregaran a los autos diversas cédulas desde 1774 y los demás antecedentes disponibles sobre Césares y extranjeros¹⁵⁷.

Consciente Orejuela de que la expedición había de hacerse con ayuda desde Lima, escribió en tenor similar al virrey Jáuregui en quien veía un apoyo para el logro de su comisión.

2. *El complot de los tres Antonios*

En Santiago, Orejuela entró en contacto con su amigo José Antonio de Rojas, quien había regresado de España hacía menos de un año, haciendo frecuentes visitas a su hacienda en Polpaico. En mayor grado éste, en menor grado aquél, ambos se vieron envueltos en el proyecto de conspiración elaborado por Antonio Berney y Antonio Gramusset y conocido como el complot de los tres Antonios. Consideramos innecesario entrar a repetir los detalles de este episodio por

¹⁵⁶ Carta de Orejuela al Gobernador, 31-12-1780 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 101-105).

¹⁵⁷ El memorial pasó posteriormente para la vista del fiscal en lo civil, quien evacuó su informe a mediados de junio.

demás conocido¹⁵⁸. Sólo nos interesa destacar la participación de Orejuela según las declaraciones formuladas en su contra.

En la segunda carta escrita por Mariano Pérez de Saravia denunciando los detalles del complot (3-1-1781) se concretaba la primera acusación contra Rojas: "Me ha dicho Verney que aún no le ha comunicado la idea a Rojas pero que está seguro en que es del *propio dictamen pues a su presencia ha estado dicho Rojas en la Hacienda alentando a sublevarse a otros...*"¹⁵⁹.

En la carta escrita al día siguiente aparecía la primera acusación contra Orejuela: Berney "añadió que para acometer por ella al señor Presidente se valdrían de Dn. Manuel Joseph Orejuela que va a Valdivia al descubrimiento de los Césares de quien me ha dicho éste asegurando irá a sacudir por allá a los españoles: que de continuo está hablando de secreto y escribiendo con Rojas...".

El 8 de enero, Pérez de Saravia comunicaba que Berney había estado dos días atrás en la hacienda de Polpaico y "que Rojas en su presencia y la de Dn. Manuel de Orejuela expuso que le habían dicho podían regalar al señor Presidente un atril que ha hecho a torno para su oratorio pero que él mejor le daría un balazo y que a esto contestó Orejuela diciendo que estos castellanejos todo lo querían agarrar: me repitió de Orejuela que estuviese cierto que había de dar fuego a los Españoles por Valdivia y que ya había pedido cuatro mil hombres para la expedición a los Césares...".

Cuando Berney fue sometido a interrogatorio confesó frecuentar la casa de Rojas sin atribuirse otra vinculación con éste o con Orejuela. Por su parte, Gramusset en su declaración no dijo conocer a ninguno de los dos.

Pasado el asunto a la vista del fiscal del crimen Joaquín Pérez de Uriondo, consideró que Rojas "es o puede ser uno de los principales autores del proyecto". Recomendaba apresarlos sigilosamente mientras se revisaban sus papeles y llevar a cabo diversos interrogatorios para ver si había incitado a la subversión. "Aunque la íntima amistad de Dn. Manuel de Orejuela con Rojas —agregaba— no deja de enviar es-

¹⁵⁸ Véase Amunátegui, Miguel Luis, *Los Precursores de la Independencia de Chile*, tomo III, 191-255.

¹⁵⁹ Subrayado en el original. Véase *Testimonio de la causa criminal formada contra Dn. Antonio Vergné y Dn. Antonio Gramusset, franceses. Enero de 1781* (A.N.R.A., vol. 1644, Pza. 2), de donde hemos tomado ésta y las siguientes citas.

pecie de alguna presunción aunque leve contra su conducta, convendría que tomándole de sorpresa se le tome declaración en la manera y forma antedicha y que se le reconozcan con suma prolijidad sus papeles por si pudiere rastrearse algo mediante esta diligencia y todas las que van mencionadas”.

Pese a la protesta de ambos fiscales, la Audiencia prefirió no apresar ni interrogar a Rojas ni a Orejuela para no dar publicidad al asunto ni llamar la atención de los habitantes del reino sobre ideas tan peligrosas. De acuerdo con el mismo criterio se sobreseyó el proceso dejando en vigor los cargos contra Gramusset y Berney.

Enterado el monarca de esta causa, dispuso se enviaran los reos a España por la vía de Lima, para ponerlos a disposición del Consejo de Indias junto con los autos sobre la materia. Por otra parte, se prevenía al gobernador “que esté muy a la mira de la conducta de los enunciados Rojas y Orejuela para proceder a asegurar sus personas en el caso de ser sospechosos sus procedimientos, averiguándolos entonces con individualidad y cuidado y tomando con ellos cuantas providencias regulares, oportunas al sosiego y tranquilidad de este Reino”¹⁶⁰.

La conducta de ambos no mereció reparos y algunos años más tarde, el ministro Gálvez felicitaba a la Audiencia de Chile por su proceder en esta causa¹⁶¹.

La participación de Orejuela en los sucesos anteriores resulta bastante menos importante de la que se suele atribuir a Rojas. Ambos, sin embargo, compartían los sentimientos sobre los funcionarios peninsulares, fruto de su estadía en la metrópoli.

3. *La suerte de Espinosa*

En Valdivia la rivalidad entre el coronel Espinosa y el gobernador de la plaza había desembocado en una abierta persecución. Echeñique, arguyendo razones militares, había decretado la restricción de sus movimientos y se encargaba de entorpecer el desempeño de su comisión, bajo pretexto de necesitar instrucciones precisas y de velar por los intereses del real erario¹⁶².

¹⁶⁰ Real Orden dirigida al Presidente de Chile, 24-7-1781 (Medina, *Documentos*, tomo 199, N° 4870).

¹⁶¹ Carta de Gálvez a la Audiencia de Chile, 24-3-1784 (A.N.R.A., vol. 3126, Fs. 178).

¹⁶² Carta de Echeñique a Alvarez de Acevedo, 1-11-1781 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 78-80).

En algunos casos, como en el episodio de las dos piraguas, la posición de Echenique quedó vindicada. Como habíamos dicho, Espinosa había recibido la suma de dos mil pesos para cancelar diversos gastos en los preparativos de la expedición. Cuando adquirió dos piraguas en Chiloé y las hizo venir con sus respectivas tripulaciones para destinarlas a comunicarse con los indios del interior, pidió al gobierno de la plaza se entregara ración de alimentos a los chilotes. Si bien en otras circunstancias se le habría concedido, Echenique se negó a ello recalcando que Espinosa disponía de dinero para ese tipo de gastos. Sin poder utilizar las piraguas, Espinosa debió repartir sus tripulaciones en las casas de varios vecinos. Las embarcaciones terminaron por hundirse en el río y los chilotes regresaron a su tierra. El asunto pasó a Santiago donde el fiscal en lo civil dio la razón a Echenique ¹⁶³.

El gobernador no sólo obstaculizaba la labor de Espinosa sino que —según se lamentaba éste— llegaba “al extremo de desterrar a los que me servían de modo que ninguno se atreve a escribirme una letra ni hacerme diligencia alguna porque luego lo destierran”, como ya había ocurrido con sus familiares. Más aún, Espinosa había sido desalojado de su casa y no tuvo otro remedio que mudarse a una celda del convento de San Francisco ¹⁶⁴.

Ante la oposición que encontraba, Espinosa solicitó licencia a Echenique para pasar a Santiago donde pensaba defenderse de sus acusadores (10-2-1781). Sin oponerse abiertamente, este último declaró no tener facultades para otorgar dicho permiso y consultó al gobernador. Benavides consideró muy conveniente la venida de Espinosa a Santiago ya que aquí podría coordinar mejor su labor con la de Orejuela y ordenó que se le dieran facilidades para el viaje. Asimismo dispuso que se enviaran a la capital todos los autos obrados en Valdivia sobre esta materia, dejándose allí testimonio ¹⁶⁵.

Pese a las dificultades en copiar tantos expedientes, ellos fueron remitidos a Santiago en mayo de 1781. En cambio, el viaje de Espinosa no se materializó. El gobernador lo tramitó con el permiso hasta

¹⁶³ Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 78-100.

¹⁶⁴ Carta de Espinosa a Alvarez de Acevedo, 3-11-1781 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 146-149).

¹⁶⁵ Carta de Espinosa a Benavides, 12-2-1781 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 123-129). Carta de Echenique a Benavides, 12-2-1781 (*Ibid.*, Fs. 143). Carta de Benavides a Echenique, 9-3-1781 (A.N.C.G., vol. 790, Fs. 209).

que finalmente las amarguras y los sufrimientos apuraron su muerte acaecida el 8 de octubre de ese año ¹⁶⁶.

4. *Acuñaación de moneda de cobre, II*

Mientras Espinosa intentaba en vano vencer la oposición de Eche-
nique y tomar algunas medidas para preparar el próximo reconoci-
miento, Orejuela —quien mantenía correspondencia epistolar con don
Joaquín— pedía recursos para llevar a cabo su comisión. Benavides le
había informado de las estrecheces del real erario agravadas por la
presente guerra, sin que —según decía— el virrey del Perú, ocupado
en sofocar la rebelión de Tupac Amaru, pudiera brindarles mayor
ayuda.

Ante estas objeciones, Orejuela aprovechó la ocasión para presen-
tar con fecha 26 de mayo una copia de su memorial sobre acuñaación
de monedas de cobre. El cronista José Pérez García recordando el
episodio escribió: "...se presentó don Manuel José de Orejuela...
con el dañoso proyecto en 76 capítulos para entablar en moneda de
cobre 2.000.000 de pesos en este reino, demostrando que costando el
quintal de cobre en barra 18 pesos, sacaba Su Majestad con poco
costo mucho dinero para suplir el que faltaba para la empresa del
descubrimiento de los Césares. Corrió algunos trámites con aprobación;
pero cesó su curso con el informe que se pidió a la universidad del
comercio, la cual respondió siendo yo juez de ella "que el proyecto
no era útil, sino dañoso al reino; que no era necesario, sino imperti-
nente; que el cobre no podía tener el valor que señalaba, y no tenién-
dose, era una moneda fantástica; y en fin, que su aplicación era inútil,
pues no había como se vociferaba por tradición en la parte austral de
Chile tales Césares" ¹⁶⁷.

Fue el propio Pérez García quien había convocado para el 26 de
septiembre a una junta de comerciantes con el fin de conocer el pro-
yecto. Los términos en que se redactó el informe fueron aún más fuer-
tes y en él se formularon graves cargos contra el autor de la iniciativa.

¹⁶⁶ Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Fs. 62-63; Guarda, Fernando, *Historia de Valdivia*, 124. Como epílogo podemos señalar que a la postre Espinosa resultó absuelto de la mayoría de los cargos de que se le acusaba; el juez de residencia fue sancionado por su proceder, y su viuda recibió los honores y gracias que le correspondían.

¹⁶⁷ Pérez García, José, *Historia Natural, Militar, Civil y Sagrada del Reino de Chile*, tomo II, 408-409, en C.H.Ch., t. XXIII.

Mucho extrañó a Orejuela la reacción del gremio del comercio. En su réplica del 30 de ese mes al gobernador, anotaba: "...no habiendo pensado jamás en su agravio como glosa este respetuoso cuerpo, sí en servirles mientras viva, desde luego con el permiso de V. S. se desiste y aparta del proyecto..."¹⁶⁸.

Al retirar su proposición y no adelantar otro arbitrio para financiar los gastos, quedaron en vigencia las objeciones del gobernador para no llevar a cabo la expedición.

5. *El memorial de 21 de noviembre de 1781*

Viendo Orejuela que el tiempo transcurría sin poder avanzar en su comisión, se decidió por la redacción de un segundo memorial que concluía el 10 de octubre. Dos días después el gobernador le ordenaba que expusiera cuanto tuviera que decir sobre la materia. De inmediato Orejuela elevó una solicitud para que se le facilitaran los autos de Valdivia. Al mismo tiempo retuvo la entrega de su escrito hasta que su petición fue acogida y pudo incorporar en él las nuevas informaciones de que disponía.

Desfilaban por el memorial los diversos testimonios que ya conocemos sobre la población de extranjeros. Agregaba algunas noticias sobre las ventajas de Puerto Egmont tomadas del viaje de Byron y recordaba "haber leído en Europa en una obrita que corría con bulla y aplauso algún tiempo bajo el título de *Historia Política y Philosophica de los Establecimientos de los Europeos en las dos Indias* aproximadamente lo siguiente: "La Inglaterra se ocupa tranquilamente desde el año de 1764 en un establecimiento en el Mar del Sur: ya sus Almirantes han hallado el sitio correspondiente. El tiempo hará ver en breve de cuanta consecuencia es este establecimiento para precipitar la revolución de la América".

La presencia de fragatas inglesas tanto en Río de Janeiro como en el Río de la Plata, cuyas noticias pormenorizaba, venían a interpretarse como pruebas de la existencia de la oculta colonia. Por oídas de un amigo, había sabido que cuando la expedición de Bougainville atravesaba el Estrecho de Magallanes, avistó un esloop a corta distancia, el cual de inmediato dio media vuelta y desapareció de vista inter-

¹⁶⁸ Eyzaguirre Escobar, Juan, *Proyectos para la acuñación de monedas de cobre en Chile: 1781-1834*, en B.A.Ch.H., N° 60, Año XXVI, 1.er semestre de 1959, 194-198.

nándose sin duda en el puerto de donde había salido. El peligro que significaba acercarse a las costas del Estrecho y el hecho de ser el esloop —“embarcación propia de los ingleses”— muy pequeño, demostraban que era una nave local. Para obtener mayores detalles, Orejuela recomendaba pedir al virrey del Río de la Plata que tomara declaración a M. Romanet, el autor de estas noticias, quien estaba en Buenos Aires como oficial de la marina real en el cuerpo de división de límites con Portugal.

Tanto estos antecedentes como lo compulsado en los autos de Valdivia demostraban ampliamente la presencia de los ingleses. En vista de la actual guerra y en prevención del inminente ataque británico a Valdivia, sugería que la escuadra española que se había enviado para la seguridad de estos mares, invernara en Valdivia en lugar de hacerlo en otro puerto y que protegiera en todo tiempo esta plaza en lugar de salir en persecución de las naves enemigas que se aparecieran. Recomendaba además que el mando de la escuadra dependiese del gobernador de Chile en vez del virrey del Perú por estar aquél más cerca del teatro de las operaciones.

Orejuela estaba enterado de las dificultades que existían para llevar a cabo la expedición, sin que por ello dejara de hacer algunas prevenciones al respecto. De acuerdo a su plan que ya hemos comentado, había que atraerse a los indígenas y, de paso, recordaba que aún no se había hecho llamar a su hermano Pedro José, quien debía ocuparse de este objeto. La misión y el fuerte de Río Bueno eran excelentes medios para mantener la amistad de los indios, si bien reconocía que la buena disposición de éstos se debía a la protección que los españoles les brindaban contra sus enemigos. Por lo mismo, recomendaba se instruyera a Espinosa —de cuyo fallecimiento no sabía— para que lograra hacer venir a Santiago a dos caciques y el mayor número posible de jóvenes nobles indígenas que sirvieran de rehenes¹⁶⁹. Como medida preparatoria recomendaba también mandar fundir piezas de artillería, dado el bajo precio del cobre en Chile y considerando que se podía producir un levantamiento general además de tener que combatir con los ingleses y sus aliados puelches y pehuenches.

¹⁶⁹ Sugerencia inoportuna ante las dificultades que estaban creando los cuatro embajadores araucanos en Santiago y el problema que significaba encontrar un destino adecuado a los alumnos indígenas. Los embajadores fueron devueltos a sus tierras según se acordó en el parlamento de Lonquillo (1784) y el Colegio de Naturales se volvió a trasladar a Chillán en 1786 (Barros Arana, Diego, op. cit., t. VI, 452-457).

La expedición a realizar permitiría, de paso, averiguar sobre la existencia de los Césares, asunto sin duda interesante pero que ante el peligro que significaba el establecimiento inglés, pasaba a segundo plano. Entrometiéndose en los acontecimientos de Valdivia, Orejuela criticaba vivamente la persecución de que Espinosa era víctima. Recordaba que el ex gobernador había financiado la primera expedición de su peculio, habiendo gastado en ello un total de 12 ó 15 mil pesos, sin que hubiera constancia de esto en los autos. Censuraba la actitud de Echeñique en el caso de las dos piraguas y advertía el peligro que significaba para la seguridad militar de la plaza la división de sus habitantes en banderías.

Otro corolario de la lectura de los autos de Valdivia era la ventaja de la apertura del camino entre aquella plaza y Chiloé. Para financiar esta medida que contribuía a los objetivos de su comisión, Orejuela recomendaba que se invirtiera con este fin el dinero que se gastaba en mantener la guarnición de Juan Fernández ¹⁷⁰.

El memorial fechado 21 de noviembre, sólo fue entregado el 15 del mes siguiente en la noche ¹⁷¹. Una semana después, Benavides disponía se guardara el informe para instrucción de ese gobierno, debiendo Orejuela presentar un plan de operaciones y un detalle de lo necesario para la expedición, según ya se le había solicitado tanto por el fiscal en lo civil como por el propio gobernador ¹⁷².

La opinión de Benavides acerca del desarrollo de la empresa y de lo que debía hacerse, quedaba sintetizada en una carta al ministro Gálvez. "He procurado —decía— corra este proyecto e incidencias por los términos más oportunos al perfecto esclarecimiento de toda su extensión, de que debe resultar el acierto de las disposiciones de tan ardua e importante empresa; y aunque hasta lo presente sólo se han dado algunas preliminares por haberse mantenido distante en la Plaza de Valdivia el comandante de la expedición dicho don Joaquín, hasta su fallecimiento, no obstante la anticipada licencia que impetró y le había conferido para venir a esta capital a conferenciar y tratar este grave asunto, he juzgado y resuelto últimamente con este motivo que

¹⁷⁰ Al parecer, esta medida se había resuelto tras la expedición de Anson para cubrirse ante una repetición de los hechos.

¹⁷¹ Memorial presentado por Orejuela al Gobernador, 10-10-1781. Otrosí de 21-11-1781 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 9, Fs. 544-639). El escrito es citado corrientemente por esta última fecha.

¹⁷² Providencia de Benavides, 22-12-1781 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 9, Fs. 639-641).

el enunciado don Manuel segundo comisionado, forme con vista de todos los autos de la materia que tiene en su poder un plan de operaciones claro, individual y específico de los medios, arbitrios y modo con que premedite conducirse en su campaña al mismo tiempo que de los auxilios que necesite y fueren más precisos”.

“Como para la ejecución de este designio se requieran forzosos dispendios y demasiado pulso y premeditación, contemplo no deberse aventurar otra providencia en el asunto sin que evacúe el cumplimiento de la que tengo prevenida...”¹⁷³.

6. *El memorial de 18 de febrero de 1782*

Cumpliendo con el encargo de Benavides, Orejuela presentó un tercer memorial fechado el 18 de febrero de 1782. A raíz de la muerte de Espinosa, venía de hecho a asumir la comandancia por lo que debió revisar tanto la correspondencia entre don Joaquín y el gobernador de Chile como los autos levantados por orden de aquél.

Comentando sobre éstos, su mayor preocupación era lo obrado en torno al fuerte de Río Bueno, cuya suerte se debatía desde su creación. Pese a las opiniones adversas a su mantenimiento, fundamentadas en la dificultad de guarnecerlo y en el recelo que su existencia producía entre los demás indígenas, Orejuela abogaba por su conservación considerándolo un eslabón fundamental en la apertura del camino entre Valdivia y Chiloé, y apuntó su mejor artillería al gobernador Echeñique y a Pedro de Usauro Martínez que eran los principales detractores del fuerte.

Pasando al plan de operaciones que debía presentar, Orejuela propiciaba ahora una fuerza expedicionaria de 1.000 hombres más la artillería y 500 milicianos chilotes para abrir el camino y que podrían pelear en el caso de un encuentro. Estos últimos serían provistos de hachas y machetes y —como había sugerido en otra ocasión— serían pagados en especie.

Debía llevarse víveres por un año, pólvora, balas, piedras, cuerda de mecha, papel para cartuchos, herramientas, palas, picotas, etc. Entre los ítem menos usuales figuraban un quintal de salitre para fuegos artificiales, tres docenas de pergaminos, cien esposas y doce pares de grillos. Su pedido incluía piezas de artillería pero omitía pedir fusiles

¹⁷³ Carta de Benavides a Gálvez, 31-1-1782 (A.N.C.G., vol. 781, Fs. 69-70).

o armas similares. Recordando las demoras que experimentó la expedición anterior por falta de embarcaciones, consideraba necesario llevar consigo algunas balsas de piel de lobo marino, además de las dos piraguas que Espinosa ya había adquirido. Solicitaba también el envío de caballos desde Concepción a Río Bueno e incluso contemplaba un hospital de campaña con su cirujano y su barbero.

Terminaba el memorial pidiendo se averiguaran noticias del chilote perdido en 1773, según le había recordado su hermano mientras estaba en España¹⁷⁴ e insistiendo en la revisión de los archivos para copiar los diversos documentos de interés para su comisión de cuya existencia tenía noticia, pese a las negativas del secretario de gobierno¹⁷⁵.

7. Noticias desde la frontera

Una carta del maestro de campo Ambrosio O'Higgins, que llegaba a Santiago junto con el nuevo año, había traído nuevos antecedentes sobre una población de hombres blancos.

Un capitán de amigos y hombre de toda confianza, Fermín Villagrán, había sido despachado a las tierras de los indios de Maquegua en las fuentes del Toltén para acompañar al cacique Loncomilla y averiguar el paradero de algunas españolas cautivas. Un jefe huilliche, el cacique Guechepagne, le informó que dichas mujeres eran compradas por unos españoles que habitaban el paraje llamado Muileu en la desembocadura del río Negro¹⁷⁶. Estos hombres blancos habían venido en cuatro o cinco naves formando una población de unos mil habitantes con muy pocas mujeres. Al llegar allí habían padecido muchas necesidades, pero hoy en día comerciaban con los indios comprándoles vacas y caballos. Estos españoles tenían mucha artillería, vestían de paño y, según dijeron los indios comarcanos, el establecimiento estaba a ocho días de navegación de su tierra.

O'Higgins pensaba que lo más probable era que se tratara de una de las nuevas colonias españolas en la costa patagónica, pero no excluía

¹⁷⁴ Véase más abajo, capítulo 5, N° 16.

¹⁷⁵ Memorial de Orejuela al Gobernador, 18-2-1782 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 9, Fs. 642-693).

¹⁷⁶ Uno de los documentos habla del Neuquén en vez del Negro.

la posibilidad de que fueran inglesas y prometía enviar nuevamente a Villagrán para averiguar más al respecto ¹⁷⁷.

A mediados de febrero, el maestro de campo comunicaba las últimas informaciones obtenidas. En su segundo viaje, Villagrán había llegado a Changuel, donde los huilliches le confirmaron la existencia del establecimiento, dándole una descripción similar a la anterior. Seguidamente había pasado a Rucachoro y Aguachipén donde le repitieron lo mismo, agregando que el idioma de los colonos era el de los españoles y que este año habían hecho sus primeras siembras. Las nuevas informaciones confirmaban a O'Higgins la probabilidad de tratarse de las nuevas fundaciones hechas desde Buenos Aires, quedando de averiguar cualquier otro antecedente que permitiera salir de la duda ¹⁷⁸.

Benavides se apresuró a informar al virrey Vértiz de estas noticias para que dispusiera lo más conveniente, a la vez que le avisara si había algo que pudiera hacerse desde Chile ¹⁷⁹.

Desde Montevideo, Vértiz contestaba: "... aunque por las declaraciones parece ser el nuestro del Río Negro, tomaré alguna providencia en el particular...". Pedía que se tratara de averiguar el nombre o alguna seña específica del superintendente o gobernador de ese establecimiento o de otro jefe allí para confirmar su parecer, lo que Benavides transmitió a O'Higgins ¹⁸⁰.

8. *El memorial secreto*

Junto con su memorial de 18 de febrero, Orejuela había prometido entregar otro escrito de carácter secreto que sólo terminó de redactar el 12 de abril.

La existencia de la oculta colonia inglesa quedaba demostrada una vez más con las noticias enviadas por O'Higgins. No se convencía que

¹⁷⁷ Declaración tomada a Fermín de Villagrán. Los Angeles, 10-12-1781. Carta de O'Higgins a Benavides, id. (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 9, Fs. 729-732).

¹⁷⁸ Declaración tomada a Fermín de Villagrán. Concepción, 18-2-1782. Carta de O'Higgins a Benavides, id. (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 9, Fs. 733-738).

¹⁷⁹ Carta de Benavides a Vértiz, 3-4-1782 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 9, Fs. 739-740).

¹⁸⁰ Carta de Vértiz a Benavides, 6-5-1782. Carta de Benavides a O'Higgins, 7-6-1782 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 9, Fs. 741-742).

podrían ser las nuevas poblaciones patagónicas, pues siendo mantenidas por el rey y estando tan cerca del Río de la Plata no podía ser que pasaran hambre. Tampoco le parecía verosímil que los españoles estuviesen comprando cautivas a los indios, sin que se hubiese sabido en Buenos Aires y desde donde se habría avisado. Asimismo consideraba excesivo el número de naves en que habían venido y terminaba pidiendo se escribiera al virrey de Buenos Aires para que levantara la información del caso¹⁸¹.

Entre tanto, habían llegado nuevas informaciones sobre la actividad de los ingleses. Hacía algunos días se había sabido por el correo de Buenos Aires, cómo en noviembre pasado una embarcación portuguesa se había encontrado con dos naves de guerra británicas, frente a la costa atlántica a la altura de 33° S. Los ingleses los habían interrogado acerca de las defensas de la plaza de Montevideo, a la vez que confesaron estar ocupados en una expedición secreta.

El mismo correo noticiaba que los ingleses habían poblado la isla de Asunción frente a la costa de Africa, que debía servir de escala y punto de apoyo en el viaje a la India; se anunciaba además que habían enviado allí 14 ó 17 naves con tropa de desembarco para apresar a las naves enemigas en el camino al Asia. Esto último no convencía a Orejuela, quien pensaba que tanto las embarcaciones avistadas por los portugueses como la expedición referida se habían dirigido a la oculta colonia.

Los ingleses no habían enviado esta fuerza al comenzar la guerra, sino ahora, cuando el virrey se encontraba frente a la rebelión de Tupac Amaru. Según un manifiesto impreso en Madrid en 1779 de orden del rey, "los ingleses estaban sublevando a los indios dándoles armas y otros auxilios, para ello bajo la protección del gobierno británico", agregando varios ejemplos. Todo ello era parte de un bien concebido plan para apoderarse de nuevos territorios y recuperar así las colonias que habían perdido.

Orejuela prevenía una vez más acerca de la amenaza que pendía sobre la plaza de Valdivia de acuerdo a los escritos de Falkner. Es más; esperaba de un día a otro la venida de una flota inglesa que atacaría esta plaza, pues ninguna otra les ofrecía tales y tantas ventajas, a excepción de Montevideo que podía servirles como puerto de

¹⁸¹ Orejuela repitió lo anterior en un escrito fechado 15-6-1782. En la providencia, dicatada tres días más tarde, Benavides informaba que su petición había sido evacuada de oficio (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Fs. 726-727).

escala. Recordaba que faltaban armas para su defensa y recomendaba se informara de ello a Lima. En previsión de este ataque recalca lo dicho anteriormente, insistiendo en la necesidad de que la escuadra española se dedicara de lleno a custodiar Valdivia, sin alejarse de allí más que para traer bastimentos.

Era urgente también llevar a cabo la expedición proyectada, que se había postergado por diversas razones, pero ante el peligro inminente que acechaba, recomendaba por ahora concentrar las fuerzas en Valdivia y posteriormente seguir con la expedición ¹⁸².

Pese a que Orejuela había solicitado que sus memoriales fuesen examinados por personas prácticas en asuntos de mar y que este escrito no se integrara a los autos por su carácter reservado, Benavides, que no compartía sus temores, lo envió para la vista del fiscal en lo civil. Márquez de la Plata no pudo leerlo de inmediato por estar ocupado en el expediente que Orejuela había promovido en solicitud de su sueldo y recomendó pasar todos los autos y memoriales sobre la materia para la vista del fiscal del crimen ¹⁸³.

9. *El sueldo de Orejuela*

De acuerdo a las órdenes del rey, Orejuela había sido comisionado para participar en la expedición con el grado de capitán, pero disfrutando del mismo sueldo que el comandante, coronel Joaquín de Espinosa. Según las mismas disposiciones, el sueldo debía comenzar a pagarse desde la fecha en que se presentara a la Capitanía General de Chile para el desempeño de su cargo.

Hacia un año que se había apersonado a la gobernación sin que se le hubiese abonado su sueldo. Durante todo este tiempo había pagado su alojamiento, su comida, su criado y su amanuense —indispensable para redactar sus interminables memoriales— con dinero prestado, que pensaba devolver al recibir su sueldo. Con estas sumas pensaba cancelar también las obligaciones que había contraído en el curso de su viaje al país.

Siendo la renta de Espinosa 2.400 pesos anuales, según la Real Orden de 2 de enero de 1777 que fijaba los sueldos de coroneles, Orejuela pedía ahora que se le abonara esa misma cantidad, correspondiente a

¹⁸² Memorial de Orejuela al Gobernador, 12-4-1782 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 9, Fs. 698-724).

¹⁸³ Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 9, Fs. 724-725.

lo ya vencido y que en lo sucesivo se le pagara mensual o trimestralmente¹⁸⁴.

El asunto pasó a manos del fiscal en lo civil, quien declaró no poder informar por cuanto entre los autos que se habían entregado a Orejuela estaba el que se había formado cuando presentó su comisión. En varias ocasiones le había solicitado verbalmente que los devolviera y ahora pedía al gobernador que ordenara formalmente a don Manuel la restitución de los papeles (29-1-1782).

Ocupado el fiscal con la lectura del memorial de 21 de noviembre, recién el 22 de marzo evacuaba su informe en la causa del sueldo. Expresaba que la petición de Orejuela "parece justa y conforme a las Reales Ordenes en que la establece...", pero acotaba también que "no hay en el día términos hábiles para que la expedición proyectada tenga principio". Esto mismo quedaba demostrado por su escrito de 21 de noviembre donde, luego de "entretener largamente su oficiosidad en asuntos que no son ni de su comisión ni de su incumbencia", declaraba conocer la imposibilidad que existía en el presente para llevar a cabo la expedición.

En efecto, pese a una remesa de 100.000 pesos desde Lima para los gastos de la guerra, las Cajas Reales registraban un déficit de entre 500.000 y 650.000 pesos. El rey había dispuesto que el virrey del Perú proveyera lo necesario para los preparativos, pero ello resultaría difícil en las actuales circunstancias "así por los notorios y grandes dispendios que sufren con motivo de la presente guerra... como por las grandes erogaciones que ha sido forzoso hacer y se continúan en reprimir la audacia de los indios insurgentes...".

Reproduciendo las palabras de Orejuela, el fiscal señalaba que existía el peligro de un levantamiento indígena en el sur y que posiblemente se tendría que combatir tanto a éstos como a los ingleses y sus aliados nativos. Todo ello era altamente inconveniente tanto por la falta de armamentos para hacer frente a una rebelión, como por ser esto contrario a la política oficial.

Las diversas peticiones que hacía Orejuela sobre la averiguación de antecedentes y demás, le parecían conducentes para un mejor conocimiento en las expediciones proyectadas. Sin embargo, el fiscal añadía: "...si se tiene consideración sobre todo lo que queda expuesto

¹⁸⁴ Expediente promovido por Manuel José de Orejuela en solicitud del sueldo asignado por Real Orden a causa de la comisión que se le confirió en este reino (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 332-343).

al mucho tiempo que se requiere para evacuarlas y a que, según manifestó dicho Orejuela... pasaba... de 70 años de edad, parece que su designio se dirige... a que en las diligencias preventivas y aparato de la expedición concluya el término de su vida o se imposibilite para el ejercicio de su comandancia, gozando en este tiempo íntegramente del sueldo que solicita, sin que se verifique el servicio a que se dirige las órdenes de S. M...". Prueba de ello era que a pesar de haber muerto el comandante Espinosa, su segundo, Orejuela, no se había ocupado de obtener un conocimiento del terreno ni de ganarse la voluntad de los indios. Sin poder contravenir abiertamente las Reales Ordenes, el fiscal opinaba que la idea de abonársele el sueldo desde la fecha de su llegada a Chile era en el concepto de que la expedición se llevaría a cabo en breve plazo y recomendaba dictar una providencia interina mientras se consultaba a España sobre la forma de resolver el asunto en definitiva ¹⁸⁵.

Ante el lapidario informe del fiscal, Benavides consideró prudente someter el asunto a una Junta de Real Hacienda. Reunida ésta el 16 de abril, optó por una solución intermedia. Reconocía por una parte las dificultades insuperables que impedían llevar a cabo la expedición, por cual causa Orejuela no había podido hacerse cargo de su destino, a la vez que admitía que no era justo que por no poder cumplir su comisión se le privase de auxilios. En consecuencia, resolvía "que por ahora se le abone y satisfaga al indicado don Manuel el sueldo de capitán de infantería con arreglo al reglamento de los de su clase que rige en este reino, desde el día que compareció en esta Capitanía General..." informándose a S. M. de lo obrado ¹⁸⁶. El sueldo correspondiente a su grado era de \$ 600 anuales, la cuarta parte de lo que originalmente se le había asignado.

El día 18 se notificó a Orejuela la providencia anterior y esa misma tarde éste presentó un escrito redactado a la carrera en que pedía se le entregaran los autos. Asimismo, se apersonó ante el gobernador y le reprochó de palabra por no haberle desengañado desde un comienzo para así haber recurrido desde entonces a Su Majestad. De saber, tampoco habría contraído los diversos compromisos que pensaba pagar con sus sueldos atrasados. Entre otros argumentos, Benavides le contestó que en su decisión la Junta había tomado en consideración su aflictiva situación económica. Reprochóle además por las

¹⁸⁵ Informe del Fiscal al Presidente de Chile, 22-3-1782 (Ibid. Fs. 343-358).

¹⁸⁶ Informe de la Junta de Real Hacienda, 16-4-1782 (Ibid. Fs. 358-364).

deudas que había contraído durante el viaje, cuando con los doce mil reales de ayuda de costa debió haber llegado con dinero sobrante, lo que demostraba que sus deudas provenían de negocios y pleitos particulares que no guardaban relación con su comisión ¹⁸⁷.

Luego de una consulta al fiscal, Benavides decretó el 24 de abril que... "no ha lugar la entrega de autos para deducir y alegar contra la resolución tomada en Junta de Real Hacienda..." y que solamente se le diera testimonio de la providencia tomada. De nada valieron sus protestas: el gobernador se mantuvo firme en su negativa.

10. *La suerte está echada*

La suerte de Orejuela y de la expedición estaba ya sellada. Las sospechas que había levantado a raíz del complot de los Tres Antónios, la falta de dinero para llevarla a cabo y la suerte que había corrido su proyecto de acuñación de monedas de cobre, las rivalidades en Valdivia que habían anulado los esfuerzos de Espinosa, el carácter precavido de Benavides, lo difuso de sus memoriales, reflejo de su propia personalidad, todo ello había contribuido a postergar la expedición y granjearle la antipatía del gobernador y del fiscal en lo civil. Es cierto que a la muerte de Espinosa, Benavides había colocado a Orejuela a la cabeza de la operación, pero había tomado la precaución de confinar su actividad al campo de los escritos.

En este estado de cosas, tanto Benavides como Orejuela se dirigieron a la Corte exponiendo sus respectivos puntos de vista.

En carta a Gálvez de 4 de mayo, el gobernador recordaba que había pedido a Orejuela que preparara un plan de operaciones para cuando se llevara a cabo la salida. Así lo había hecho en sus tres informes "aunque a la mayor parte insustanciales al punto de la expedición" y los expedientes formados habían podido seguir su curso. Dada la importancia de la materia, se había pasado a la vista de ambos fiscales quienes, ante la cantidad de documentos por revisar, no habían evacuado aún sus informes.

En cuanto al asunto de su sueldo, Benavides remitía una copia de los autos haciendo presente los fundamentos de la Junta de Real Hacienda para su resolución. Todavía más, aún en el caso de alla-

¹⁸⁷ Carta de Benavides a Gálvez, 4-5-1782 (Medina, *Documentos*, tomo 199, N° 4880). Carta de Orejuela a Gálvez, 6-5-1782 (A.N.M.V. Vol. 92. Pza. 2. Fs. 96-100).

narse las dificultades que existían para llevar a cabo la expedición, el gobernador consideraba que Orejuela “nunca desempeñaría por su insuficiencia de talento y disposición militar, ninguna práctica de las tierras interiores de indios, de cuyo carácter y diversidad de naciones y parcialidades, géneos, correspondencias, sentimientos y operaciones nada alcanza y sólo podría tener algún conocimiento el difunto coronel don Joaquín de Espinosa...”. A su concepto, “este sujeto es del todo inepto y desproporcionado para la anunciada comisión” y, de llevarse a cabo, debía hacerse en forma muy distinta a la propuesta, evitándose “insuperables gastos y riesgos de una guerra general con los indios de la tierra a que se vería expuesto este dominio, siguiéndose los proyectos ideados con poco acuerdo por ambos comisionados Espinosa y Orejuela...”, peligro que este último incluso había reconocido¹⁸⁸.

Dos días más tarde Orejuela escribía al ministro acompañando copias de algunos de sus memoriales y exponiendo las demoras que había encontrado en el desempeño de su comisión. Contrariamente a lo ordenado, no se había escrito al virrey para enterarlo del estado en que se encontraba la expedición por falta de dinero. Este funcionario habría dictado seguramente las providencias del caso para obviar esta dificultad, pero el gobernador había resuelto embarazar la expedición y “no hay ni habrá quien de esto le saque a menos que vengan redobladas órdenes”.

Orejuela sabía que Benavides había escrito a España informando negativamente sobre su actuación y protestaba porque no se habían remitido copias de sus escritos en que prevenía contra el peligro inglés. En un párrafo muy decidor agregaba: “Según reconozco he perdido la gracia de este señor presidente y fiscal; la justificación de V. E. cotejará sus informes con los míos de dichos escritos y graduará cuál hace mayor contrapeso en medio que bien conozco quiebra la soga por lo más delgado y siendo yo, debo esperar el golpe a menos que V. E. me vea con piedad, pues tal vez el deseo de acertar me habrá cegado por mi rusticidad y cortos alcances cuando en algo hubiese errado se me debió dispensar cuando no lo ejecuto con depravados fines”¹⁸⁹.

¹⁸⁸ Carta de Benavides a Gálvez, 4-5-1782 (Medina, *Documentos*, tomo 199, N° 4880).

¹⁸⁹ Carta de Orejuela a Gálvez, 6-5-1782 (A.N.M.V. Vol. 92. Pza. 2. Fs. 96-100).

11. *La Verdad en Campaña*

El 25 de junio de 1782 Pedro de Usauró Martínez de Bernabé re-mitió, desde Valdivia, a Benavides una relación sobre aquella plaza con el título *La Verdad en Campaña* a la cual ya hemos recurrido en el curso de este trabajo.

Conocemos el parecer de su autor sobre el fuerte y la misión de Río Bueno contra cuya existencia abogaba. Enterado como estaba de todas las noticias sobre los Césares, no se atrevía a negar totalmente la existencia de éstos. Le parecía sí, casi imposible de que se tratara en el fondo de una población de ingleses. Considerando "que los más íntimos secretos de los gobernantes no se ocultan aunque sean tratados con la mayor reserva entre los consejeros, cómo pues podrían con menos motivo encubrirse unos armamentos que, dependientes del pueblo británico, habrían de constar de salida, entrada, cargazones y otros objetos dignos de atenderse... sobre todo tratándose de un logro bélico del cual deberían estar orgullosos".

Resultaba además difícil mantener oculta una población y de existir, es seguro que ya habrían llegado a Valdivia noticias de los indios, quienes se avisaban de una parcialidad a otra y que distinguían a los españoles de los extranjeros. Si, como se señalaba, los ingleses se hubieran instalado en la costa del Atlántico, de seguro ya habrían establecido un comercio marítimo con los dominios españoles sin tener que depender del abastecimiento secreto desde Inglaterra.

Con recelos similares a los de Orejuela, agregaba: "Así tal decantación quizás promovida por la suspicacia inglesa para dar celos a nuestra Corona, sólo originaría gastos forzosos e inoficiosos al Real Erario para descubrir la realidad".

Las dificultades del territorio y el fracaso de todas las expediciones anteriores demostraban la inconveniencia de llevar a cabo una nueva salida, a la vez que hacían ver lo muy improbable que era la existencia de dichos Césares. ¿Acaso no se quejaban los colonos en los establecimientos patagónicos por la imposibilidad de sobrevivir en ese medio? Solamente en el verano, algunos indios se aventuraban a la zona del estrecho a pescar y esas fueron las figuras que se divisaron desde la "Amable María" en el estrecho de Le Maire.

Sin dar crédito a las declaraciones en los autos, ni menos a los indios de Río Bueno que sólo deseaban atraer a los españoles, aceptaba la tradición de que algunos osornenses al tiempo del levantamiento se habían retirado a la cordillera donde habían muerto o se habían

amestizado. Confirmaba el decir de los naturales, la declaración de dos indiecillos "gulli-pehuenches" que habían sido rescatados de los caciques de Río Bueno. "Estos, con sencillez y claridad, confesaron estar su terreno inmediato al de los mencionados indios o mestizos, que dicen descienden de los huincas o españoles de Osorno y que estuvieron algunos meses entre ellos, que forman parcialidad separada, que algunos son blancos, que son muy valientes y mantienen su ranchería foseada para que no los maloqueen o roben, que no tienen comunicación distante y que los llaman picunches (por usar de poncho listado de colores) en lo que sólo se distinguen de los indios de aquellos parajes, pues los vicios y costumbres que practican, lenguajes y alimentos que usan, los separa de tener nada de españoles". Otros testimonios refrendaban lo anterior: que los picunches "son blancos y rubios y están cerca de los puelches, ... que hacen obras de herrería y platería para sus usos y comercian con otros, que son valientes y les temen por tales pero que en lo demás todos son indios ...".

Esto era todo lo que se podía esperar de hallar. La noticia de una expedición como la proyectada ya había producido recelo entre los indios que temían la ocupación de su territorio y según Usauro Martínez, se podía esperar una rebelión general¹⁹⁰.

12. *El informe del fiscal del crimen*

El fiscal del crimen Joaquín Pérez de Uriondo entregó su informe el 31 de julio de 1782. Había demorado tres meses y medio en revisar los nueve cuadernos de autos sobre las poblaciones de españoles y extranjeros y los tres cuadernos sobre la apertura del camino a Osorno, sin descuidar por ello sus labores habituales.

Luego de recopilar los testimonios más importantes desde la presentación del memorial de Pinuer, concluía: "A presencia de semejantes atestaciones, parece que no debe dudarse de la existencia de aquellas poblaciones, bien sean de españoles o bien sean de extranjeros que según el informe dicho de los indios hay en la una y otra banda de la cordillera hacia la parte sur y altura del Estrecho de Magallanes y Cabo de Hornos, porque aunque no puede negarse que han producido con alguna variedad sus acertos y noticias en cuanto a la situación de tales poblaciones, esto puede provenir de varias causas y motivos ... (y) ... se debe considerar solamente lo sustancial de las declaraciones".

¹⁹⁰ Usauro Martínez de Bernabé, Pedro de, op. cit., 163-165 y 198-214. El mismo documento en A.N.M.V. Vol. 92. Fs. 1-35.

A su parecer, el fracaso de las expediciones hechas a costa de Espinosa no demostraba lo contrario. No podía menos que recordar los tiempos de Colón, Balboa, Pizarro y Almagro cuando "nuestra nación española no tuvo mejores ni iguales fundamentos para haber hecho los descubrimientos que admira todo el orbe". No se debía comparar a los Césares con aquellas poblaciones fabulosas, imaginadas al amparo de la codicia de los conquistadores como el Dorado, Quivira o el Gran Paitití, pues el origen de aquélla se fundamentaba —como hemos visto— en diversos hechos históricos.

Del mismo modo, el fiscal aceptaba los testimonios reunidos por Orejuela en sus memoriales que hacían muy probable la existencia del establecimiento inglés. En cambio, Pérez de Uriondo concordaba con el parecer general que la población noticiada por Fermín Villagrán en la desembocadura del Neuquén o Negro era uno de los nuevos establecimientos fundados por orden del rey de España.

Todo lo anterior hacía ver la conveniencia de expedicionar según lo propuesto por Espinosa, lo que concordaba con lo manifestado en diversas Reales Ordenes. El nombramiento de Orejuela, con posterioridad a la declaración de guerra, demostraba que eso no era un obstáculo para llevar a cabo lo propuesto, debiéndose actuar en todo de acuerdo con el virrey del Perú.

Orejuela había absuelto algunos puntos que faltaban sobre los particulares de la expedición. Pero al fiscal le parecía excesivo el número de hombres que proponía para integrarla, discrepando también con las cifras sugeridas por Espinosa. En cambio, aplaudía la idea de Orejuela de llevar pequeñas embarcaciones en la expedición y —modificando la proposición original— de trasladar a Valdivia la guarnición de Juan Fernández. Acogía asimismo el plan de don Manuel para que la escuadra española fuera usada en la protección de Valdivia y que su mando dependiera del gobernador de Chile en vez del virrey del Perú, recomendando se escribiera de inmediato a este último pidiendo su autorización.

Tal como lo deseaba el monarca, el descubrimiento debía hacerse por medios suaves, sin recurrir a las armas ni provocar el recelo y desagrado de los indios. Se debían fomentar las relaciones con los indígenas de Ranco y Río Bueno y procurar mayores noticias sobre los parajes en que estaban las ocultas poblaciones y los caminos para llegar allí, para lo cual recomendaba algunas diligencias específicas. Al igual que Orejuela, el fiscal se daba cuenta de la necesidad de un plan general para ganarse a los indios; éste debía basarse en convencer a

los naturales de la buena fe de los españoles, asegurándoseles que gozarían de una libertad total y que no se les impondría tributo. A la vez se les predicaría la religión y se trataría de persuadirles que envíen a sus hijos al colegio para naturales en Santiago.

Todo ello apuntaba a las ventajas que ofrecía el fuerte de Río Bueno y reprochaba la actitud de Echenique tendiente a desmantelarlo. Más aún, recomendaba aumentar su guarnición y construir dos o tres fuertes adicionales en esa zona.

Junto con lo anterior, el fiscal daba su parecer sobre dos proyectos afines, recomendando la apertura del camino de Valdivia a Chiloé y la reconstrucción de Osorno¹⁹¹.

Orejuela no habría podido desear un informe más favorable a su causa. Sin embargo el parecer del Dr. Pérez de Uriondo no iba a variar el curso de los acontecimientos.

13. *El memorial de 17 de agosto de 1782*

El memorial presentado el 17 de agosto revela el impasse a que se había llegado. En él, Orejuela reiteraba lo expuesto en sus escritos anteriores especialmente sus precauciones contra la amenaza de una invasión inglesa a Valdivia o posiblemente a Montevideo. Sus temores lo hacían llegar a suponer que la ausencia de correos desde Buenos Aires durante casi tres meses, podía deberse a que hubieran sido interceptados por los ingleses con ayuda de los indios comarcanos para que así no pudieran avisar a Santiago del inminente asalto a esa plaza suroña.

La precaución primordial era, sin lugar a dudas, el asunto de su sueldo y el causante de sus desdichas en esta materia era el fiscal en lo civil de cuyo informe se había enterado. Había fundamentado su parecer en el hecho que Orejuela no había dado comienzo a la expedición, limitándose a efectuar diligencias preparatorias. ¿Acaso —protestaba don Manuel— éstas no eran parte de su comisión? Si ésta era su opinión, continuaba, ¿por qué no la dio en un comienzo para así haber apelado de inmediato?

Las reales órdenes sobre su sueldo eran clarísimas (y acompañaba

¹⁹¹ Vista del Sr. Fiscal Dr. Pérez de Uriondo, 31-7-1782 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 16-63 y tomo 337, Cuad. 9, Fs. 744-822). Este informe es una buena síntesis de los diversos pareceres vertidos en los autos y como tal ha sido publicado en *Angélica* (T. I. pp. 384-401).

copias de ellas por si acaso). Más aún, el coronel Espinosa se había recibido de su comisión y por ende tenía derecho a su sueldo. Si no se le había pagado por cualquier motivo, ello "no puede ni debe perjudicarme en manera alguna".

Resultaba evidente por su lectura que Orejuela había trabajado bastante en la confección de sus memoriales. Esto le requería crecidos gastos en correos, pago de escribientes y papel que consumían los 47 pesos mensuales que quedaban de su sueldo hechos los descuentos correspondientes, pues no se le había dado dinero para gastos. Con los 600 pesos anuales le resultaba por demás imposible mantenerse con decencia y menos aún ayudar a su mujer e hijos en Lima. Había gastado más de 4000 pesos desde la fecha de su empleo y ya nadie le quería seguir fiando. Por el contrario, Domingo Díaz de Salcedo, apoderado de Basabilvaso en Chile, había pedido el embargo de su sueldo en la parte que corresponda para pagarse de la deuda.

Le parecían injustas las acusaciones de Márquez de la Plata de que era incapaz de llevar a cabo su comisión por su avanzada edad y su desconocimiento de asuntos militares, pues el ministro, al extender su nombramiento, había desechado esas objeciones haciendo hincapié en el valor de sus experiencias. Si el fiscal observaba que Orejuela había reconocido por escrito la falta de dinero para expedicionar, ello se basó en lo que le había manifestado el gobernador "que según veía y reconocía a no venir nuevas Reales Ordenes estuviese cierto que tal expedición no se haría por falta de providencias". La escasez de recursos por la guerra no podía ser una razón para negársele el pago de su sueldo, ya que el monarca lo había dispuesto con posterioridad a la iniciación del conflicto y se contaba para ello con la ayuda desde Lima.

Con todo, reconocía que el gobernador al acoger el dictamen del fiscal, le quitaba de hecho la diferencia de sueldo y le hacía perder los méritos acumulados en una vida de sacrificios. Orejuela pedía se reconsiderara el pago de su sueldo, teniendo en vista que la Junta de Hacienda no había escuchado su descargo ni había tomado en cuenta los autos principales. Se debía considerar además que, de acuerdo a la real orden de 29 de diciembre de 1778, debían consultarse todas las materias relativas a la expedición con el virrey del Perú lo cual no se había hecho en momento alguno.

Orejuela hacía recaer la responsabilidad en lo anterior en el fiscal en lo civil con quien ya había tenido algunos encuentros de palabra. Tampoco iba a ganarse la simpatía de este funcionario cuando, al co-

mentar sobre el caso de las dos piraguas en Valdivia, contradijo su dictamen y recomendó que el asunto pasara a la vista del fiscal del crimen.

El secretario de gobierno, Judas Tadeo Reyes, también era blanco de sus críticas. Orejuela insistía en la existencia de diversas reales órdenes en el archivo, lo que el secretario —hombre ordenado— había negado y acompañaba como prueba una copia de la real orden de 29 de diciembre de 1778 que no se había podido encontrar. Asimismo acusaba a Reyes de no haberle facilitado los autos sobre Césares y poblaciones de extranjeros según se había dispuesto¹⁹² y de negarle la copia de la providencia en la causa de su sueldo.

El secretario, aludido directamente, se descargó en anotaciones marginales señalando que la entrega de la copia de la providencia no era de su incumbencia sino del escribano de gobierno; que la cédula adjunta *no* estaba en secretaría pues no le había sido entregada, como muchas otras, por su antecesor y se quejaba que Orejuela “sindica al Secretario con voluntariedad e ignorancia”.

Orejuela, pesimista con su suerte, afirmaba haber suplicado al rey que “me exonere del cargo de la comandancia, ni responsabilidad a ella y que de hallarse útil mi persona, estoy pronto como fiel vasallo a obedecer los reales preceptos aunque sea con un fusil al hombro...¹⁹³”.

El memorial encontró a Benavides atareado con el despacho de la correspondencia a Lima y el correo mensual a la frontera. Sin molestarse en leerlo, ordenó pasara directamente a la vista del fiscal en lo civil.

14. *Dos cartas y una relación*

No parecen verosímiles las protestas de renuncia de que hacía alarde Orejuela en su último escrito, a la vista de su carta al ministro de 10 de septiembre. Acompañaba a la misma los memoriales que no había enviado en su anterior del 6 de mayo, para que apreciara el estado en que se encontraban los preparativos para la expedición y la amenaza de una invasión inglesa. Por razones de economía se habían

¹⁹² Esto parece efectivo por cuanto a la fecha Orejuela desconocía el informe evacuado por el fiscal del crimen.

¹⁹³ Memorial de Orejuela a Benavides, 17-8-1782 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 10, Fs. 824-866).

retirado 150 de los 600 hombres enviados como refuerzo a Valdivia a comienzos de la guerra. Esta medida aumentaba el peligro contra aquella plaza, máxime ahora, cuando se rumoreaba la venida de una escuadra compuesta de 27 navíos con 6.000 hombres de desembarco, que se decía iba a la India, pero que era de temer atacara Valdivia o Montevideo. Estos temores se tenían aquí "por objeto de conversación, apoyado esto con dictamen del fiscal, sin consulta alguna de asesor o de sujetos prácticos..." y sin que se hubiera enviado copia de nada al virrey¹⁹⁴.

Con la misma fecha del memorial anterior a Benavides, Orejuela había escrito una segunda carta al virrey, incluyendo copias de sus cinco memoriales sobre las materias de su comisión. Sin embargo, la razón de ser de la carta era la decisión que se había tomado sobre su sueldo. Confiando en la intervención de Jáuregui, acompañaba las reales órdenes correspondientes y le rogaba escribiera a Chile para que le pagaran íntegramente su renta de doscientos pesos mensuales¹⁹⁵.

La acogida que podían tener en Lima los proyectos para una expedición, se veía en cierto modo favorecida por la relación presentada por el alférez Lázaro de Ribera sobre la provincia de Chiloé, fechada agosto de 1782, y que había sido solicitada expresamente por el gobierno virreinal.

Ribera era partidario de llevar a cabo un reconocimiento completo de las costas de Chiloé, observando y anotando todo, pues "sólo por este camino y no por otro alguno, creo podrán aclararse dos conjeturas muy sonadas... la existencia de los Césares y un canal que se discurre penetra hasta el mar del Norte".

Asimismo era del parecer de abrir el camino por tierra entre Chiloé y Valdivia, por las ventajas que presentaba en la defensa de ambas plazas. Era cierto que los indios ocupaban la zona intermedia, pero pensaba poder ganar su voluntad por medio de la negociación. Concretamente recomendaba dos expediciones simultáneas desde Valdivia y Chiloé, abundantemente provistas de intérpretes para aclarar las rectas intenciones que se tenían. Reunidas las tropas, pasarían a construir dos fuertes con 150 hombres de guarnición cada uno y agregaba: "Esta

¹⁹⁴ Carta de Orejuela a Gálvez, 10-9-1782 (A.N.M.V., vol. 92, Pza. 2, Fs. 37-38).

¹⁹⁵ Carta de Orejuela a Jáuregui, 17-8-1782 (A.N.R.A., vol. 3205, Pza. 6, Fs. 91).

reconquista será sólida y feliz cuando sea obra de la política y de la población”.

Cita como precedente la expedición de Pinuer y el ofrecimiento de tierras que hicieron los caciques. Por condescendencia con éstos “se dejó allí un destacamento de treinta hombres dentro de una débil estacada, donde se mantienen hasta hoy sin que los indios los hayan incomodado en la menor cosa. Yo creo —finalizaba— que este ejemplo prueba suficientemente que una conducta prudente y reflexiva tiene más fuerza que el carácter y genio de los indios”¹⁹⁶.

15. *El sexto memorial*

Dos años cumplidos llevaba Orejuela en Chile sin haber adelantado mayormente en el asunto de la expedición. Así reflexionaba nuestro personaje mientras redactaba con sus amanuenses su sexto memorial al gobernador. Sus escritos anteriores habían pasado a manos del fiscal en lo civil, quien hasta la fecha sólo había evacuado informe sobre el primero de ellos y en el asunto de su sueldo. Estos atrasos demoraban las providencias del gobernador para proveer los fondos con qué cultivar y mantener la amistad de los indios, indispensable para el buen éxito de la expedición que quizás ya no creía se llevara a cabo.

El fiscal Márquez de la Plata era el causante de buena parte de sus pesares. Su informe había llevado a la Junta de Real Hacienda a ignorar las expresas reales disposiciones sobre su sueldo y por recomendación suya se le había negado testimonio de lo obrado. Al no disponer de los autos, no había podido enviar copia de ellos al virrey del Perú tal como había hecho con sus memoriales. Orejuela creía que el fiscal debió escribir a Lima y esperar respuesta antes de fundar su negativa en diversas imputaciones, cuyo escozor sentía vivamente.

No podía dejar de recordar cómo se le había considerado incapaz de desempeñar su comisión por su avanzada edad y por no ser militar; cuando él había sido nombrado en su cargo por el rey y su ministro, considerando que el mismo fiscal reconocía de hecho sus cualidades al recomendar que expusiera su parecer. Como el fiscal había comentado sobre sus divagaciones en temas que no eran de su incumbencia, Orejuela pedía ahora, por su honor militar, que ambos fiscales a la luz de las reales órdenes formalizaran el cargo de haberse excedido

¹⁹⁶ Ribera, Lázaro de, “Discurso que hace el alférez don...”, en Anrique, Nicolás, *Cinco relaciones Jeográficas e Hidrográficas que interesan a Chile*, 50-55.

en las facultades que el rey le había concedido —que de ello se creía acusado— para que fuera visto por una junta de guerra según correspondía.

El temor del fiscal a un levantamiento indígena no coincidía con lo que se podía desprender de los autos, ni debía considerarse frente a las explícitas reales órdenes para descubrir los extranjeros a raíz de la presente guerra, "...con lo que también pruebo que no es por mi causa la retención y demora sino por tales reparos".

Concretamente, Orejuela buscaba un pronunciamiento del gobernador sobre su conducta: "...que si he faltado a las obligaciones debidas se me castigue y si he cumplido se me premie, no con otra cosa que haciendo el correspondiente informe a S. M. ...".

Terminado el escrito, Orejuela agregaba de su puño y letra un otrosí pidiendo "declaren los fiscales si debo o no debo gozarle por entero el (sueldo) de coronel y en vista de ello se sirva... mandar a los Oficiales Reales me satisfagan los caídos hasta hoy día y en adelante me contribuyan arreglándose a lo que debió disfrutar el coronel difunto en virtud de las citadas Reales Ordenes..."¹⁹⁷.

Sin duda no eran pensamientos de paz y buena voluntad los que albergaba ese día de Nochebuena al concluir su memorial.

Al no obtener los resultados esperados, don Manuel se dirigió nuevamente a Benavides. En su escrito de 22 de enero recordaba los dos años dedicados a investigar con celo y diligencia cuanto le parecía conducente al éxito de su comisión. Sin embargo, no era misterio para nadie que, pese a sus esfuerzos, no se había podido llevar a cabo la real voluntad "y es preciso mirar la expedición o por retardada a un término que por distante no alcanza a mirarse o por frustrada en el todo en lo presente y entre tanto que no varían las circunstancias". Todo ello lo colocaba en una situación personal muy difícil mientras no informara al rey de lo actuado y de las dificultades encontradas e implorara "nuevas, eficaces e intergiversables providencias para la prosecución de estas empresas". Para lo anterior, rogaba se le diera copia de *todo* lo actuado a sus instancias en dicha comisión y se le concediera licencia para pasar a España por la vía de Buenos Aires¹⁹⁸.

¹⁹⁷ Memorial de Orejuela a Benavides, 24-12-1782 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 10, Fs. 868-896).

¹⁹⁸ Escrito de Orejuela a Benavides, 22-1-1783 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 10, Fs. 887-890).

Sin más trámite, Benavides pasó el escrito para la vista del fiscal en lo civil.

16. *La información en Chiloé*

El 9 de abril de 1782, Orejuela había elevado una petición al gobernador, solicitando se averiguara más pormenores de la noticia suministrada por Pinuer sobre un chilote perdido en la cordillera en octubre de 1773; según se decía, el isleño habría descubierto una misteriosa ciudad antes de ser ultimado por los indios.

Orejuela repitió su solicitud el 18 de junio recomendando se interrogara a todos aquellos que ese año hubieran pasado a la cordillera a cortar tablas. A raíz de ésta, Benavides escribió al gobernador de Chiloé, Antonio Martínez de la Espada, para que hiciera averiguaciones al respecto.

De acuerdo a las informaciones suministradas por el capitán de dragones Manuel de Castelblanco y otros testigos, no se había perdido hombre alguno en el tiempo que se señalaba y el episodio debía referirse al caso de un tal "Rere" Mansilla que hacía unos cuarenta años atrás se había dirigido a las cordilleras continentales con el pretexto de ir a cortar tablas pero con el oculto fin de descubrir a los Césares. Como no regresara, al año siguiente salió a buscarlo un mercedario francés, el P. Tomás Tallebois. El religioso y su compañía lograron encontrar la piragua de Mansilla y otros restos suyos pero, faltos de alimentos, debieron regresar sin ubicar al chilote perdido ni a los Césares.

Uno de los testigos, Juan de Dios Gallardo, agregó algunas noticias sobre un tal Diego Téllez, que transitaba frecuentemente por el camino de Nahuelhuapi en los tiempos que los indios permitían pasar por allí para ir al reino de Chile. En el curso de sus viajes, se había hecho amigo y luego compadre del cacique Manquehuenay. Un buen día, un sobrino de éste le había mencionado de paso que venía "de la Ciudad (de los Césares)". Téllez de inmediato reprochó a su compadre por no haberle informado antes. El cacique, por su parte, no vaciló en confirmarle la existencia de los Césares e incluso se mostró dispuesto a llevarlo, advirtiéndole que sería necesaria la presencia de españoles con fusiles para ahuyentar a los indios que impedirían el paso. Téllez obtuvo que Manquehuenay pasara a Chacao para arreglar

los preparativos de la expedición, pero el gobernador de Chiloé desechó las noticias por fabulosas¹⁹⁹.

La documentación llegó a Santiago en mayo del 83 y el 15 del mismo mes pasaba a manos de Orejuela.

Martínez de la Espada no se había limitado a levantar la información pedida. A solicitud de Miguel Barrientos y sus hijos, los había autorizado para que pasaran a la cordillera en son de descubrimiento. Estos realizaron dos salidas por su cuenta y una tercera en compañía del R. P. Francisco Menéndez, superior de las misiones franciscanas en el archipiélago²⁰⁰.

17. *El nombramiento de O'Higgins*

Mucho agrado debió producir al anciano gobernador la carta del ministro Gálvez fechada 12 de julio de 1782 y recibida a principios de febrero. Luego de acusar recibo de la suya de 31 de enero agregaba: "S. M. ha aprobado lo dispuesto por V. S. en este asunto y en el supuesto que de esta comisión no podrá practicarse hasta que concluya la guerra, nombra S. M. para entonces al coronel D. Ambrosio O'Higgins en lugar del difunto Espinosa y así lo prevengo a V. S. de su real orden para su inteligencia y fin de que disponga tenga efecto a su tiempo esta resolución"²⁰¹.

El nombramiento no iba a extrañar a nadie a no ser a Orejuela. O'Higgins se había labrado un sólido prestigio en el manejo de los indios, tanto en la corte como con el capitán general. Un año antes, Gálvez había escrito al gobernador de Chile encomiando la labor de O'Higgins y ordenando que se le brindara cuanto auxilio necesitase en su labor. Benavides por su parte había elogiado su actuación en su carta de 3 de abril último: "Las ventajas que por esta parte vemos logradas, tienen su origen y base fundamental de los arbitrios políticos, sagacidad y máximas de mejor gobierno con que el citado Maestre

¹⁹⁹ Medina, *Documentos*, tomo 203, N° 5030b (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 268-291).

²⁰⁰ Carta de Martínez de la Espada a Benavides, 7-3-1784 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 328-329). Para la actividad exploratoria del P. Menéndez, véanse Fonck, Francisco, *Viajes de Fray Francisco Menéndez a la Cordillera*, y *Viajes de Fray Francisco Menéndez a Nahuelhuapi*, que contienen los diarios de viaje de este religioso con eruditos comentarios.

²⁰¹ Carta de Gálvez a Benavides, 12-7-1782 (Medina, *Documentos*, tomo 293, N° 8910).

de Campo don Ambrosio Higgins se ha sabido granjear los afectos de estos naturales y aun de cierto modo atraerlos a la subordinación y obediencia al Rey..."²⁰².

18. *El séptimo memorial y la notificación*

Los escritos de Orejuela se habían acumulado en el despacho del fiscal en lo civil, quien no había emitido su informe, con gran irritación de don Manuel pues todos sus empeños quedaban paralizados.

Volvía a presentar sus quejas en un séptimo memorial fechado 28 de febrero. Con muchas dificultades se había procurado una copia del informe del fiscal del crimen, quien se había mostrado partidario de llevar a cabo la expedición. Pedía que de acuerdo a su dictamen, se sacara testimonio del cuaderno 9 de los autos para enviarlo al virrey del Perú y que se hiciera llegar a este fiscal, para su vista, los tres memoriales que había presentado posteriormente.

No podía dejar de comparar el dictamen de Pérez de Uriondo con la vista de Márquez de la Plata en la causa de su sueldo. Este último había aprovechado la ocasión "para embarazar con él, tan crecidas y caracterizadas providencias que piden el... cumplimiento de las expediciones... , que no fue otro el espíritu que cubrirse este señor Ministro por su retardación y no poder V. S. dar cuenta al Rey en cerca de diecisiete meses de mi presentación...". Frente a la discrepancia entre ambos informes, don Manuel pedía a Benavides que declarara "cuál de las dos vistas es la verdadera", debiendo enviarse ambos pareceres al rey y no solamente el que le era adverso.

Luego de reiterar su recomendación sobre la protección marítima de Valdivia y hacer presente las noticias recibidas sobre dos balleneros ingleses armados en guerra en el Río de la Plata —que pensaba iban a abastecer a la oculta colonia— manifestaba haber expuesto todo lo que tenía que decir, según se le había ordenado²⁰³.

Eran casi las nueve de la noche del 5 de marzo cuando el memorial llegaba a manos de las autoridades. La providencia respectiva

²⁰² Citado por Donoso, Ricardo, *El Marqués de Osorno*, 115-116. Esta última carta llegaba a la corte cuando ya se había expedido el nombramiento anterior. Donoso agrega que Gálvez no permaneció indiferente a esta calurosa recomendación y manifestó a Benavides que se premiarían los servicios de O'Higgins en la primera promoción de ejército (ibid.).

²⁰³ Memorial de Orejuela a Benavides, 28-2-1783 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 10, Fs. 891-907).

no se hizo esperar; dos días después Benavides disponía: "...Corra con la misma sustanciación de sus anteriores, respecto a contraerse en lo principal a los propios puntos que importunamente tiene expuestos, y atento a que... por su parte ha cumplido en todas las de su comisión, que ha requerido el estado y curso del negocio a que es referente; se le previene excuse la continuación de iguales requerimientos inconducentes con que inoficiosamente embaraza la atención de este superior gobierno". Luego de reprender a don Manuel por la forma en que trataba al fiscal en sus escritos, se declaraba "no haber lugar a lo demás que pide por no considerársele conducente supuesto estar suspenso de Real Orden... la expedición..."²⁰⁴.

19. *La separación de Orejuela*

A mediados de noviembre Benavides recibió una carta del ministro fechada 31 de mayo que complementaba la anterior. Luego de acusar recibo de la carta de 4 de mayo de 1782, ordenaba se estrechara a Orejuela para que "manifieste cuanto tuviera que decir sobre los puntos de su comisión, sin permitirle después que la ejerza pues (S. M.) le regula no capaz para ella". Confirmaba el nombramiento de O'Higgins en el mando de la expedición y advertía a Benavides "se valga de este sujeto para tomar todas las luces que sean necesarias para este negocio, pues cree el Rey que ninguno podrá suministrarlas con más acierto por la inteligencia y práctica con que se halla de esos países". Asimismo aprobaba el proceder de Benavides y el dictamen de la Junta de Real Hacienda "por las justas causas en que se ha fundado" y ordenaba se siguiera pagando a Orejuela el sueldo de capitán hasta nuevo aviso²⁰⁵.

Benavides escribió de inmediato al maestro de campo anunciándole su nombramiento y la orden del ministro de tomar su parecer. Como próximamente había de celebrarse un parlamento con los indios²⁰⁶, sugería los interrogara disimuladamente sobre las poblaciones

²⁰⁴ Providencia de Benavides, 7-3-1783 (ibid., Fs. 907-909).

²⁰⁵ Carta de Gálvez a Benavides, 31-5-1783 (Medina, *Documentos*, tomo 293, N° 8913).

²⁰⁶ El Parlamento de Lonquilmo presidido por O'Higgins que se llevó a cabo en enero de 1784.

de Césares y extranjeros sin despertar sus recelos, dejando a su experiencia el modo más conveniente para ello ²⁰⁷.

El 8 de diciembre, Benavides contestaba al ministro. Había procedido a apurar al fiscal en lo civil en el despacho de los autos y escrito a O'Higgins según copia adjunta. En cuanto a Orejuela, sugería que, una vez concluida su intervención en la materia, se le enviara a Lima, donde estaba su familia, para que allí fuera empleado de acuerdo a sus aptitudes, no habiendo posibilidad de ocuparlo en Chile ²⁰⁸.

20. *El informe del fiscal en lo civil*

Márquez de la Plata presentó su informe el 30 de diciembre, refiriéndose en durísimos términos a la actuación de Orejuela: "...Si hubiera de contraerse a demostrar las inepticias, falsedades y osadías con que el referido capitán ha embrollado el asunto de que se trata, inculcando sin crítica, substancia ni conocimiento, diversas materias que ni son de la comunión que trata ni de su instrucción, incidiría el Fiscal inoportuna e inútilmente en el mismo defecto de oscurecer el negocio... y defraudaría el tiempo sin necesidad en perjuicio de la digna ocupación del Ministerio".

Recomendaba que se notificara a Orejuela que por real orden se le había retirado del mando de la expedición, nombrándose en su reemplazo una persona de más experiencia y que el rey había aprobado la determinación de la Junta de Real Hacienda en el asunto de su sueldo, "para que se abstenga de molestar la atención de V. S. con escritos, consultas, representaciones o cualesquier otra forma sobre los expresados puntos..., previniéndole que si no se contiene en su inmoderación tomará V. S. otra providencia más severa para reprimir su audacia...".

En vista de que Orejuela había declarado en su memorial de 28 de febrero de 1783 que ya había manifestado todo lo que tenía que exponer, no sería necesario reiterar este punto según pedía la última real orden. Cuando O'Higgins terminara el parlamento con los indios, podría revisar la documentación e informar correspondientemente.

Para facilitar la labor de O'Higgins, debía enviársele un repertorio

²⁰⁷ Oficio de Benavides a O'Higgins, 11-11-1783 (Medina, *Documentos*, tomo 297, N° 8210).

²⁰⁸ Carta de Benavides a Gálvez, 8-12-1783 (Medina, *Documentos*, tomo 197, N° 4768).

de las reales órdenes pertinentes, como asimismo copias de los cuadernos 7º a 10º de los autos, del expediente sobre la apertura del camino de Valdivia a Chiloé y demás. En el caso de que necesitará alguno de los primeros seis cuadernos u otro documento, podría escribir a Santiago para que se le remitiera. Concluido su informe, podía guardarse en el archivo secreto ²¹⁰.

21. *O'Higgins se informa*

Desde Concepción, O'Higgins escribió al gobernador el 8 de febrero avisándole que en el parlamento con los indios no se había podido averiguar más que lo que ya se sabía sobre los establecimientos españoles en la costa patagónica y en el río Negro. Con todo, había encargado a los indígenas que le informaran cuanto llegasen a saber sobre los Césares y poblaciones de extranjeros, recomendándoles que expulsaran a toda gente europea que no fuesen españoles y los tratasen como enemigos. En cuanto a su comisión, solicitaba se le enviaran copias de todos los papeles e informaciones sobre los Césares y colonias de extranjeros para que, unidos con las noticias que se puedan obtener de los indios, "poder suministrar a V. S. las que desea S. M. o salir de la duda y recelo que desde algunos años tienen suspenso el juicio de los hombres en este particular..." ²¹¹.

Benavides había reconsiderado sobre su providencia inicial y en su respuesta de 24 de marzo le hizo ver las dificultades de enviarle lo pedido "por componerse en el día de muchos gruesos volúmenes bastante enredados y confundidos, necesitando así, a más de una prolija combinación de especies entre unos y otros cuadernos, serias reflexiones y conferencias...". Lo más práctico resultaba que O'Higgins pasara a Santiago para compulsar los documentos y enterarse personalmente de la magnitud del proyecto, aprovechando la ocasión para tratar diversos puntos de interés ²¹².

La amenaza de los indígenas retuvo al maestro de campo en la frontera. Como transcurría el tiempo, Benavides le remitió los do-

²¹⁰ Informe del fiscal en lo civil, 30-12-1783 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 290-301).

²¹¹ Carta de O'Higgins a Benavides, 8-2-1784 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 307-310).

²¹² Oficio de Benavides a O'Higgins, 24-3-1784 (Medina, *Documentos*, tomo 297, N° 8213).

cumentos pertinentes, según se había pensado inicialmente (13-10-1784) ²¹³.

22. *La destrucción del fuerte de Río Bueno y el octavo memorial*

Echenique no había cejado en sus esfuerzos por dismantelar el fuerte de Río Bueno. A comienzos de 1783 había habido un intento de levantamiento de los indios comarcanos, el cual fue conjurado oportunamente. En esa ocasión, el comandante del fuerte, Marcelo Arteaga, presentó una declaración exponiendo las desventajas del establecimiento. Echenique vio aquí una oportunidad para realizar sus planes. En marzo de ese año comisionó a Pinuer para que procediera a retirar la guarnición del fuerte, dejando atrás a los misioneros en el caso de que quisieran quedarse. Aprovechando los temores de Benavides a raíz del alzamiento, obtuvo su autorización para el dismantelamiento. Para afianzar la paz, se procedió a apresar algunos caciques los que fueron trasladados a Santiago como rehenes ²¹⁴.

Enterado eventualmente de estas medidas, Orejuela no pudo contenerse y, pese a las órdenes contrarias, decidió escribir al gobernador. El fuerte, expresaba, había sido construido para contener a los indios Juncos y habría prestado mucha utilidad cuando eventualmente se llevara a cabo la expedición y en el caso de cualquier alzamiento. Señalaba que los indios de Río Bueno habían permanecido tranquilos en sus tierras durante el gobierno de Espinosa, pero desde que Echenique había asumido su mandato, se les había acusado de crear alboroto. La forma subrepticia en que se había actuado demostraba que el fin del gobernador era deshacer la labor de su antecesor y entorpecer la realización de la expedición.

La reducción del refuerzo enviado a Valdivia —que ya había mencionado— demostraba que no era efectiva la falta de tropa en esa plaza, lo que se había esgrimido como argumento para dismantelar el fuerte. En cambio, se habían debilitado las defensas frente a los indios y se había vulnerado el compromiso contraído con los caciques de Río Bueno. Incluso se atentaba contra la fe al sacrificar la labor religiosa de los misioneros. Su conclusión era evidente: se debía restablecer el fuerte a expensas del gobernador de Valdivia.

²¹³ Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 381C-383.

²¹⁴ Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 8, Fs. 472-524.

Concluido su escrito el 16 de diciembre, retuvo su entrega en obediencia a lo decretado por Benavides. Posteriormente agregó algunos breves comentarios sobre la expedición enviada desde el Plata contra los indios de la Pampa —recelando que ello repercutiera en un levantamiento en Valdivia—, antes de entregarlo a fines de abril²¹⁵.

23. *Se informa al virrey*

Al tiempo de ser notificado de la suspensión de la expedición, Orejuela escribió al virrey informándole de la medida y acompañando copia de su último memorial y de dos reales órdenes²¹⁶.

En Lima, Jáuregui remitió el escrito con sus anexos para la vista de un fiscal de esa Audiencia. Sin poder formarse un juicio cabal con la documentación incompleta de que disponía, éste recomendó se escribiera al rey o al gobernador de Chile para averiguar el estado en que se encontraba esta materia²¹⁷.

El virrey acogió su parecer y escribió a Benavides el 10 de septiembre avisándole que había recibido los escritos de Orejuela. El 19 de noviembre, el gobernador de Chile lo ponía en antecedentes del caso. “Desde que llegó a esta capital el expresado don Manuel —decía— comenzó a producir representaciones difusas, impertinentes y oscuras, continuándolas sucesivamente una en pos de otra...”, lo que dificultaba su estudio y lo hacía interminable. “De todo lo operado por el referido don Manuel —agregaba— formé concepto de su insuficiencia y menos proporcionadas circunstancias para una empresa tan delicada, peligrosa y vasta, careciendo también de aquella sagacidad, pulso y conocimiento de genio y carácter de los indios que requieren las disposiciones que habían de fiarse a su cargo”.

Luego de notificarle el nombramiento de O'Higgins y la separación de Orejuela de su mando, Benavides exponía sus dudas sobre la expedición, pues fuera de los gastos que significaba, podía provocar un alzamiento indígena. Ya habían habido movimientos de indios a raíz de las expediciones desde la costa patagónica, recelando se les despoysera de sus tierras. El peligro aumentaría cuando el maestre de cam-

²¹⁵ Memorial de Orejuela a Benavides, 16-12-1783. Otrosí fechado abril de 1784 (Medina, *Manuscritos*, tomo 337, Cuad. 7, Fs. 330-374).

²¹⁶ Carta de Orejuela a Jáuregui, 2-4-1783 (A.N.R.A., vol. 3205, Pza. 6, Fs. 94).

²¹⁷ *Ibid.*, Fs. 95.

po se ausentara de esa frontera, "para lo cual concluyo que no podré jamás resolverme a deliberar tan crítica empresa sin antecedente Real y directa prevención".

Las autoridades virreinales confirmaron la regularidad de las providencias dictadas y el poco fundamento de los reclamos de Orejuela ²¹⁸.

6. LOS PREPARATIVOS DEL VIAJE Y SU REGRESO A LIMA

1. *La notificación del viaje y la ayuda de costa*

Por real orden de 30 de mayo de 1784, el ministro acogía la sugerencia de Benavides en su carta de 8 de diciembre anterior y disponía que Orejuela pasara prontamente a Lima para que el virrey y el superintendente general le dieran allí el destino que correspondiese. Asimismo, debía avisar a dichas autoridades "que S. M. no quiere por pretexto alguno permitan a dicho oficial que venga a España ni salga del Perú. . ." ²¹⁹. Adjunta con la real orden debía venir una carta para ser llevada personalmente por Orejuela a Lima, la que no se recibió.

Sin disponer de toda la documentación, Benavides escribió a Orejuela el 6 de diciembre, previniéndole de la orden para su viaje. Como no contestara, le escribió una segunda el 29 del mismo mes. Luego de hacerle ver lo oportuno de la temporada para realizar el viaje, le pedía acusara recibo de sus cartas y que le informara cómo iban los preparativos para el mismo. En caso de cualquiera dificultad para el pasaje, podía informarle verbalmente y se haría cuanto fuera posible para resolverla ²²⁰.

El 8 de marzo de 1785 el gobernador escribía por separado al virrey Teodoro de Croix y al superintendente general de Real Hacienda Jorge Escobedo transcribiéndoles la real orden antecedente. Agregaba que ya había notificado a Orejuela sobre su viaje "a que se excusa pretextando inconvenientes que no debo atender". Con todo no lo había estrechado mayormente mientras no apareciera el docu-

²¹⁸ A.N.R.A., vol. 3018, Pza. 17, Fs. 3-7.

²¹⁹ Carta de Gálvez a Benavides, 30-5-1784 (Medina, *Documentos*, tomo 293, N° 8919).

²²⁰ Cartas de Benavides a Orejuela, 6-12-1784 y 29-12-1784 (A.N.C.G., vol. 775, Fs. 223 y 228).

mento anexo, que suponía podía haber sido enviado por error a Lima²²¹.

En Lima se había recibido a mediados de noviembre último una Real Orden de tenor similar, la que se había archivado hasta que compareciera el interesado²²². De Croix contestó a Benavides enviándole una copia de ésta e informándole que no se había podido encontrar el documento que buscaba.

Al recibir esta carta Benavides volvió a escribir a Orejuela el 16 de septiembre comunicándole la Real Orden dirigida al virrey e insistiendo en su cumplimiento sin admitir excusa alguna. "Siendo este tiempo tan oportuno para conducirse desde Valparaíso al Callao no debo tampoco tolerar más demora que hasta fines del próximo mes de octubre en que con esta fecha advierto a los oficiales reales de estas cajas suspendan a V.m. la contribución del sueldo de capitán..."²²³.

Ante esta amenaza, Orejuela elevó el 20 de octubre una solicitud al gobernador. Luego de referirse a la disposición que lo apartaba de su comisión y le ordenaba pasar a Lima, agregaba: "Hallándome en el imposible de tener con qué costearme (el viaje), ni menos para cubrir las carnes con una mediana decencia, ocurro a la piedad de V. S. para que en consecuencia de la relación adjunta de méritos y servicios... se me contribuya con la cantidad de seiscientos pesos..."²²⁴.

El escrito pasó de inmediato a manos del fiscal Pérez de Uriondo, quien evacuó su informe al día siguiente. Reconociendo los méritos del solicitante y la extrema pobreza en que se hallaba, consideraba que debía socorrérsele con una suma suficiente para que pudiera vestir medianamente y costear su viaje a Lima, para lo cual se le podía entregar unos 300 ó 400 pesos, con el acuerdo de la Junta de Real Hacienda, para tal fin.

Ese mismo día se reunió dicha junta, acordando se le auxiliara con 300 pesos con cargo de reintegro y a cuenta de su sueldo, para el caso que el rey así lo ordenara posteriormente²²⁵.

²²¹ Carta de Benavides a Teodoro de Croix, 8-3-1785 (A.N.R.A., vol. 3018, Pza. 17, Fs. 8-10).

²²² A.N.R.A., Vol. 3018, Pza. 17, Fs. 8-10.

²²³ Carta de Benavides a Orejuela, 16-9-1785 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 138-139).

²²⁴ Autos iniciados por el capitán don Manuel José de Orejuela sobre solicitud de 600 pesos... Solicitud de Orejuela, 20-10-1785 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 367-372).

²²⁵ Vista del Fiscal. 21-10-1785. Informe de la Junta de Real Hacienda. 21-10-1785 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 63-64 y 367-372).

Creyendo haber obviado todas las dificultades, Benavides escribió a Lima el día 25 anunciando el viaje de Orejuela.

2. *La venta de los esmeriles*

Pocos días después que se acordaba esa ayuda, Orejuela escribía una vez más al gobernador inquiriendo sobre los seis esmeriles de bronce que había comprado en Buenos Aires y que el año anterior se habían facilitado al oidor Ramón Rivera para su protección en el viaje a través de la Pampa. Asimismo preguntaba por 20 sables, balas, cartuchos de fusil y otras especies que por orden superior había entregado al Capitán de la Sala de Armas de Santiago según recibo adjunto. Pedía a Benavides que hiciera recoger los esmeriles y que junto con los demás pertrechos los vendiera por su cuenta, destinando su producto para pagar a Tomás Pérez de Arroyo, uno de sus múltiples acreedores, residente en España ²²⁶.

El viaje a Lima ²²⁷ obligó a Orejuela a desatender temporalmente el progreso de esta causa y recién el 22 de agosto del año siguiente escribía desde la capital peruana al gobernador de Chile preguntando por ello. Benavides le contestó que, debido al mal estado de su salud, se había olvidado de dar providencia para la venta de los esmeriles. Pensaba que lo más conveniente era destinar los pertrechos a las plazas de la frontera, estimando previamente su valor y abonándole el importe ²²⁸.

El 17 de noviembre Benavides ordenó la tasación de los esmeriles y demás especies, las que fueron valuadas en \$ 167 y un real. Como la adquisición corría por cuenta del monarca, el expediente pasó a la Junta de Real Hacienda que autorizó el gasto. El importe, que reducido a doblones de cordoncillo y pagados los derechos respectivos ascendía a 162 pesos y un real, fue remitido a España por intermedio del apoderado del acreedor.

²²⁶ Expediente sobre los seis esmeriles de bronce y de algunos otros efectos de armamento que el capitán don Manuel José de Orejuela dejó en esta ciudad... Carta de Orejuela al gobernador. 26-10-1785. (A.N.C.G., Vol. 679. Pza. 7929).

²²⁷ No sabemos la fecha exacta de su viaje. Este expediente nos ha permitido situarla entre octubre 1785 y agosto 1786. Suponemos que Orejuela se trasladó al Perú a fines del 85 ó comienzos del 86.

²²⁸ Carta de Orejuela a Benavides. 22-8-1786. Carta de Benavides a Orejuela. 5-10-1786. (A.N.C.G., Vol. 679. Pza. 7929).

3. *Actividad en Lima*

Incluso lejos de Chile y sin posibilidad de realizar la expedición que tanto había anhelado, Orejuela siguió interesándose por la suerte de sus diversos proyectos: la apertura del camino de Valdivia a Chiloé, el descubrimiento de Osorno y el de las poblaciones de Césares y extranjeros. Por su parte, las autoridades virreinales lo consideraban un experto en estas materias.

El nuevo gobernador intendente de Chiloé, Francisco Hurtado, aprovechó su estadía en Lima para consultarlo sobre las materias precedentes. Orejuela le hizo llegar por intermedio del virrey, dos libros manuscritos, un cuaderno y un mapa relativos a las ocultas poblaciones, para que sirvieran de información a ese gobierno y al cabildo de Castro ²²⁹.

La buena acogida que tuvieron sus escritos debió producir una honda satisfacción a nuestro personaje y algunos días después entregó a las autoridades una copia de su borrador del memorial de 3 de abril de 1779, el cual fue remitido a Chiloé junto con otro escrito suyo sobre el estado de los puertos y costa de dicha isla y sobre la apertura del camino en solicitud de los Césares y extranjeros ²³⁰.

Una vez en Chiloé, Hurtado pudo examinar con calma los papeles que se le habían entregado. "Estos documentos —escribía desde San Carlos al virrey— son una recopilación instructiva o bien una historia exacta de todas las disposiciones superiores, operaciones militares e informes de lo acaecido entre los indios y españoles que habitan desde la frontera de Chile hasta esta provincia inclusive, cuyo epílogo noticioso e instructivo sólo . . . Orejuela pudo haberlo formado por su ejercicio de tantos años navegando estas costas desde su tierna edad, su genio laborioso y activo . . . ; por cuya razón y haber descubierto este puerto con los demás méritos que acreditó . . . ; lo considero digno y acreedor de que la justificación y dignidad de V. E. lo atienda proporcionándole algún alivio a su avanzada edad y dilatada familia ²³¹.

Los vecinos de Castro y San Carlos, enterados de los escritos de Orejuela, no pudieron menos que considerarlo como un protector en

²²⁹ El virrey en carta de 10 de octubre de 1786 agradeció a Orejuela el uso de sus papeles (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 98).

²³⁰ Medina, *Documentos*, tomo 203, N° 5031. Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 65.

²³¹ Carta de Francisco Hurtado a Teodoro de Croix, 23-1-1787 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 99-100).

sus empeños por lograr la apertura de las comunicaciones terrestres con Valdivia y algunos de aquéllos le hicieron llegar en agradecimiento una copia del diario de una reciente expedición a la cordillera²³². Todavía más, el abogado José de Coó actuando a nombre del cabildo de Castro hizo una presentación al virrey, con fecha 27 de marzo de 1787, pidiendo se trasladara la guarnición de Juan Fernández a Valdivia para reforzar esa plaza y que se abriera el camino por tierra a Chiloé, según lo informado por el fiscal Pérez de Uriondo. Sin lugar a duda Coó había obtenido estos antecedentes de Orejuela, cuyos papeles pedía se reunieran para facilitar su consulta. El escrito pasó a la vista de un fiscal de la Audiencia de Lima, quien recomendó no abrir dictamen sobre la realización de estas medidas, por no disponerse de la información necesaria la cual se encontraba en Santiago²³³.

Coadyuvando a los empeños de los vecinos de Chiloé, que a la vez eran sus propias causas, Orejuela retomó la pluma para escribir al virrey aprovechando de informarle que el libro original de las Reales Cajas de Osorno, que consideraba pertinente a los efectos de su antigua comisión, se hallaba en poder de la sucesión de José Perfecto Salas. El volumen le había sido entregado por el entonces gobernador de Chiloé Juan Antonio Garretón, sin que se dejara copia en el archivo del Cabildo de Castro de donde había sido retirado.

Sin embargo, el fondo de su escrito iba abordar el fracaso de sus gestiones en Chile, donde —decía— se le había calumniado tal como se había hecho con Espinosa para embarazar el cumplimiento de la voluntad real. En este sentido deploraba el daño efectuado por Echeñique al “hacer quemar con injusticia notoria y conocido agravio el fuerte, que sólo con traición se pudo ejecutar contra nuestra Santa Religión en la reconquista del barbarismo y solicitud de Césares y extranjeros”. Sus quejas iban fundamentadas con diversos testimonios en que se condenaba esta medida y se atestiguaban sus afirmaciones.

Sus peticiones expresas estaban encaminadas a que el virrey “por superior mano en justicia pase a las del rey el competente respectivo informe a mi beneficio y principalmente el que corresponda a sus reales intereses, lo que allí no pude conseguir por más que lo solicité”. En este último sentido pedía se considerara lo expuesto en sus escritos

²³² Ibid. Fs. 87-93 y 100-101. Quizás se trate del diario del segundo viaje del P. Menéndez.

²³³ Presentación de José de Coó. 27-3-1787. Vista del Fiscal. 20-4-1787. (Ibid. Fs. 103-105).

a Benavides sobre la colonia de extranjeros, la apertura del camino de Valdivia a Chiloé y la repoblación de Osorno.

Vistos estos antecedentes, el fiscal recomendaba pasar estas noticias en copia o extractadas al gobernador de Chile e informar de ello al rey, lo que se hizo ²³⁴.

A raíz de la frecuente presencia de balleneros ingleses y norteamericanos en las costas del Perú, el virrey solicitó diversos pareceres para ver modo de privarlos de auxilios y reprimir cualquier comercio ilícito. El subdelegado de Moquegua aventuró la posibilidad de que las naves estuvieran recalando en la isla de San Félix, la que no había sido reconocida. Deseando consultar a un entendido, el virrey ordenó que informara Orejuela como "piloto y práctico de esta mar", sobre la situación de dicha isla, su distancia del continente y la posibilidad de que los ingleses formaran allí un establecimiento.

El parecer de Orejuela coincidía con las noticias que ya se tenían, por lo que se decidió su exploración, informándose a la Corte de lo obrado (5-6-1789) ²³⁵.

4. *Sus últimas peticiones*

Pese a sus 78 años, Orejuela siguió escribiendo en defensa de sus intereses y proyectos. Con fecha 18 de agosto de 1788 presentó al virrey un memorial que comenzaba con la relación de sus méritos y servicios para seguir refiriéndose a su actividad en Chile.

Recomendaba el informe del fiscal del crimen como "un análisis de los más individuales y completos (sobre el asunto de los Césares y extranjeros) y el único principio de donde deben derivarse las providencias adaptables a lo presente y futuro", pese a que al momento de su elaboración habían faltado cinco cuadernos de autos, sustraídos con malicia por alguien.

Luego de citar trozos de dicho dictamen y hacer las habituales referencias a Falkner, consideraba que "no debe haber (persona) prudente que dude del establecimiento de los ingleses en el Reino de Chile". Pasando a hechos más recientes, Orejuela se refería a la recala de una nave bostonesa en la isla de Juan Fernández. Para él, era

²³⁴ Escrito de Orejuela a Teodoro de Croix, 23-11-1787. Vista del Fiscal, 23-4-1788 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335. Fs. 106-138).

²³⁵ "Memoria del virrey D. Teodoro de Croix", en *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú...* Tomo V, 262-263.

evidente que no se trataba de una embarcación norteamericana como manifestaban sus credenciales, "sino ingleses establecidos en las alturas de Chile", según "demostraba con insustanciales argumentos.

Incluso, de suponer que efectivamente fueran bostoneses, Orejuela creía "que no pudiendo al presente ejercitarse por sí en nuevos descubrimientos, pueden haber sido enviados por los rusos que están (en) el mismo continente... hacia el norte, absteniéndose éstos de hacerlo personalmente por evitar un rompimiento con la España. Lo cierto es que los rusos siempre van a hacer descubrimientos en las costas de California, San Blás y Puerto del Rey y no pudiendo verificarlo por aquella vía a causa de que Su Majestad mantiene en sus inmediaciones una fragata de guerra para impedirlo, es de recelar se hayan valido de los bostoneses para lograrlo...".

Refiriéndose a la expedición de Villarino que había alcanzado hasta los 39° y 40° S. sin encontrar rastros de lo buscado, consideraba que sus descubrimientos no aclaraban nada por cuanto los Césares estarían entre los 44° y 45° S.²³⁶ y a los ingleses los suponía a los 48° ó 50° S. A las dificultades naturales del terreno que embarazaban las diversas expediciones en esa zona, se agregaba el abandono del establecimiento en Bahía de San Julián por orden del monarca.

Cuando Orejuela recomendaba por enésima vez la apertura del camino entre Valdivia y Chiloé, ya se habían tomado medidas en este sentido. El año anterior, el gobernador de aquella plaza, Mariano de Pusterla, había iniciado la obra, que tuvo como consecuencia casi inmediata el descubrimiento de las ruinas de Osorno y la consiguiente prosperidad de la comarca. Para ello se contó con la participación de los indígenas bajo la dirección de Pablo Asenjo y de nuestro conocido Teodoro Negrón, quedando concluida la obra en 1791²³⁷.

Concretamente, solicitaba que se enviaran al ministro los expedientes originados a su instancia en Lima y que se remitiera copia de los mismos a Santiago. En cuanto a los cinco cuadernos de autos que faltaban en esa capital, Orejuela se ofrecía para completar la documen-

²³⁶ No nos explicamos esta nueva variación en la ubicación de los Césares más que por alguna noticia que pudo haber recibido desde Chiloé o por el simple efecto de su edad. Orejuela consideraba vigente la necesidad de descubrir a los Césares, "si bien esta no es la principal que ha mandado Su Majestad en atención a que los referidos Césares no se les considera como perjudiciales al Estado" (Recordemos que todavía quedan por delante las expediciones del P. Menéndez a Nahuelhuapi).

²³⁷ Guarda, Fernando, *Historia de Valdivia*, 145-146.

tación a partir de sus borradores, provisto que se le ayudara a pagar el amanuense y el papel.

En el plano personal, sus quejas se concentraban fundamentalmente en el asunto de su sueldo, que lo había dejado en pésimas condiciones económicas al punto de que tuvo que pedir ayuda para vestirse y pasar a Lima, dejando atrás varias deudas. Al llegar a Lima se le había abonado 80 pesos mensuales que correspondía al sueldo de su grado, pero cinco meses después se le rebajó a \$ 46½ según se había dispuesto para los oficiales agregados a los cuerpos veteranos. Ante su actual estado de indigencia y en atención a sus méritos y servicios, pedía se le concediera la diferencia entre el sueldo de capitán y el de coronel que debió percibir durante su estadía en Chile y que mientras se resolvía lo anterior, se le pagara su sueldo íntegro de \$ 80 porque no alcanzaba a vivir.

En consideración a su avanzada edad, Orejuela hacía la cesión formal de sus méritos y servicios en favor de su hijo Juan Manuel, para que éste pudiera beneficiarse con el ofrecimiento de empleo que le había hecho Su Majestad. Así el joven podría ayudar a su familia y don Manuel moriría con el consuelo de haberle resarcido su patrimonio que había perdido. Pedía al virrey que informara al respecto a la corte para que el rey dispensara al joven Orejuela el destino que fuere, a la vez que solicitaba licencia para pasar a España y activar allí su petición ²³⁸.

El memorial pasó con el resto del expediente al subinspector general de tropa Gabriel de Avilés ²³⁹. En un informe altamente favorable, Avilés consideró justa la petición de Orejuela para el pago de la diferencia de sueldo entre capitán y coronel, pero que previamente debía averiguarse la renta que le correspondía a Espinosa, información que no constaba en los autos. A su parecer, la reducción de los sueldos de los agregados a los cuerpos veteranos no afectaba a Orejuela, a quien podía pagársele su sueldo íntegro.

Pese a que la real orden de 2 de noviembre de 1786 disponía no conceder licencias para pasar a España salvo casos especiales, Avilés consideraba que dada la importancia de los asuntos que trataba —el descubrimiento de extranjeros, la apertura del camino de Valdivia a

²³⁸ Memorial de Orejuela a Teodoro de Croix, 18-8-1788 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Cuad. 2º de Lima, Fs. 142-177).

²³⁹ Se trata del mismo personaje que llegaría más tarde al gobierno de Chile y al virreinato del Plata.

Chiloé y la destrucción del fuerte de Río Bueno— debía otorgársele dicho permiso para que pudiera informar verbalmente en la corte, felicitando de paso al exponente por su celo.

Aunque no conocía al joven Orejuela, y por ende no podía recomendarlo para ningún destino específico, consideraba que la cesión de los excepcionales méritos paternos justificaban un informe favorable del hijo, quien podría así cosechar las recompensas merecidas por su padre y cuidar a su familia ²⁴⁰.

El fiscal informante apoyó el dictamen anterior, siendo de opinión que el pago del sueldo íntegro de capitán era en compensación a los créditos que pudiera tener don Manuel contra las reales cajas, según lo expuesto en su relación de méritos. “Todo hace —decía— un título de justicia conmutativa para el goce del sueldo en los términos que solicita, poco gravoso a la Real Hacienda por su corta entidad y duración”. Si se realizaba la apertura del camino entre Valdivia y Chiloé, el fiscal pensaba que la presencia de Orejuela sería más útil en Chile que en España adonde quizás no llegaría por su avanzada edad y lo penoso del viaje ²⁴¹.

Orejuela reiteró sus peticiones en un nuevo memorial de 17 de septiembre. El informe del subinspector, del cual se había enterado, le pareció demasiado favorable. Si se acogía su petición de pago de la diferencia de sueldos, vendría a percibir, según sus cálculos, alrededor de once mil pesos, suma que le sería muy difícil de cobrar. Por ello, decidió renunciar a dicho premio “con el cierto supuesto de que este liberal obsequio moverá a su Real Piedad a un compensativo que le haga menos gravoso el resto de su vida...”. En el fondo, se conformaba con recibir su sueldo íntegro de 80 pesos y que se le permitiera ceder sus méritos a su hijo para que se le concediera un puesto ²⁴².

Luego de un informe favorable del fiscal, se dio licencia a Orejuela para pasar a Chile, negándosele el pase a España en virtud de la precitada real orden y en vista de su edad. En cuanto a su sueldo, el virrey resolvió se le pagara el monto íntegro, condicionado a la aprobación del rey, para lo cual dejaría la fianza respectiva ²⁴³. Final-

²⁴⁰ Informe del subinspector general, 5-9-1788 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Cuad. 2º de Lima, Fs. 177-181).

²⁴¹ Informe del fiscal de la Audiencia de Lima, 13-9-1788 (Ibid., Fs. 181-183).

²⁴² Memorial de Orejuela a Teodoro de Croix, 17-9-1788 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Cuad. 2º de Lima, Fs. 183-193).

²⁴³ Esta quedó constituida en julio de 1789 y es la última actuación de Orejuela que hemos podido registrar.

mente se enviaron copias del expediente a la corte y al Presidente de Chile ²⁴⁴.

Al recibir testimonio de lo obrado, O'Higgins escribió al virrey acusando recibo. En cuanto a Orejuela, hacía notar que había sido relevado de su comisión ordenándole pasara a Lima a residir con su familia sin que se le permitiera salir del Perú, según expresas reales disposiciones, lo cual informaba para los efectos de la providencia dictada ²⁴⁵.

...Aquí perdemos de vista a nuestro personaje. No pasó a Chile, y suponemos que al poco tiempo la muerte puso fin a sus desvelos.

7. A MANERA DE EPÍLOGO

1. *La opinión de Teodoro de Croix y Ambrosio O'Higgins*

En su memoria de gobierno, el virrey Teodoro de Croix dedicó un párrafo aparte al "proyectado descubrimiento de los Césares en la Capitanía General de Chile", donde informaba a su sucesor en breves términos del nombramiento de O'Higgins en reemplazo de Espinosa para cuando se hiciera la expedición. "El poco o ningún concepto —agregaba— que hizo de Orejuela el señor Presidente don Ambrosio Benavides y la gran prudencia de este general para entrar en una expedición aventurada y en que se arriesgaba un levantamiento general de todos los indios de la frontera, dio ocasión para que la Corte desistiera de esta empresa" ²⁴⁶.

Más interesante nos es conocer el pensamiento de O'Higgins sobre las poblaciones ocultas. Contestando una carta del nuevo virrey de Lima en que le enviaba copia del expediente levantado con ocasión de los viajes del P. Menéndez para que informara, el gobernador exponía: "No es del caso describir la historia de estas poblaciones... respecto de ser tan diversas, inconsecuentes y vagas las noticias que se tienen en su origen, situación y señas, a pesar de la antigüedad de su ideal existencia y de los muchos autores interesados en manifestarla por su propio mérito mediante entradas a la tierra, muchas investiga-

²⁴⁴ Carta de T. de Croix a O'Higgins (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Cuad. 2º de Lima, Fs. 194-195).

²⁴⁵ Carta de O'Higgins a T. de Croix, 13-1-1790 (Ibid., Fs. 196-197).

²⁴⁶ *Memoria del virrey D. Teodoro de Croix*, op. cit., 181-182.

ciones y todo género de diligencias, sin más logro que un desengaño vergonzoso. A lo menos así resulta de las últimas que se practicaron con el mayor calor y seducción por la parte de Valdivia de orden del Rey en el gobierno del Coronel don Joaquín de Espinosa... cuya relación y crítica verá V. E. prolijamente en el papel que acompaño escrito por don Pedro de Usauró Martínez... (quien considera) que los tales Césares no son otra cosa que la tradición de que algunos vecinos de la ciudad de Osorno... se retiraron a las cordilleras donde se defendieron largo tiempo; pero al fin murieron los más, se casaron otros con indios y las generaciones de éstos, más blancos, valientes e industriosos en aquellos tiempos, ya en el día, por ser en figura y costumbres verdaderos indios, desmienten la permanencia de los de su origen". O'Higgins se había formado por su cuenta esta misma idea ante "la falacia de las noticias y derroteros antiguos" y la poca luz que le aportaron la lectura de los autos y las averiguaciones posteriores con los indios.

Si bien considera que la exploración de Nahuelhuapi no daría con los Césares, pues ese territorio ya había sido visitado e incluso había existido allí una misión, no por ello debían desalentarse las expediciones. "La diligencia siempre será muy importante y proporcionará el reconocimiento del corazón de aquellos terrenos, sus producciones, habitantes y correspondencias, como introducir la de nuestras posesiones de esta parte de Chiloé con los establecimientos o que puedan establecerse en el Puerto Deseado, el de San Julián y Bahía Sin Fondo, puntos que V. E. tiene muy conocidos y sabe nos conviene ocupar por la seguridad de estos dominios y precaver intentos perjudiciales de extranjeros, mayormente por la frecuente actual navegación de pescadores de ballena". Sus propias ideas se extendían a la apertura de un camino entre Valdivia y Buenos Aires, planteando la fundación de un fuerte en Nahuelhuapi como un eslabón en una cadena integrada con el de Osorno y el de Río Negro ²⁴⁷.

2. *Problemas defensivos: O'Higgins y Malespina*

Si O'Higgins no creía mayormente en la ciudad de los Césares ni había dado mayor valor a las noticias de Orejuela sobre poblaciones de extranjeros, no por ello dejaba de estar plenamente consciente de la amenaza de los ingleses.

²⁴⁷ Carta de O'Higgins a Francisco Gil de Taboada y Lemus, 13-8-1793 (Medina, *Manuscritos*, tomo 335, Fs. 325-331).

Cuando en 1791 el virrey Taboada y Lemus le envió a Valparaíso la fragata "Santa Bárbara" para que explorara las costas australes bajo sus órdenes, O'Higgins llamó a su comandante, el capitán Nicolás Lobato y Cuenca, a Santiago. Aquí le proporcionó toda la información disponible sobre aquellas regiones, le puso al tanto de los alcances de la convención celebrada con Inglaterra el año anterior autorizando la caza de ballenas y le ordenó reconocer prolijamente las costas, tomando noticias de los indios y sus comunicaciones con otras tribus del interior y con los posibles establecimientos de europeos "que pueden hallarse abrigados en esos parajes para entablar quizás sus comercios ilícitos y proporcionarse a invadir estos dominios".

La voluntad real era que se fundaran pequeños establecimientos como puestos de vigilancia. Estos —pensaba don Ambrosio— podían operar como misiones religiosas y servirían para afianzar la soberanía española en aquellos parajes ²⁴⁸.

En una carta posterior al ministro, O'Higgins confirmaba la utilidad de estas pequeñas colonias o misiones para investigar si los establecimientos de los pescadores ingleses tomaban o no un carácter permanente. Asimismo podían obtenerse allí informaciones de los indios que aclararan las noticias de los Césares, "bien sea como se figuran españoles escondidos o extranjeros poblados y salir de la confusión en que hasta hoy permanece...". Pese a no haberse podido llevar a cabo la expedición proyectada que había quedado a su mando tras la muerte de Espinosa, no por ello había dejado de lucubrar proyectos para explorar el interior y las comunicaciones fluviales con la costa atlántica. Indudablemente era un asunto riesgoso y pensaba que el próximo parlamento general con los indígenas le brindaría alguna coyuntura favorable en que basar su plan ²⁴⁹.

Resulta interesante confrontar el criterio de O'Higgins con el parecer de los oficiales de la expedición al mando de Antonio Malaspina, quienes por esta misma época recorrían las costas de nuestro continente.

"Que la internación de cualquiera fuerza europea por la costa oriental patagónica —escribían— sea un peligro imaginario y un peligro que no debe ocupar ni por un momento nuestro sistema defensivo, es

²⁴⁸ Carta de O'Higgins al conde de Floridablanca, 15-11-1791 (Medina, *Documentos*, tomo 201, N° 4952).

²⁴⁹ Carta de O'Higgins al conde de Floridablanca, 20-5-1792 (Medina, *Documentos*, tomo 201, N° 4956).

punto tanto más decidido cuanto más influyen los materiales acopiados a hacer conocer la verdadera Geografía de esta parte del Continente”.

Sin entrar a discutir la existencia de los Césares, consideraban que la forma más conveniente para averiguar su existencia era por medio de los misioneros, tal como estaba haciendo el virrey con el P. Menéndez. En cuanto al establecimiento de extranjeros en el interior del continente con que amenazaba Orejuela, “el sólo examen de una colonia separada del mar y aislada entre bárbaros en un suelo inútil basta para rechazar a aquellas ideas”.

Incluso los establecimientos de San José y Río Negro cayeron bajo su censura. Enclavados en un territorio estéril con poca agua y de mala calidad, no servían para el comercio ni para la defensa de esas tierras, pues no eran capaces de resistir ataque alguno y las naves extranjeras siempre podían recalar en otra de las bahías de aquella costa²⁵⁰.

3. *El parecer de José Moraleda*

Por el tiempo en que el P. Menéndez reconocía Nahuelhuapi, el piloto José Moraleda procedía a explorar las costas de Chiloé y Aisén. La creencia de los chilotes en la existencia de poblaciones ocultas alcanzaba las esferas oficiales de la isla; antes de partir en su cuarto viaje, el gobernador le había entregado un pliego sellado dirigido “Por el Rey a los señores españoles establecidos al sur de la laguna de Nahuelhuapi. Del gobernador de Castro, Calbuco y provincia de Chiloé”²⁵¹.

Al referirse al río Palena en su diario de viaje, Moraleda se extendía en una disquisición sobre las poblaciones de “Césares que se suponía en aquellos parajes, mencionando algunas de las expediciones llevadas a cabo desde Chiloé y reexplicando algunos testimonios de los indios. Luego de desbaratar las informaciones del derrotero de Díaz de Rojas, afirmaba: “. . . en cuanto yo he leído sobre el asunto que es todo el citado expediente, la relación particular del mencionado capitán don Ignacio Pinuer y otros papeluchos de Valdivia y las verbales del mismo Pinuer, de muchos españoles e indios de Chiloé, nada me ha parecido hallar que pudiera mover asenso alguno a tales noticias, mucho menos a formar expediciones al intento; además que los míseros

²⁵⁰ Novo y Colson, Pedro de, *Viaje Político-Científico alrededor del mundo . . .*, 590-592.

²⁵¹ A.H.M.Ch., tomo XIII (1888), 119.

indios que sueltan semejantes especies... y los españoles que se las creen y las promueven en los tribunales superiores, todos lucran en dichas expediciones y se utilizan a proporción de su estado y miras particulares que cada uno lleva en promover aquéllas. Dedúzcase”²⁵².

Para Barros Arana, Moraleda fue sin duda el más juicioso y competente impugnador de la existencia de los Césares y dio “el golpe definitivo a aquella antigua creencia que durante tantos siglos había preocupado a tantas gentes”. Asimismo, agrega este historiador, las noticias que recogió sobre el clima y naturaleza de esos archipiélagos, sirvieron para terminar de desalentar a aquellos que poco antes habían pensado en ocupar algunos puntos de esas costas para fundar alguna colonia²⁵³.

Sin ser tan terminantes, no sabemos que desde esos tiempos se hayan realizado nuevas expediciones de carácter oficial en busca de las poblaciones ocultas.

CONCLUSIONES

Para comprender la gestación de la expedición proyectada por Orejuela y Espinosa no podemos dejar de considerar algunos de los antecedentes inmediatos.

La relación presentada por Ignacio Pinuer sobre la oculta población de osornenses se fundamentaba en elementos distintos a los de la antigua leyenda de los Césares que había surgido en tiempos de la Conquista y que conservaba entonces pleno vigor. Sin embargo, para aquellos menos versados en la materia, las noticias del capitán valdiviano podían aparecer como la explicación del mito tradicional.

Así pensaba Orejuela en un comienzo cuando se dirigía a España llevando consigo el informe de Pinuer y las noticias proporcionadas por José Perfecto Salas como base para sus escritos.

En la Península, Orejuela incorporó un nuevo elemento a sus memoriales: la presunta existencia de una población de ingleses. Esta noticia, posiblemente adquirida en Lima, parecía tener su confirmación con la obra del padre Falkner que había hecho impacto en los círculos oficiales. En sucesivos escritos fundamentó sus sospechas hasta creer haber demostrado la realidad de sus afirmaciones. El temor a

²⁵² Moraleda y Montero, José, op. cit., 153-166.

²⁵³ Barros Arana, Diego, op. cit., tomo VII, 195.

un ataque inglés y la necesidad de buscar y destruir su establecimiento en la Patagonia pasaron a ser los justificativos fundamentales de la expedición que proyectaba.

El informe de Pinuer trajo como consecuencia la formación de un expediente en Valdivia sobre la población de osornenses, tomándose declaración a todos aquellos que podían aportar alguna noticia. A raíz de ello se supo de la existencia de una colonia de extranjeros distinta de la anterior y situada más al interior hacia el Atlántico. Todo hacía ver la conveniencia de llevar a cabo una salida que permitiera descubrir ambas poblaciones.

Por el mismo tiempo, se había producido el acercamiento con los indios de Río Bueno —tradicionalmente enemigos de los españoles— y cuyo ofrecimiento por mostrar las ocultas poblaciones que ellos decían estar situadas cerca de sus tierras, precipitó la expedición comandada por Pinuer y Molina. Esta, no aclaró las dudas existentes y sólo desplazó la posible ubicación de las ciudades buscadas hacia el sur.

Junto con presentar a las autoridades superiores esta excursión como un hecho consumado, Espinosa daba a conocer su proyecto para llevar a cabo una nueva salida que, aprovechando los conocimientos adquiridos en la precedente, diese con las colonias ocultas.

Para la Corona resultaba de suma importancia las noticias de la existencia de una colonia extranjera oculta en esos territorios. Recordemos que ya había tenido un incidente muy desagradable con ocasión del establecimiento inglés en las Malvinas. Por otra parte, el empleo oportuno de la fuerza en las fronteras con las posesiones portuguesas en un momento en que Gran Bretaña no podía comprometer sus recursos bélicos, había demostrado el éxito de esta táctica. De acuerdo a la misma política de firmeza, la Corona, ante las noticias de Falkner, había procedido a fundar algunos establecimientos en la costa patagónica que debían afianzar la soberanía en esos territorios.

España entraba ahora en una guerra con Gran Bretaña con buenas posibilidades de éxito y en la que esperaba recuperar las plazas europeas en poder de los ingleses. Es de suponer que éste era el momento oportuno para liquidar cualquier establecimiento inglés oculto en sus dominios sin temor de tener que devolverlo, como había ocurrido con la colonia de Sacramento y Puerto Egmont, o en el peor de los casos, cuya entrega podría reportar alguna compensación.

La expedición que se debía sancionar llevaba la recomendación de Jáuregui quien pronto fuera ascendido al virreinato del Perú. Su costo era comparativamente bajo y ofrecía la ventaja adicional de po-

der descubrir la oculta población de españoles que se rumoreaba existía en el interior del continente.

Aún más, se encontraba en España la persona que había expuesto reiteradamente la posible existencia de tal establecimiento y el peligro que significaba.

Todo esto nos permite explicarnos el apoyo que la Corona prestó a la expedición proyectada por Espinosa. El nombramiento de Orejuela como segundo, con viaje pagado y asignándole un excelente sueldo pese a las deficiencias personales del agraciado, demuestran la aseveración anterior.

El fracaso de la expedición propuesta puede atribuirse a múltiples causas:

La rivalidad entre Echenique y Espinosa trajo como resultado el entorpecimiento de los preparativos que éste debía realizar. Por otra parte, la idea de llevar a cabo la expedición, identificada con la persona de su comandante, vino a adquirir nuevos enemigos en Valdivia que presionaron por su no realización. Finalmente, con la muerte de don Joaquín desaparecía el principal motor del proyecto y se hizo prácticamente imposible toda organización en el terreno.

La oposición de Benavides a la excursión se centraba fundamentalmente en el temor a un levantamiento indígena que no se sentía capaz de conjurar. Sus recelos no eran infundados si consideramos la situación ambigua que se presentaba con los indios de Río Bueno y las diversas ideas expuestas por Orejuela sobre la mejor forma de vencer la posible resistencia de los naturales.

La falta de dinero, argumento que siempre se puede esgrimir en estos casos, no era en esta ocasión un motivo tan poderoso. El rey había dispuesto que la expedición se financiara de las cajas del virreinato del Perú que —suponemos— tenían recursos suficientes para hacer frente a los gastos que ella demandara, incluso considerando los desembolsos extraordinarios que significaban la rebelión de Tupac Amaru.

Por otra parte, Orejuela había presentado su proyecto para la emisión de moneda feble divisionaria que habría dejado una utilidad más que suficiente al Real Erario para financiar cualquiera expedición de esta naturaleza. Pese a tratarse de una medida de conveniencia general, ella resultaba un tanto anticipada a los tiempos y su implantación fracasó.

El elemento personal que gravitó tanto en los acontecimientos en Valdivia como en las decisiones de Benavides jugó un papel importante en lo concerniente a Orejuela. Se pudo ver que las objecio-

nes que se hacían sobre la conveniencia de la expedición no dejaban de incluir la persona de Orejuela dudando de su capacidad tanto por lo difícil de su carácter como por su falta de experiencia militar.

Venía de España con un nombramiento del rey y una buena renta. Al cabo de un par de años, había logrado alienarse las simpatías del gobernador, del fiscal en lo civil y del secretario de gobierno y había visto su sueldo reducido a la cuarta parte. Si el informe del fiscal del crimen le resultó favorable era solamente porque dicho ministro se basó en los antecedentes que proporcionaban los autos sin entrar en contacto personal con Orejuela.

Su acción se limitó a recopilar antecedentes en Santiago y producir memoriales. Nunca fue a Valdivia o a Chiloé para llevar a cabo alguna medida preparatoria en el terreno. Esto resulta explicable si consideramos las molestias que esto representaba para un hombre de su edad y los gastos que importaba, para los cuales habría tenido que contraer aún mayores deudas, tomando en cuenta además que desde un comienzo, el gobernador había postergado la expedición.

Los reclamos de Orejuela ante las autoridades peninsulares por los atrasos y tramitaciones que experimentaba fueron totalmente desestimados. Prevalció el parecer de los funcionarios en Chile y su actuación en la materia fue vindicada por la Corte.

Debemos considerar que las circunstancias que imperaban a la fecha de su nombramiento habían variado substancialmente; no convenía iniciar la expedición en los momentos en que se estaba gestionando la paz. Su realización quedó postergada hasta el cese de las hostilidades con Gran Bretaña para cuya oportunidad se nombró a Ambrosio O'Higgins en reemplazo de Espinosa y se exoneró desde ya a Orejuela de su cargo.

Si bien las autoridades locales habían logrado detener el desarrollo de la expedición y hacer desplazar a Orejuela de la misma, no por ello debía postergarse la recompensa real por sus méritos y servicios a la Corona. La comisión conferida a Orejuela pareció por entonces la forma más oportuna de premiar su labor ya que al mismo tiempo se aprovechaban útilmente sus conocimientos e incluso se contemplaba un puesto para su hermano.

Al conservarle su sueldo y disponer su pase a Lima para que allí fuese empleado en la forma más conveniente, se le otorgaba en la práctica una pensión vitalicia que, a nuestro parecer, era lo que originalmente esperaba. A su edad no era mucho lo que podía realizar fuera de informar sobre todas aquellas materias que permitía el fruto

de su vasta experiencia, como de hecho sucedió. Tratando de extender la real recompensa, Orejuela pidió la cesión de sus méritos a su hijo para que éste disfrutara más largamente del empleo que le tenía prometido Su Majestad.

La expedición propuesta nunca se llevó a cabo. Lo lógico era certificar la existencia de las poblaciones ocultas y obtener su ubicación precisa antes de enviar una expedición armada por parajes poco o nada conocidos y ello no se logró.

La búsqueda de los osornenses que tanto entusiasmo había producido en Valdivia dejó de interesar a las generaciones venideras. Su existencia pasó a engrosar la leyenda de los Césares, que resistió el embate de los descubrimientos geográficos y se conserva hasta hoy en los húmedos rincones de Chiloé.

Si con el tiempo la necesidad de desalojar la presunta colonia de extranjeros pareció menos urgente ante los acontecimientos en Europa, los ingleses conservaron en cambio todo su interés por estos dominios de Su Majestad Católica. Durante un tiempo España se mantuvo alerta ante una posible amenaza británica para luego bajar su guardia. El peligro que tanto temía Orejuela y contra el cual se precavía O'Higgins llegó a materializarse a comienzos de la centuria siguiente. Pero no se trataba ya de un establecimiento oculto en estos territorios sino un ataque abierto a la capital del virreinato del Plata. A fines de junio de 1806 las tropas británicas al mando del general Beresford ocuparon Buenos Aires. Reconquistada la ciudad, los ingleses llevaron a cabo un nuevo ataque a mediados del año siguiente, el cual fue rechazado. Entrada la época independiente, procedieron a reocupar las islas Malvinas (1833) que aún no desalojan pese a las reclamaciones argentinas.

Ricardo Couyoudmjian Bergamali es ayudante en el Departamento de Historia de Chile y América del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile.